

INFORME  
ANUAL  
2010



GEUPEC



GAM



GEUSA

Grupo industrial integrado líder de bebidas

Esther Tapia de Castellanos No. 555, Colonia Santa Fe,  
C. P. 45168, Zapopan, Jalisco, México. Tel: +52 (33) 3836 0401  
[www.geupec.com.mx](http://www.geupec.com.mx)

INFORME ANUAL 2010



GEUPEC





**JALISCO**  
Ingenio Tala

**SINALOA**  
Ingenio Eldorado

**MICHOACÁN**  
Ingenio Lázaro Cárdenas

**TABASCO**  
Ingenio P. Benito Juárez



**JALISCO**  
Centro de Producción Ixtlahuacán  
Centro de Producción Lagos de Moreno  
Centro de Producción Guadalajara  
Centro de Producción Puerto Vallarta

**MICHOACÁN**  
Centro de Producción Morelia  
Centro de Producción Uruapan  
Centro de Producción Zamora  
Centro de Producción Lázaro Cárdenas  
Centro de Producción Zitácuaro

**NAYARIT**  
Centro de Producción Tepic

**GUANAJUATO**  
Centro de Producción Celaya

**COLIMA**  
Centro de Producción Colima

**SAN LUIS POTOSÍ**  
Centro de Distribución San Luis Potosí

**EDO. DE MÉXICO**  
Centro de Distribución Toluca

**AGUASCALIENTES**  
Centro de Distribución Aguascalientes

**GUERRERO**  
Centro de Distribución Ixtapa Zihuatanejo

**QUERÉTARO**  
Centro de Distribución Querétaro

**VERACRUZ**  
Centro de Producción Orizaba  
Centro de Producción Minatitlán  
Centro de Producción Veracruz

**PUEBLA**  
Centro de Producción Puebla

**TLAXCALA**  
Centro de Distribución Tlaxcala

**OAXACA**  
Centro de Distribución Oaxaca

**CHIAPAS**  
Centro de Producción Tuxtla Gutiérrez

**TABASCO**  
Centro de Producción Villahermosa

<b>GEUPEC</b>	
Nuestras Áreas de Operación.....	01
Índice.....	02
<b>GEUPEC - Mensaje del Presidente del Consejo.....</b>	<b>03</b>
Combinación de Negocios de Bebidas y Azucarero.....	06
Aspectos Relevantes.....	08
Directivos Clave.....	10
Órgano de Gobierno Corporativo.....	11
Historia de la Empresa.....	12
Nuestras Industrias.....	14
-La Industria Mexicana de Bebidas.....	14
-La Industria Azucarera Mexicana.....	15
Nuestra Estrategia.....	16
<b>GEUSA - Nuestra Empresa de Bebidas.....</b>	<b>17</b>
Bebidas.....	18
Agua en Garrafón.....	21
Mercadotecnia.....	23
Cadena de Suministro.....	25
Tecnología y CSI (Central de Soluciones Integradas).....	26
Recursos Humanos, Sustentabilidad y Responsabilidad Social.....	27
<b>GAM - Nuestra Empresa Azucarera.....</b>	<b>29</b>
Descripción de la Empresa.....	30
Mercados.....	32
Impulsores Clave para el Crecimiento y Rentabilidad.....	34
Oportunidades de Negocios en la Industria Azucarera.....	36
-Proyecto de Cogeneración Eléctrica.....	36
Recursos Humanos, Sustentabilidad y Responsabilidad Social.....	37
GEUPEC INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA.....	40 (1-10)
GEUSA INFORMACIÓN FINANCIERA AUDITADA.....	42 (1-33)
GAM INFORMACIÓN FINANCIERA AUDITADA.....	44 (1-31)

## MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO



# Mensaje del Presidente del Consejo

El 2010 marcó un hecho sin precedente en el camino que GEUPEC está recorriendo, al tomarse importantes iniciativas para alcanzar nuestro objetivo: el convertirnos en el grupo industrial integrado, líder en el sector de las bebidas en México.

La más importante de estas iniciativas estratégicas fue, desde luego, la adquisición del negocio azucarero de nuestras filiales Grupo Azucarero México, S.A.B. de C.V. (GAM), y Controladora de Negocios Azucareros, S.A. de C.V. (CONASA) a través de la fusión de ambos negocios, operación que se completó en 2011. El resultado fue el convertirnos en uno de los productores azucareros líderes en México, siendo el azúcar uno de los insumos clave de nuestros negocios de bebidas. Por lo tanto, las operaciones de los negocios de bebidas y azucareros, se beneficiarán de esta integración vertical al:

- Proveer una cobertura natural contra los incrementos del azúcar utilizada en nuestros negocios de bebidas, además de contar con un flujo de efectivo más constante para GEUPEC en su conjunto.
- Alcanzar las economías de escala.
- Crear oportunidades para el crecimiento y la creación de valor, tanto en nuestros negocios ya establecidos, como en nuestros nuevos proyectos.

Como resultado de esta transacción, GEUPEC tiene ahora dos negocios totalmente distintos pero complementarios: nuestra División de Bebidas y nuestra División Azucarera, con ventas consolidadas proforma de \$11,273.3MM para 2010.

En nuestra División de Bebidas, durante 2010 lanzamos una serie de iniciativas para mejorar la posición de mercado de la empresa, así como su competitividad de costos. Después de dos años de desarrollo, en 2010 lanzamos nuestro nuevo esquema de segmentación avanzada en 12 centros de distribución y esperamos que, para fines de 2011, más del 50% de nuestros esfuerzos de ventas se esté realizando dentro de este esquema. También abrimos más de 100 rutas verdes para surtir los refrigeradores Vida Saludable de nuestros puntos de venta, a fin de ampliar nuestra base de clientes con nuestro portafolio de bebidas no carbonatadas. Asimismo, migramos más de 160 rutas de venta a pre-venta, afinando con esto el enfoque

de nuestra fuerza de ventas. En el negocio de agua en garrafón, nos extendimos hacia nuevas regiones en busca de asegurar la presencia nacional de nuestra marca Santorini. Por el lado de costos, iniciamos la modernización de nuestra infraestructura de distribución - en bebidas carbonatadas y en aguas embotelladas - a fin de reducir nuestros costos de servicio. Tanto las iniciativas de ventas como aquellas relacionadas con costos, requirieron de una significativa capacitación de nuestras organizaciones de distribución y ventas.

Durante 2010 seguimos invirtiendo en el negocio, colocando un número récord de refrigeradores en el mercado e invertimos más de \$100MM en la integración de un proceso de planificación de recursos empresariales, basado en la plataforma SAP. Adicionalmente, pusimos en operación en la ciudad de Puebla, el CSI (Central de Soluciones Integradas), un sitio de servicios de logística compartidos para todo el grupo, que reducirá nuestros costos administrativos internos en los próximos años.

Nuestros mercados de bebidas se vieron afectados por un invierno inusualmente frío y húmedo, con la consiguiente reducción en los volúmenes de ventas, particularmente de refrescos. En el negocio de agua en garrafón, nuestra alta productividad interna y nuestros esfuerzos de ventas nos permitieron revertir exitosamente dicho impacto climático en el mercado. De este modo, el volumen de ventas de garrafones se incrementó un 1.4% con respecto a 2009. En el negocio de los refrescos, nuestros acrecentados esfuerzos de ventas fueron insuficientes para contrarrestar el efecto de los problemas climáticos y nuestro volumen de ventas sufrió un retroceso de 3.5% con respecto al año anterior. En total, las ventas de la División de Bebidas se incrementaron en un 1.5% con relación a 2009, impulsadas básicamente por el volumen de ventas de agua en garrafón, así como los incrementos en costos de los refrescos, que reflejaron el aumento en el precio de los endulzantes. Las utilidades brutas se redujeron en un 2.6%, a \$4,635.4MM, como resultado de un menor volumen de ventas en relación con otros años. Los costos de las iniciativas que lanzamos en 2010, aunados a los gastos únicos de la re-estructuración que llevamos a cabo en el mismo año, tuvieron un impacto notable en nuestros gastos de administración y ventas. Como resultado, el EBITDA de nuestra División de Bebidas disminuyó un 38% en relación con el año anterior, quedando en \$705.8MM.

Nuestra División Azucarera tuvo un año extraordinariamente exitoso, del cual nos sentimos muy

orgullosos. Con nuestra participación en el ingenio Benito Juárez se obtuvo un EBITDA de 678 millones de pesos, un máximo histórico. Asimismo, durante el año pudimos amortizar 210 millones de pesos de nuestra deuda a largo plazo, lo cual nos permitió bajar la deuda total de la empresa a 393 millones de pesos, que representa un 0.58 del EBITDA, que también constituye un mínimo histórico. Todo esto pudo lograrse gracias a un agresivo programa de inversiones de capital para GAM, que rindió sus primeros frutos el 12 de Octubre de 2010, cuando nuestras acciones empezaron nuevamente a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores después de 9 años de ausencia.

Los precios del azúcar se mantuvieron estables a lo largo del año, manteniéndose en un promedio de 10,180 pesos por tonelada. Observamos un aumento en el consumo de fructosa en México y en nuestras propias embotelladoras, además el libre acceso del azúcar mexicano al mercado de los EEUU nos permitió exportar 63,391 toneladas. Para la industria azucarera mexicana en su conjunto, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha representado un verdadero acierto. Adicionalmente como respuesta a la necesidad de productos naturales, saludables y bajos en calorías, hemos firmado un acuerdo para la creación de una iniciativa conjunta con GLG, el mayor productor mundial de Stevia, el cual nos otorga derechos exclusivos para comercializar Stevia en México y en algunas partes de Centro y Sudamérica. De hecho, en GEUSA ya hemos desarrollado un producto bajo la marca Spin, que incorpora dicho endulzante, por lo que GAM se coloca a la vanguardia de este sector en México.

La producción en nuestros ingenios para la cosecha 2009/2010 totalizó 391,000 toneladas, con récord de producción en el ingenio de Tala. Los 3 ingenios que operamos tuvieron resultados extraordinarios dentro de los costos presupuestados y los parámetros de eficiencia definidos para ellos.

Al mismo tiempo, hemos definido tres impulsores clave del crecimiento y rentabilidad de GAM en los que la empresa entera se ha concentrado a fin de asegurar activamente su cumplimiento, los cuales son: 1) Incrementar la capacidad de molienda y aprovechamiento, 2) Integración vertical del proceso de producción de caña de azúcar, y 3) Cogeneración.

La integración vertical del negocio azucarero es de extrema importancia para mejorar nuestra competitividad de costos y para alcanzar los incrementos en la producción de azúcar que estamos presupuestando. Hemos integrado un equipo de trabajo para esta tarea que incluye gente de Colombia y Perú, que será determinante para la ejecución de esta tarea estratégica. Iniciamos nuestro despegue, con negociaciones que nos permitieron arrendar durante el año un total de 3,191 hectáreas, mientras que en el ingenio Benito Juárez, hemos adquirido hasta ahora un total de 6,280 hectáreas que serán desarrolladas en los próximos años.

Todos los permisos requeridos para la construcción de la estación de cogeneración en Tala fueron debidamente tramitados y la construcción inició en el mes de Octubre, con un financiamiento de 19 millones de dólares, para completar parcialmente los 32 millones de dólares en inversiones de capital, que son necesarios para desarrollar la primera fase de la planta, que tendrá un

turbogenerador de 25 MW, así como una caldera de vapor de alta presión a base de combustión de bagazo de caña, y está programada para terminarse y empezar a operar a fines de 2011. Comenzando con la siguiente cosecha, Tala venderá 17 MW de energía a nuestras propias plantas embotelladoras con un 10% de descuento sobre sus tarifas eléctricas, mientras que el resto de la energía producida será dedicada a las necesidades del ingenio. Asimismo, podremos también generar ahorros operativos, ya que la estación de cogeneración, hará innecesaria la operación de 4 viejas calderas. Este es otro claro ejemplo de los beneficios que vemos en la integración de GEUPEC al negocio azucarero.

En resumen, el año pasado fue un año de inversión en el negocio para redondear nuestra posición estratégica, así como para fortalecer sus operaciones y capacidades. Todas las acciones llevadas a cabo en 2010, tanto a nivel estratégico con la fusión de nuestros negocios como a nivel operativo en las mismas Divisiones, ponen a GEUPEC en un camino de crecimiento vigoroso durante los años venideros.

Finalmente, me gustaría agradecer a todos nuestros empleados, actualmente más de 18,000 los cuales laboran en 17 estados mexicanos, por su dedicación y compromiso con nuestra organización. Ya sea en los campos cañeros o atendiendo directamente a nuestros clientes en sus hogares, los empleados de GEUPEC, con su esfuerzo diario, contribuyen de manera crucial a nuestro éxito, y es a través de ellos, que nuestro compromiso con el bienestar de México se manifiesta de nuevas formas y con más intensidad que nunca.

También quisiera agradecer a nuestros inversionistas por su confianza y apoyo que se ha manifestado en forma constante y a nuestros clientes cuya decisión diaria de consumo, constituye nuestro principal motor de crecimiento y nos compromete a cumplir en calidad y servicio.



Juan I. Gallardo T.



Juan Cortina Gallardo  
CEO GAM



Juan I. Gallardo T.  
CEO GEUPEC



Carlos N. Lukac  
CEO GEUSA

# Combinación de Negocios de Bebidas y Azucarero



Somos un grupo industrial integrado líder en bebidas en México que produce, vende y distribuye refrescos y bebidas no carbonatadas, agua purificada en garrafón y, recientemente, azúcar. Nuestra empresa es el embotellador exclusivo de las marcas de bebidas de PepsiCo para las regiones centro, sur y occidente de México, que representaron aproximadamente el 37% del volumen total de ventas de PepsiCo durante el año 2010. Asimismo, nuestra empresa desarrolla y comercializa sus propias marcas de bebidas, además de ser el mayor distribuidor de agua en garrafón en México, con base en el volumen de ventas reportado en 2010.

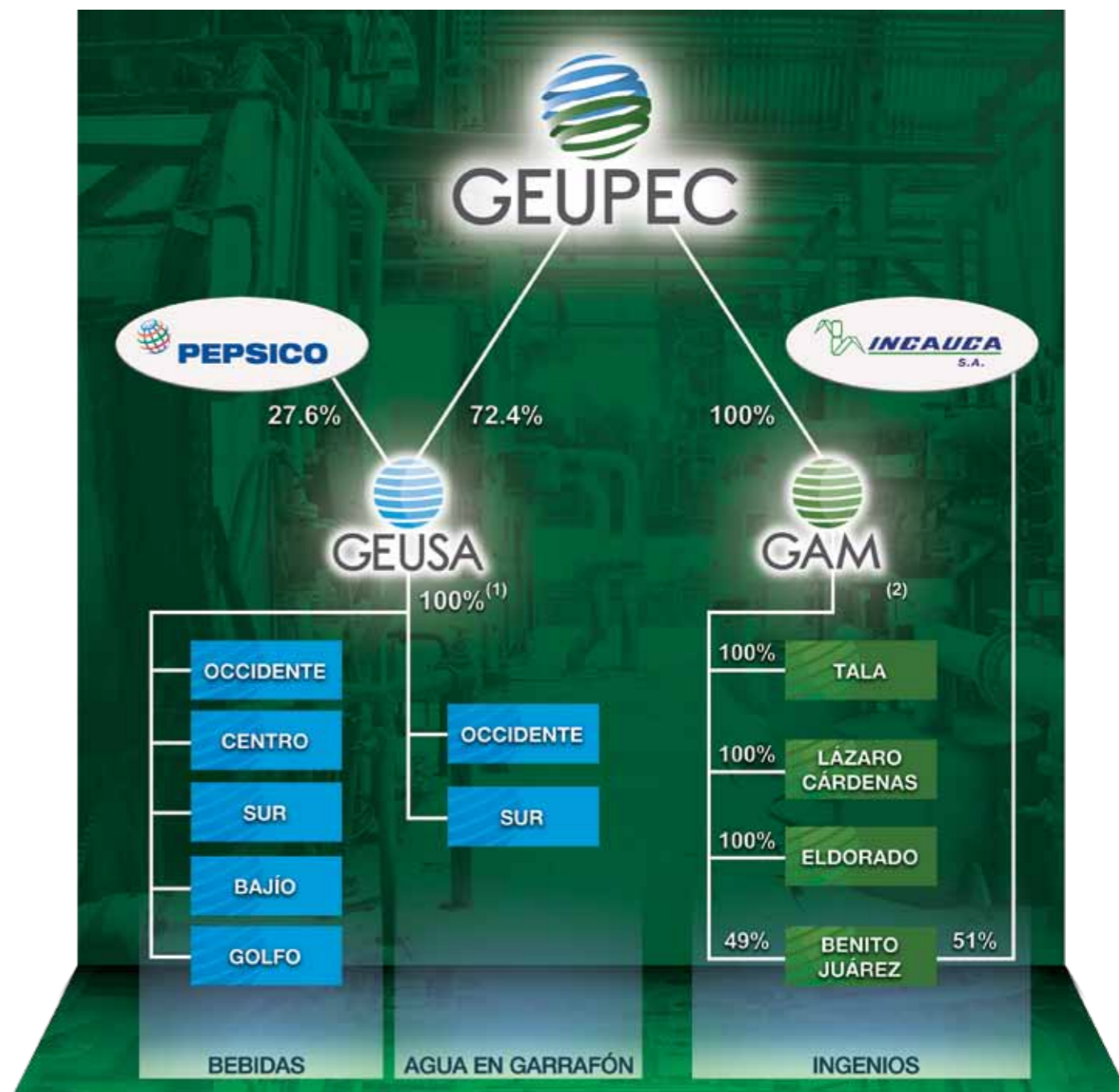
Recientemente adquirimos los negocios azucareros de nuestras filiales Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V. ("GAM") y Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V. ("CONASA") a través de la fusión de ambos negocios, transacción que se completó en 2011. Como resultado de esta operación, nos convertimos en uno de los productores de azúcar líderes en México, de acuerdo con el volumen de ventas reportado durante el ciclo de cosecha 2009/2010. Producimos azúcar estándar y refinada así como melaza, que se destina básicamente para usos industriales, que incluyen la producción de nuestros refrescos y bebidas para todo México y los Estados Unidos.

En 2010, después de tomar en cuenta los efectos financieros de la operación de combinación de negocios con GAM y CONASA, tuvimos ventas netas proforma de 11,273.3 millones de pesos (aproximadamente \$890 millones de dólares) y un EBITDA ajustado de 1,215.3 millones de pesos (aproximadamente US\$96 millones de dólares).

Creemos que tanto nuestra empresa de bebidas como nuestra empresa azucarera se beneficiarán de la combinación de ambos negocios a través de la integración vertical de sus operaciones, de la cual se anticipa, proveerá los siguientes beneficios:

- Una cobertura natural contra las variaciones en los precios del azúcar en nuestra empresa de bebidas, lo cual nos permitirá contar con un flujo de efectivo estable en GEUPEC en su conjunto.
- Las economías de escala necesarias para convertirnos en la compañía integrada de bebidas de capital público líder en México.
- Mayores ingresos y utilidades al integrar un negocio de altos márgenes con bajos requerimientos de capital.
- Proporcionará crecimiento y creará oportunidades de valor a nuestros negocios ya establecidos, así como nuevos proyectos.

El diagrama que se presenta a continuación ilustra nuestra nueva estructura corporativa como resultado de la reciente transacción:



(1) Representa las operaciones regionales de nuestro negocio de bebidas (no son entidades legales).

(2) Representa la nueva subsidiaria que planeamos constituir para consolidar nuestro negocio azucarero.



# Aspectos Relevantes

## Negocio de Bebidas

Generalidades

- El embotellador independiente de Pepsi más grande de México<sup>(1)</sup>
- El 2º. embotellador independiente más grande de México por volumen<sup>(1)</sup>
- Dos principales líneas de negocio:
  - Bebidas (52% del EBITDA): Marcas Pepsi y marcas propias carbonatadas, agua embotellada, bebidas energéticas, té y bebidas saborizadas no carbonatadas
  - Agua en garrafón (48% del EBITDA): Principalmente la marca Santorini

Estadísticas Clave (2010)

- Volumen de bebidas: 219 millones de cajas<sup>(2)</sup>
- Volumen de garrafones: 395 millones de cajas<sup>(2)</sup>
- 140 centros de distribución
- Más de 6,900 vehículos, 2,500 rutas de refresco y 2,200 rutas de garrafón



## Negocio Azucarero

Generalidades

- El 3er. productor azucarero de capital privado más grande de México
- 4 ingenios azucareros:
  - 3 ingenios en propiedad absoluta: Tala, Lázaro Cárdenas y Eldorado
  - 49% de participación en el ingenio Benito Juárez
- Distribuidor en el mercado del TLCAN, que históricamente ha mantenido una demanda estable y un precio base
- Se enfoca en grandes clientes industriales como Pepsi
  - Vende ~40% del volumen de su producción de azúcar al sistema Pepsi

Estadísticas Clave (2009/2010)

- Azúcar producida: 390,000 tons.<sup>(3)</sup>
- Caña de azúcar procesada: 3'500,000 tons.<sup>(3)</sup>
- Capacidad de molienda: 31,000 tons. por día<sup>(3)</sup>
- Capacidad total anticipada de cogeneración eléctrica: 78 MW (Tala)



(1) PBG es ahora parte de Pepsico Inc.  
 (2) Volúmenes 2010 medidos en cajas 8 onzas equivalentes.  
 (3) Incluye el 100% del ingenio Benito Juárez.

## Principales Funcionarios



**Carlos N. Lukac**  
Director General



**Juan I. Gallardo T.**  
Presidente y CEO



**Juan Cortina Gallardo**  
Director General

**Gerardo Pinto**

Director de Finanzas y Administración

**Gonzalo Guerrero**

Director de Ventas Refresco

**Francisco Silva**

Director de Ventas Garrafón

**Ricardo Rojas**

Director de Mercadotecnia

**Víctor Bañuelos**

Director de Planeación Comercial

**Juan M. Contreras**

Director de Operaciones

**Rubén Moreno**

Director de Recursos Humanos

**Carlos G. Orozco**

Director de Finanzas

**José A. González**

Director de Operaciones y Gerente Tala

**Alejandro Guevara**

Gerente Ingenio Eldorado

**Galdino Osuna**

Gerente Ingenio Lázaro Cárdenas

**Humberto Macías**

Gerente de Ventas

**Guillermo Escobar**

Director de Campo

## Consejo de Administración

Presidente **Juan I. Gallardo T.**

Vicepresidente **Eduardo Sánchez-Navarro Redo**

Consejeros Propietarios **James A. Badenoch Berger**

**Enrique Castillo Sánchez-Mejorada**

**Oscar Cázares Elías**

**Juan Cortina Gallardo**

**Federico Chávez Peón**

**Fernando Chico Pardo**

**José Ramón Elizondo Anaya**

**Eustaquio Escandón Cusi**

**Jefferson H. Fuller**

**Carlos Gallardo González**

**Gela Lorena Gallardo Larrea**

**James Gilligan**

**Francisco Hill Avendaño**

**Eduardo Legorreta Chauvet**

**Manuel Marrón González**

**Ildefonso Ochoa Martínez**

**Luis Regordosa Valenciana**

**Luis Téllez Kuenzler**

Secretario y Consejero **Lourdes Suayfeta Sáenz**

Secretario **Lilián Zayas Figueroa**

### Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Presidente **James A. Badenoch Berger**

Miembro **Eustaquio Escandón Cusi**

Miembro **Manuel Marrón González**

Presidente **Eustaquio Escandón Cusi**

Miembro **Francisco Hill Avendaño**

Miembro **Federico Chávez Peón**

### Comité de Compensaciones

Presidente **Eustaquio Escandón Cusi**

Miembro **José Ramón Elizondo Anaya**

Miembro **Manuel Marrón González**



# Historia de la Empresa



**1978**  
● Se funda el Grupo en 1978 como Inmobiliaria Trieme

**1987**  
● Fusión entre Inmobiliaria Trieme y Grupo Embotelladoras Unidas  
● GEUPEC emite acciones al público en México

**1992**  
● Creación de la compañía subcontroladora GEUSA  
● JV entre GEUSA y PepsiCo, por medio de la cual PepsiCo adquiere el 20% de GEUSA

**1993**  
● PepsiCo incrementa su participación al 27.6%

**2004**  
● Adquisición de Bret, el principal Embotellador de Pepsi en zona Sur y Golfo

**2006**  
● GEUSA adquiere derechos de distribución en Chiapas y Oaxaca (GESSA)  
● Emite bono a 10 años por 750 millones de pesos

**1970s**

**1980s**

**1990s**

**2000s**

**2010**



**GEUPEC  
adquiere  
GAM & CONASA\***

**1970s**

**1980s**

**1990s**

**2000s**

**2010**



**1989**  
● El Grupo se funda e inicia sus operaciones con las adquisiciones de los ingenios de Jalisco, Michoacán y Sinaloa

**1994**  
● Se adquiere el ingenio Benito Juárez en Tabasco

**1995**  
● Se crea GAM

**1996**  
● INVERSIONES DE CAPITAL DEL GRUPO: adquiere San Pedro y San Francisco

**1997**  
● Empieza a cotizar en la BMV

**2001**  
● El gobierno mexicano expropia los ingenios propiedad de GAM

**2004**  
● Se recuperan los ingenios expropiados por el gobierno

**2008**  
● La Empresa vende una participación de 51% del ingenio Benito Juárez a INCAUCA

# Nuestras Industrias

## La Industria Mexicana de Bebidas

Las ventas totales en México de bebidas y agua en garrafón superaron los 28,000 millones de dólares en 2010, mientras que el volumen de ventas ha crecido a una tasa de crecimiento anual compuesto ("CAGR" o "TCAC") de 2.9% durante el período de 2006 a 2010. El consumo de refrescos en México, de aproximadamente 253 litros per cápita en 2009, está entre los más altos del mundo, solo superado por Estados Unidos, con 347 litros per cápita, de acuerdo a datos de Canadean Limited.

En las regiones centro-occidente y sur de México, donde se concentran principalmente nuestras operaciones, tuvimos una participación de mercado de refrescos de aproximadamente el 14.5% en 2010, de acuerdo a datos de Nielsen.

La industria mexicana de agua en garrafón es la tercera más grande del mundo, con ventas de garrafones al menudeo superiores a los 1,900

millones de dólares y un volumen de ventas que superó los 24,800 millones de litros en 2010. La industria mexicana de agua en garrafón se mantuvo por debajo de sus contrapartes de Estados Unidos y China, que tuvieron volúmenes de ventas de 32,500 y 32,400 millones de litros, respectivamente.

Durante los últimos 5 años, hemos incrementado nuestra participación de mercado en el sector de agua en garrafón en México, de aproximadamente un 5.6% en 2005 al 11% en 2010, convirtiéndonos en el distribuidor más grande y de más rápido crecimiento en términos de volumen de ventas, según datos de Canadean Limited.

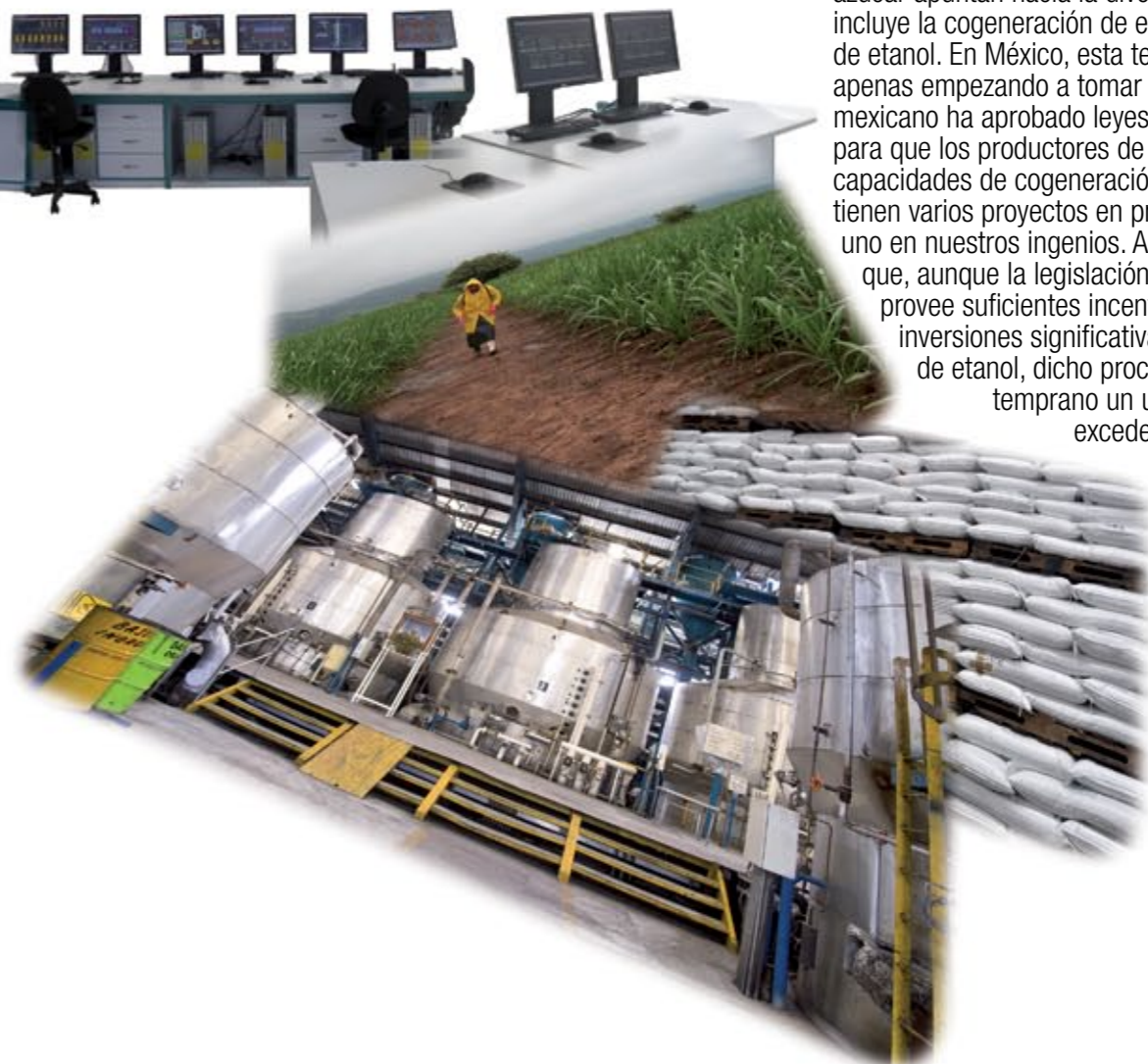


## La Industria Azucarera Mexicana

México es el sexto mayor productor de azúcar a nivel mundial, con una producción de aproximadamente 4.8 millones de toneladas con valor de más de 3,900 millones de dólares durante el ciclo de cosecha 2009/2010, de acuerdo con información de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica. México es también uno de los mayores consumidores de azúcar en términos de consumo anual per cápita, con aproximadamente 47.2 kg (104.1 libras) en 2009, de acuerdo a datos de F.O. Licht. Los precios del azúcar mexicana se han incrementado

considerablemente, impulsados principalmente por la oferta y demanda nacional, así como por un mayor intercambio comercial con Estados Unidos, uno de los mayores importadores de azúcar a nivel mundial. Dentro del TLCAN, México actualmente exporta excedentes azucareros a Estados Unidos a la vez que importamos jarabe de maíz de alta fructosa, un sustituto de la azúcar refinada usada principalmente en bebidas, sin tarifas o cuotas entre los dos países.

Las tendencias globales en la producción de azúcar apuntan hacia la diversificación, que incluye la cogeneración de energía y la producción de etanol. En México, esta tendencia está apenas empezando a tomar fuerza. El gobierno mexicano ha aprobado leyes que crean incentivos para que los productores de azúcar desarrollen capacidades de cogeneración eléctrica, y ya se tienen varios proyectos en proceso, incluyendo uno en nuestros ingenios. Además, creemos que, aunque la legislación actual del país no provee suficientes incentivos para que se den inversiones significativas en la producción de etanol, dicho proceso dará tarde o temprano un uso importante a los excedentes azucareros nacionales.



# Nuestra Estrategia

Nuestro objetivo consiste en maximizar el crecimiento sostenible y rentable de la empresa para crear valor para nuestros accionistas. A fin de lograr dicho objetivo, planeamos continuar enfocando nuestros esfuerzos en las siguientes iniciativas:

**Incrementar la participación de mercado de nuestra línea de bebidas** — planeamos aumentar la participación de mercado de nuestras bebidas a través de las siguientes estrategias:

- Ampliando nuestras líneas de productos, particularmente en categorías de bebidas de alto margen y rápido crecimiento, como jugos, bebidas saborizadas y agua embotellada.
- Profundizando nuestra penetración en el área geográfica de nuestras operaciones al enfocarnos en canales de distribución inexplorados o poco aprovechados.

**Mejorar la eficiencia de nuestras operaciones**

— planeamos mejorar la eficiencia de nuestras operaciones en las áreas azucareras y de bebidas por medio de las siguientes estrategias:

- Haciendo un mejor uso de nuestros centros de distribución de bebidas y reduciendo costos de empaques y edulcorantes, además de costos indirectos administrativos y operativos.
- Reduciendo los costos promedio de producción por unidad de nuestra azúcar mediante iniciativas de reducción de costos e incremento en la capacidad de utilización, así como a través de la producción interna de una parte de nuestros requerimientos de caña de azúcar.

**Aumentar las ventas de nuestra agua en garrafón tanto en territorios existentes como en nuevas áreas de distribución** — planeamos continuar incrementando la penetración de nuestra estructura de distribución de agua en garrafón en el área actual de operación, incluyendo el centro del país. Asimismo, planeamos expandir el área de distribución de nuestros garrafones a nuevos territorios dentro del país en los próximos años.

**Establecer capacidad de cogeneración eléctrica en nuestros ingenios azucareros** — con un proyecto actualmente en progreso en nuestra planta de Tala, Jalisco, estamos trabajando para instalar sistemas de cogeneración eléctrica en nuestros ingenios azucareros tanto para nuestros requerimientos internos de energía como para venderla a terceros. Además, estamos evaluando, a largo plazo, el inicio de otros proyectos de cogeneración de energía en otros de nuestros ingenios.



NUESTRA  
EMPRESA  
DE BEBIDAS



GEUSA



# Bebidas

Producimos y vendemos una amplia variedad de bebidas carbonatadas y no carbonatadas que incluye refrescos, jugos, agua embotellada y otras bebidas no alcohólicas como té helado, aguas saborizadas, bebidas energéticas y bebidas deportivas. Además, vendemos agua en garrafón a través de nuestro distintivo sistema de distribución, que se enfoca en el reparto directo al hogar.

En 2010 vendimos aproximadamente 219.2 millones de cajas de refrescos 8 onzas (240 ml) en once estados mexicanos: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Colima, Nayarit, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Tabasco, que entonces tenían una población combinada de aproximadamente 42 millones de personas. Nuestro acuerdo de embotellado con PepsiCo, nos concede derechos exclusivos para producir, vender y distribuir diferentes marcas de bebidas de PepsiCo en las regiones centro-occidente y sur de México. Además de dichos arreglos contractuales, PepsiCo posee una considerable participación de capital en nuestra empresa de bebidas, con un 27.6% de GEUSA, S.A. de C.V. ("GEUSA"), nuestra subsidiaria controladora de bebidas. Nuestra larga relación con PepsiCo, que iniciamos en 1986, nos da acceso a marcas de renombre mundial, asimismo hemos desarrollado nuestro propio portafolio de marcas de bebidas y agua en garrafón, además de distribuir algunas marcas de terceros.

Marcas PepsiCo	Nuestras Marcas	Marcas de Terceros
		
		
		
		
		
		
		
		
		




(1) Marca de agua embotellada y garrafón.

(2) Distribuimos, pero no producimos Gatorade.

## Distintivo Sistema de Reparto de Agua en Garrafón

Al 31 de diciembre de 2010, teníamos 140 centros de distribución ubicados a lo largo de nuestra área geográfica de operación, los cuales cuentan con una flotilla de aproximadamente 4,300 camiones que cubren 2,500 rutas de reparto. Nuestras bebidas llegan a aproximadamente a 340,000 detallistas, incluyendo el mercado tradicional, como tiendas de abarrotes y estancillos; y el mercado moderno, como supermercados y tiendas de conveniencia, máquinas expendedoras y lugares de consumo como restaurantes, bares y cines.



Además de los once estados que cubrimos territorialmente con nuestra distribución de bebidas, vendemos nuestra marca Santorini de agua de garrafón en otros seis estados ubicados en el centro-occidente de México: Aguascalientes, San Luis Potosí, Guerrero, Guanajuato, Querétaro y México (no incluye la Cd. de México). En 2010 vendimos el equivalente aproximado de 395 millones de cajas 8 onzas de agua en garrafón, lo que nos convierte en el tercer mayor distribuidor de agua para beber en el mundo, de acuerdo con datos de Canadean Limited.

En los próximos años, nuestro objetivo será incrementar la penetración en nuestra actual

cobertura geográfica de operación y expandir nuestra distribución hacia nuevos territorios.

Somos el mayor distribuidor de agua en garrafón en México, con una participación de mercado del 11% en este sector durante 2010. Nuestro sistema de distribución se enfoca en el reparto de agua en garrafón directamente a los consumidores a través de más de 2,200 rutas, lo que nos diferencia de nuestros competidores, quienes distribuyen básicamente a través de los canales de distribución al detallista de sus refrescos. En 2010, nuestra agua Santorini llegó a más de 1.4 millones de hogares, además de nuestros clientes institucionales y canales de distribución al menudeo. Queremos no sólo llevar un producto de alta calidad a nuestros clientes, sino también darles un servicio de alta calidad que se refleja, entre otras cosas, en nuestra capacidad para llegar a los hogares de nuestros clientes dos o tres veces por semana. Además, a medida que el sector siga consolidándose con grandes distribuidores como nuestra empresa, y ganando participación de mercado a distribuidores pequeños e informales, creemos que estamos en una posición adecuada para seguir creciendo con una marca bien reconocida, un amplio y distintivo sistema de distribución, y la habilidad para reproducir nuestro modelo de negocios o adquirir otros negocios en nuevos territorios.



# Mercadotecnia



Nuestros gastos de mercadotecnia para la división de bebidas en 2009 y 2010 totalizaron 1,171.1 millones y 1,007.8 millones de pesos, respectivamente. Contamos con un programa cooperativo de mercadotecnia y promoción de ventas con PepsiCo, el cual cubre cada uno de los productos de marca PepsiCo que producimos. Dentro de este programa, nosotros, en conjunto con PepsiCo, seleccionamos las estrategias de marketing a implementar, diseñadas específicamente para cada producto. Por otro lado, también hemos desarrollado estrategias independientes para vender nuestras marcas propias; y para su mercadeo, nuestros directores corporativos crean y difunden planes de mercado para cada uno de nuestros productos. Asimismo, nuestra oficina matriz se encarga de tratar directamente con los medios, para asegurar que la información que se hace llegar al consumidor final sea clara y uniforme, a fin de mejorar el reconocimiento de nuestras marcas. Así, cuando comercializamos productos de terceros, usualmente diseñamos, en conjunto con sus fabricantes, estrategias específicas de mercadotecnia para cada uno de ellos.



# Cadena de Suministro

Nuestra estrategia de mercadotecnia para el agua en garrafón, se enfoca en el desarrollo de lealtad hacia la marca a través de la prestación de un excepcional servicio al cliente. Históricamente, también hemos utilizado esquemas promocionales mediante los cuales los consumidores pueden adquirir diversos artículos para el hogar al intercambiarlos por garrafones vacíos y una cantidad simbólica de dinero.

Adicionalmente, hemos abierto call centers a lo largo de la región centro-occidente y en parte de la región sur, en un esfuerzo por prestar un servicio superior y diferenciado a los clientes, para todas nuestras marcas de bebidas.



Contamos con dos sistemas de ventas y distribución para nuestras bebidas: (1) el sistema tradicional o convencional a base de rutas de camiones, en las que la persona a cargo del reparto realiza las ventas del inventario que se encuentra disponible en el camión; y (2) el sistema de pre-venta, que separa las funciones de ventas y distribución, y permite a nuestros agentes de ventas colocar los productos antes de su entrega, y de este modo, los camiones son cargados con una mezcla de productos que los clientes o detallistas han ordenado previamente. Para aumentar la eficiencia, nuestra fuerza de ventas frecuentemente se traslada del local de un detallista a otro en una de nuestras aproximadamente 1,400 motocicletas, llevando dispositivos electrónicos portátiles (hand held) para rastrear y dar seguimiento a los pedidos hechos a través del sistema de pre-venta. En 2010, aproximadamente el 60% de nuestras ventas de bebidas fue hecho a través de este sistema, y el

resto a través del sistema tradicional de venta y reparto.

Nuestro sistema de distribución de agua en garrafón se apoya principalmente en el sistema tradicional o convencional a base de rutas de camiones, pero adicional a éste, hemos desarrollado 3 modos de distribución para la entrega de garrafones: (1) entrega directa a los hogares de los consumidores; (2) entrega de garrafones en estaciones de servicio, tiendas de conveniencia y tiendas de abarrotes; y (3) entrega de garrafones en edificios de oficinas y otros tipos de negocios. La fortaleza de nuestro sistema de distribución de agua en garrafón, es la entrega del producto directamente en el hogar de nuestros consumidores, la cual representa más del 75% de nuestras ventas totales, lo que nos ha permitido desarrollar una base de clientes sólida y sustentable.



# Tecnología y CSI (Central de Soluciones Integradas)



Como parte de nuestro programa permanente de desarrollo de tecnología, en 2010 empezamos a implementar un sistema integral (ERP) que utiliza la plataforma SAP. Asimismo, los módulos financieros centrales de SAP fueron exitosamente instalados y están operando desde el primer trimestre de 2011. Esto nos permite tener mucho mejor control de nuestros procesos básicos: proveeduría, cuentas por pagar, cuentas por cobrar y manejo de inventario. Además, adoptamos un enfoque de servicios compartidos para todas las operaciones administrativas internas. No obstante que se enfoca inicialmente en la contabilidad, compras y manejo de proveedores, nuestra oficina de servicios compartidos, CSI Puebla será, en última

instancia, capaz de administrar centralmente la mayoría de las operaciones administrativas internas, incluyendo el call center, la nómina y los sistemas de soporte de TI.



# Recursos Humanos, Sustentabilidad y Responsabilidad Social



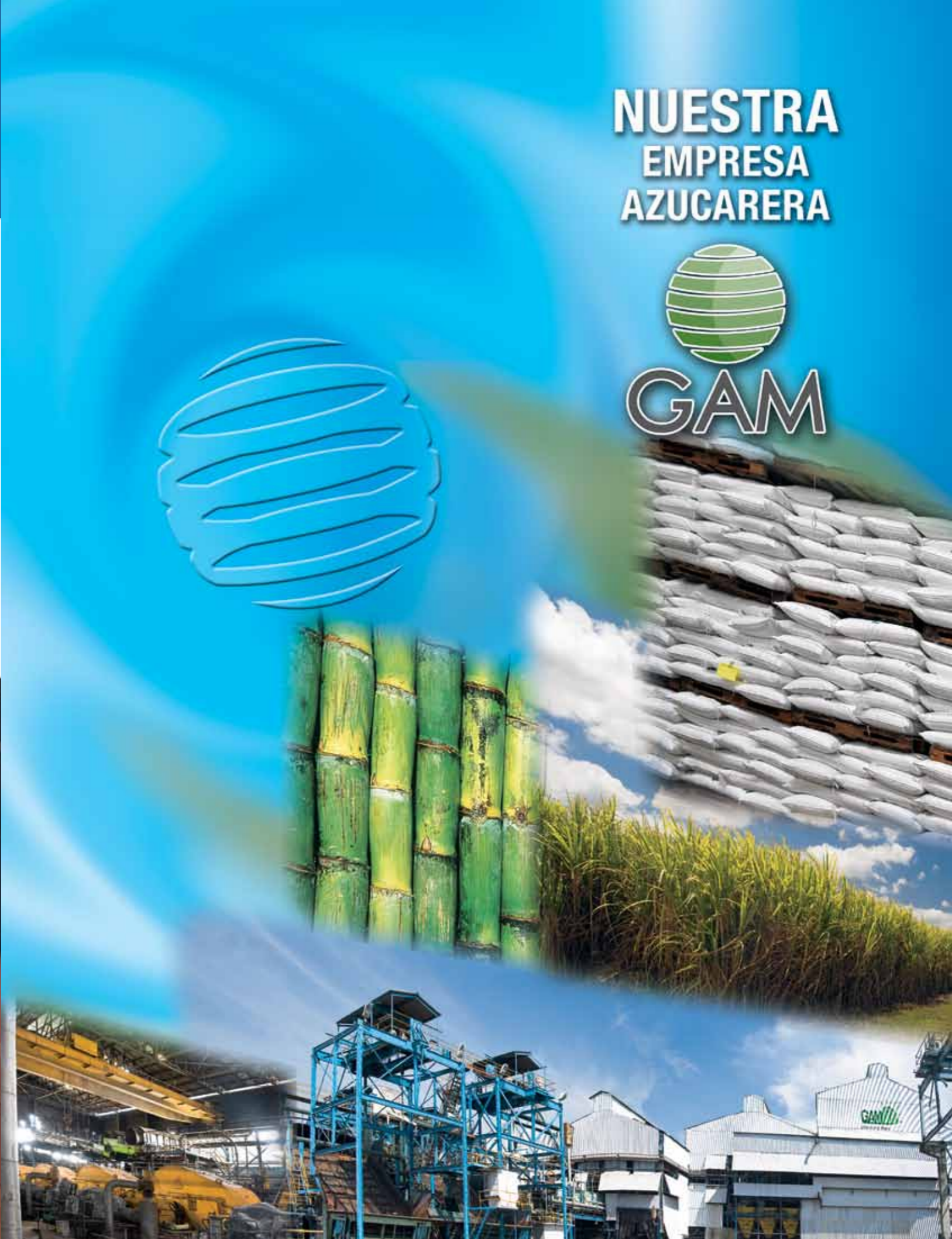
Con más de 15,000 empleados, creemos que el invertir en el desarrollo de nuestros recursos humanos es un imperativo estratégico para nuestra organización, y de acuerdo con ello, durante 2010 seguimos proveyendo a nuestro personal administrativo de niveles medio y superior con capacitación y oportunidades de desarrollo dentro de sus carreras. Tan sólo este año, más de 600 gerentes cursaron una serie de programas por objetivos para mejorar su desempeño, y abrimos nuestra plataforma de aprendizaje en línea con la Universidad Virtual GEUSA. Con la UVG, ahora podemos alcanzar a más del 80% de nuestro personal de manera económica y expedita. También en 2010, expandimos nuestra plataforma de desarrollo y rastreo de personal (SIDECH), a través de la cual nuestro proceso de evaluación anual ahora se lleva a cabo en un ambiente amigable con el usuario.



En 2010, decidimos llevar nuestro apoyo al Centro Escolar Guadalajara al siguiente nivel. Con el apoyo de GEUSA, el Centro Escolar Guadalajara ha educado a más de 40 generaciones de estudiantes de primaria, y ahora hemos decidido llevar esta experiencia educativa única a otras poblaciones y ciudades mexicanas donde tenemos una fuerte presencia local. Durante los próximos 5 años, estaremos financiando y apoyando la creación de por lo menos 10 escuelas más.

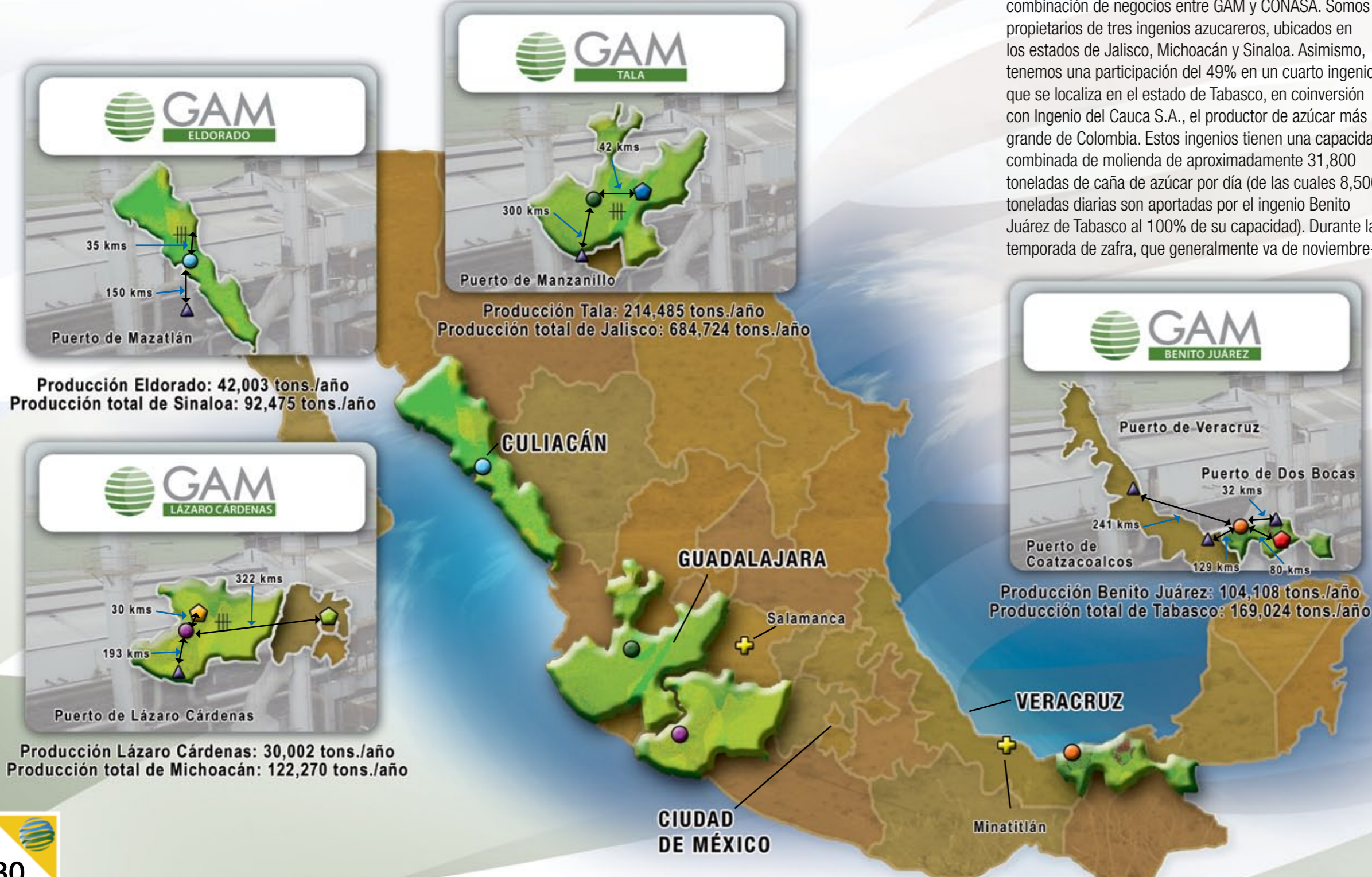


# NUESTRA EMPRESA AZUCARERA



# Descripción de la Empresa

## GAM - Presencia Regional



Nos hemos convertido en uno de los líderes productores de azúcar en México como resultado de la operación de combinación de negocios entre GAM y CONASA. Somos propietarios de tres ingenios azucareros, ubicados en los estados de Jalisco, Michoacán y Sinaloa. Asimismo, tenemos una participación del 49% en un cuarto ingenio que se localiza en el estado de Tabasco, en coinversión con Ingenio del Cauca S.A., el productor de azúcar más grande de Colombia. Estos ingenios tienen una capacidad combinada de molienda de aproximadamente 31,800 toneladas de caña de azúcar por día (de las cuales 8,500 toneladas diarias son aportadas por el ingenio Benito Juárez de Tabasco al 100% de su capacidad). Durante la temporada de zafra, que generalmente va de noviembre-

diciembre a mayo-junio de cada año, procesamos caña de azúcar comprada a varios miles de productores locales para producir azúcar; pero además de comprar caña de terceros, desde 2008 hemos empezado a adquirir terrenos en áreas que rodean a nuestros ingenios con el fin de cultivar cantidades adicionales de caña y de este modo aumentar nuestra producción de azúcar y nuestra capacidad de utilización.

Actualmente producimos azúcar estándar, el tipo de azúcar que se consume principalmente en México, y azúcar refinada, que se vende a un precio mayor que el del azúcar estándar. También producimos melaza, un subproducto de la caña que se usa generalmente en la producción de forrajes y en la producción de alcohol. Nuestros productos están destinados principalmente para la venta a clientes industriales en todo México y la exportación a los Estados Unidos. Durante la temporada de cosecha 2009/2010, la producción combinada total de GAM y CONASA ascendió a aproximadamente 390,670 toneladas de azúcar (de las cuales 104,180 toneladas fueron aportadas por el ingenio Benito Juárez al 100% de su capacidad), y de las cuales un 76% correspondió a azúcar estándar y aproximadamente 24% correspondió a azúcar refinada, así como aproximadamente 135,594 toneladas de melaza (de las cuales 41,420 toneladas fueron aportadas por el ingenio Benito Juárez al 100% de su capacidad).

**Leyenda**

- Ingenio Tala
- Ingenio Lázaro Cárdenas
- Ingenio Benito Juárez
- Ingenio Eldorado
- Puerto
- Planta de Mezclado de PEMEX
- Guadalajara
- Ciudad de México
- Uruapan
- Villahermosa
- Via Férrea Secundaria

# Mercados

## Nuestra presencia geográfica nos da acceso privilegiado al mercado del TLCAN

La ubicación geográfica única de GAM facilita el acceso al mercado de los Estados Unidos.



— Ruta Terrestre	● Ingenio Azucarero
— Ruta Marítima	★ Puerto
+++ Ruta Ferroviaria	★ Punto de Entrada
	★ Ciudades Principales

En 2009, vendimos de manera combinada aproximadamente 347,800 toneladas de azúcar, y durante los nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2010, vendimos aproximadamente 208,783 toneladas de azúcar. Los mercados que atendemos son principalmente el de manufactura industrial, distribuidores al mayoreo y detallistas. Generalmente, vendemos nuestros productos en forma de materias primas para que nuestros clientes industriales fabriquen sus propios productos, o bien a distribuidores al mayoreo, que compran nuestros productos para redistribuirlos en mercados que nosotros no atendemos directamente. El mercado al menudeo es el único en el que vendemos nuestros productos para

consumo directo. Durante 2009 y el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2010, los productos que comercializamos como materias primas representaron aproximadamente 82% y 98% de nuestras ventas totales combinadas, en tanto que nuestros productos terminados y empacados para su consumo representaron aproximadamente 18% y 2% de las ventas totales combinadas, respectivamente.

La melaza se comercializa principalmente para la industria ganadera, ya que constituye una importante contribución energética para la preparación del forraje a bajo precio.

## Acceso privilegiado al mercado de los EU

Tanto la ubicación como la infraestructura de GAM nos posicionan como un exportador ideal al mercado de los Estados Unidos:

- Tala se encuentra a 300 km del puerto de Manzanillo, en la costa del Pacífico
- Eldorado se encuentra a 150 km del Puerto de Mazatlán, con acceso directo al puerto de Long Beach, California.
- Benito Juárez se encuentra a 32 km del puerto de Dos Bocas, en la costa del Golfo de México
- Las principales vías de comunicación con los EU son:
  - Enlace ferroviario Guadalajara - Nogales
  - Enlace ferroviario Guadalajara - Laredo
  - Enlace ferroviario Uruapan - El Paso
  - Enlace carretero Guadalajara - Laredo
- Acceso al puerto de Long Beach, en EU
- Acceso a Houston y refineras de la costa del Golfo a través de Dos Bocas y Coatzacoalcos
- Tala y Lázaro Cárdenas se encuentran a 42 y 300 km, respectivamente, de Guadalajara, con rutas directas de ferrocarril y carretera a la frontera México - Estados Unidos

# Impulsores Clave para el Crecimiento y Rentabilidad

Nuestra administración se ha enfocado en 3 áreas claves de crecimiento:

**1**

## Aumentar la capacidad y la tasa de utilización

- Las inversiones hechas en 2004-2008 aumentaron capacidad y eficiencia:
  - Inversiones de capital por 112 millones de dólares
- La actual capacidad instalada no utilizada puede aportar un crecimiento sustancial
- Se contará con un suministro adicional de caña de azúcar al contar con cultivos propios
- Se incrementará la producción al aumentar el número de días de zafra sin invertir en capacidad adicional
- Aprovechar oportunidades de consolidación dentro de la industria:
  - Comprar otros ingenios que son actualmente propiedad del gobierno y/o de terceros

**2**

## Proyecto de adquisición de tierras

- Aumentar la producción de los ingenios con caña de azúcar de tierras propias o arrendadas
- Generar márgenes adicionales dentro de la cadena de valor del azúcar
- Mejorar la calidad de la caña cosechada a fin de lograr rendimientos más altos
  - Capacidad para implementar mejores procesos de cosecha y proveeduría
  - Sociedad con Incauca - experiencia y conocimiento en proyectos de cultivo de caña

**3**

## Energía Alternativa

- La cogeneración aporta una contribución marginal significativa al negocio del azúcar dada su actual estructura de costos
  - Inversión de capital elevada pero gastos posteriores menores
  - Se provee energía a un costo menor y se generan ingresos adicionales por ventas a terceros
- Potencial para desarrollar el negocio del etanol y beneficiarse de la demanda generada por el mercado del TLCAN
- Proyectos para otros ingenios: Benito Juárez / Eldorado – Actualmente solo Tala



Potencial de alza significativa en capacidad de producción y en rentabilidad como resultado de los proyectos en curso.

# Oportunidades de Negocio en la Industria Azucarera

# Recursos Humanos, Sustentabilidad y Responsabilidad Social

## Proyecto de Cogeneración Eléctrica

Como uno de los productores azucareros más importantes de México, estamos bien posicionados para aprovechar las oportunidades de crecimiento en el sector azucarero y sectores relacionados.

Estamos actualmente construyendo una planta de cogeneración eléctrica con capacidad de 78 megawatts en nuestro ingenio de Tala, Jalisco, la cual usará bagazo de caña de azúcar para generar energía eléctrica. Esperamos que la planta inicie operaciones durante el ciclo de zafra 2011/2012 y que sea completamente operativa en 2014.

Se planea que la electricidad producida por el proyecto sea distribuida de la siguiente manera: (1) aproximadamente 30% será utilizada para nuestro consumo interno; y (2), aproximadamente el 70% restante será destinado para su venta a terceros una vez que el proyecto esté totalmente concluido. Hemos empezado a efectuar las inversiones necesarias en este proyecto, y esperamos que su primera fase, que permitirá que el ingenio de Tala alcance 25 megawatts de capacidad instalada, sea concluida en 2012, y su fase final, que llegará a los 78 megawatts de capacidad instalada total, se termine en 2014, aunque no podemos asegurar que el proyecto será concluido según lo planeado ó en absoluto.



Ai 30 de septiembre de 2010, contábamos con aproximadamente 2,000 empleados en nuestra división azucarera, de los cuales una gran mayoría son miembros de sindicatos.

## GAM – Comprometidos con la comunidad...

- A medida que GAM empieza a integrarse verticalmente al arrendar o adquirir tierras en las regiones donde se ubican sus ingenios.
- Una de las claves para lograr un proyecto exitoso es la responsabilidad social:
  - Compartir nuevas variedades de caña de alto rendimiento y productividad con los productores de la región.
  - Construir plantas de tratamiento de semillas que ayuden a erradicar plagas, enfermedades y que contribuyan a bajar los costos de producción.
  - Compartir eventualmente con otros productores las técnicas y tecnología que han proporcionado mejores rendimientos, entre ellas logística, mecanización, etc.
- Como parte de la transformación que GAM está promoviendo para cambiar la relación entre la industria y los sindicatos, los ingenios de GAM participan activamente en:
  - Iniciativas para la reducción de accidentes que se traducen en una reducción conjunta de 84.7% en la incidencia de accidentes en los últimos 3 años.
  - Programas locales de educación para prevenir y mitigar el abuso de drogas y alcohol.
  - Programas de educación primaria para atender a los trabajadores que carezcan de estudios.
  - Provisión de servicios médicos básicos en conjunto con los sindicatos.



## ...y con el Medio Ambiente

- Todos los ingenios de GAM han eliminado el uso de combustóleo y con ello las emisiones contaminantes.
- La planta de cogeneración será el primer proyecto energético verde a gran escala en la industria azucarera mexicana:
  - Actualmente en proceso de implementación.
- Todas las descargas de agua de nuestras plantas cumplen con las normas ambientales:
  - Se construirán y/o readecuarán plantas de tratamiento de agua en nuestros ingenios para asegurar que usen solamente agua reciclada.
- GAM promueve activamente entre sus cultivadores de caña el uso de fertilizante orgánico creado a base de desperdicios orgánicos de la producción de azúcar.



Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V.

Estados Financieros Consolidados Proforma por el periodo

del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010

e Informe de los Contadores Independientes del 8 de Abril de 2011

Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Informe de los Contadores Independientes y Estados Financieros Consolidados Proforma 2010

Contenido	Página
Informe de los Contadores Independientes	1 - 2
Balance General Consolidado Proforma	3 - 4
Estado Consolidado de Resultados Proforma	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma	6 - 10

## Informe de los Contadores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V.

Hemos revisado los ajustes proforma que reflejan los eventos que se describen en la Nota 1 y la aplicación de esos ajustes a las cifras que se presentan en el balance general consolidado proforma de Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la "Compañía") al 31 de diciembre de 2010 y en el estado de resultados consolidado proforma que le es relativo por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Los estados financieros consolidados básicos se derivan de los estados financieros básicos auditados de la Compañía, de los de Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V. y subsidiarias ("GAM") y de Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V. y subsidiarias ("CONASA") al 31 de diciembre de 2010 y por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, que fueron auditados por nosotros. Los ajustes proforma están basados en los supuestos de la administración que se describen en la Nota 2. La información financiera proforma es responsabilidad de la administración de la Compañía.

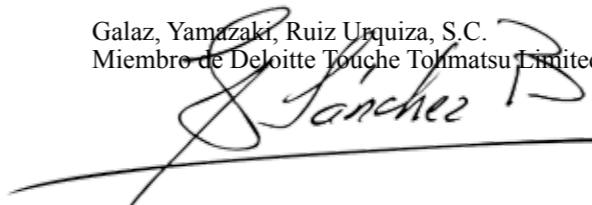
Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Una revisión es sustancialmente menor en alcance a un examen. El objetivo de un examen es la expresión de una opinión sobre los supuestos de la administración, los ajustes proforma y la aplicación de esos ajustes a la información financiera básica y en consecuencia, no expresamos tal opinión.

El objetivo de esta información financiera consolidada proforma es mostrar cuáles pudieran haber sido los efectos importantes en la información financiera consolidada básica de los eventos que se describen en la Nota 1, de haber ocurrido éstos a la fecha de los estados financieros consolidados que contiene la información financiera consolidada básica. Sin embargo, los estados financieros consolidados proforma que se describen en el primer párrafo no son necesariamente indicativos del resultado de las operaciones ni de los correspondientes efectos en la posición financiera consolidada que se hubieran determinado si los eventos mencionados, realmente hubieran ocurrido a la fecha del balance general consolidado y del estado de resultados consolidado que contiene la información financiera consolidada básica.

Como se menciona en la Nota 2, si los eventos descritos en la Nota 1 se concretan, la Compañía deberá evaluar con base en la Norma de Información Financiera B-7, *Adquisiciones de negocios*, si existe una adquisición de negocios entre entidades bajo control común o si existen elementos para concluir que se trata de una transacción en la que el monto de la contraprestación fue determinado por partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia, por lo que dicho monto representaría un valor razonable. En éste último caso, para reconocer los eventos descritos en la Nota 1 la Compañía deberá determinar el valor razonable de los activos y pasivos asumidos de GAM y de CONASA, mismos que a la fecha no han sido determinados. El balance general y el estado de resultados consolidados proforma que se acompañan, han sido preparados aplicando el método de combinación de intereses como si se tratara de una reorganización entre entidades bajo control común.

En nuestra revisión no encontramos situación alguna que nos haga pensar que los supuestos de la administración no proporcionan una base razonable para presentar los efectos importantes directamente atribuibles a los eventos antes mencionados que se describen en la Nota 1, que en los ajustes proforma relativos no se les da efecto adecuado a esos supuestos o que la columna de cifras proforma no refleja la aplicación apropiada de esos ajustes a las cifras básicas que se presentan en el balance general consolidado proforma al 31 de diciembre de 2010 y en el estado de resultados consolidado proforma por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
 Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Salvador A. Sánchez Barragán

8 de abril de 2011

**Balance General Consolidado Proforma**

Al 31 de Diciembre de 2010

(En miles de pesos)



<b>Activo</b>	<b>Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y subsidiarias consolidado</b>	<b>Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V. y subsidiarias consolidado</b>	<b>Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V. y subsidiarias consolidado</b>	<b>Subtotal</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Total Consolidado Proforma</b>
Activo circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 84,733	\$ 14,366	\$ 286	\$ 99,385	\$ 968	\$ 100,353
Cuentas y documentos por cobrar-						
Cuentas neto de estimación para cuentas de cobro dudoso	187,663	52,285	4,925	244,873	-	244,873
Cuentas por cobrar a proveedores de caña – Neto	-	91,022	54,100	145,122	-	145,122
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9,366	15,866	333	25,565	(16,315)	9,250
Impuestos por recuperar	314,843	57,495	10,830	383,168	-	383,168
Otras	<u>26,001</u>	<u>16,243</u>	<u>972</u>	<u>43,216</u>	<u>1,111</u>	<u>44,327</u>
	537,873	232,911	71,160	841,944	(15,204)	826,740
Inventarios	385,029	239,828	9,893	634,750	(8,659)	626,091
Pagos anticipados	1,970	1,919	5,113	9,002	-	9,002
Instrumentos financieros derivados	<u>-</u>	<u>10,088</u>	<u>-</u>	<u>10,088</u>	<u>-</u>	<u>10,088</u>
Total del activo circulante	1,009,605	499,112	86,452	1,595,169	(22,895)	1,572,274
Cultivos en proceso	-	11,447	18,413	29,860	-	29,860
Impuesto al valor agregado por recuperar	-	86,098	-	86,098	-	86,098
Cuentas por cobrar a proveedores de caña a largo plazo	-	55,741	39,035	94,776	-	94,776
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	-	278,191	-	278,191	(278,191)	-
Envases y cajas	114,775	-	-	114,775	-	114,775
Inmuebles, maquinaria y equipo – Neto	4,443,836	2,000,800	393,768	6,838,404	145,534	6,983,938
Instrumentos financieros derivados	-	20,554	-	20,554	-	20,554
Participación en negocios conjuntos	70,251	-	-	70,251	(70,251)	-
Inversión en acciones de asociadas y otras inversiones permanentes	3,746	510,827	-	514,573	-	514,573
Crédito mercantil	465,999	-	-	465,999	-	465,999
Territorios	235,916	-	-	235,916	-	235,916
Otros activos – Neto	<u>128,339</u>	<u>27,204</u>	<u>-</u>	<u>155,543</u>	<u>260</u>	<u>155,803</u>
Total	<u>\$ 6,472,467</u>	<u>\$ 3,489,974</u>	<u>\$ 537,668</u>	<u>\$ 10,500,109</u>	<u>\$ (225,543)</u>	<u>\$ 10,274,566</u>

(Continúa)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados proforma.

Balance General Consolidado Proforma

Al 31 de Diciembre de 2010

(En miles de pesos)



	Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y subsidiarias Consolidado	Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V. y subsidiarias Consolidado	Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V. y subsidiarias Consolidado	Subtotal	Eliminaciones	Total Consolidado Proforma
<b>Pasivo y capital contable</b>						
Pasivo circulante:						
Préstamos bancarios y porción circulante de los préstamos a largo plazo	\$ 737,500	\$ 151,843	\$ -	\$ 889,343	\$ 40,605	\$ 929,948
Proveedores	576,345	203,304	26,219	805,868	-	805,868
Cuentas por pagar a partes relacionadas	41,179	505	8,324	50,008	(11,982)	38,026
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	180,122	110,364	18,616	309,102	2,278	311,380
Anticipo de clientes	-	79,976	24,264	104,240	-	104,240
Impuestos a la utilidad por pagar	-	12,503	32,096	44,599	-	44,599
Insuficiencia en la participación en negocios conjuntos	-	11,265	-	11,265	(11,265)	-
Instrumentos financieros derivados	11,159	-	-	11,159	-	11,159
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>25,232</u>	<u>14,203</u>	<u>3,737</u>	<u>43,172</u>	<u>-</u>	<u>43,172</u>
Total del pasivo circulante	1,571,537	583,963	113,256	2,268,756	19,636	2,288,392
Préstamos bancarios a largo plazo	-	283,987	-	283,987	40,606	324,593
Certificados bursátiles	750,000	-	-	750,000	-	750,000
Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo	-	-	278,191	278,191	(278,191)	-
Beneficios a empleados	144,802	157,251	55,978	358,031	-	358,031
Impuesto sobre la renta por reinversión de utilidades	11,725	-	-	11,725	-	11,725
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	102,368	73,701	2,671	178,740	-	178,740
Impuestos a la utilidad diferidos e impuesto sobre la renta	<u>361,645</u>	<u>335,853</u>	<u>48,982</u>	<u>746,480</u>	<u>612</u>	<u>747,092</u>
Total del pasivo	<u>2,942,077</u>	<u>1,434,755</u>	<u>499,078</u>	<u>4,875,910</u>	<u>(217,337)</u>	<u>4,658,573</u>
Capital contable:						
Capital social	492,738	1,795,611	486,920	2,775,269	(2,258,405)	516,864
Capital social suscrito no exhibido	(2,050)	-	-	(2,050)	-	(2,050)
Prima en suscripción de acciones	361,077	-	-	361,077	2,061,990	2,423,067
Utilidades retenidas (déficit)	1,599,953	73,280	(448,330)	1,224,903	374,537	1,599,440
Reserva para recompra de acciones	100,000	186,328	-	286,328	(186,328)	100,000
Acciones recompradas	(22,148)	-	-	(22,148)	-	(22,148)
Valuación de instrumentos financieros	<u>(5,657)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5,657)</u>	<u>-</u>	<u>(5,657)</u>
Participación controladora	2,523,913	2,055,219	38,590	4,617,722	(8,206)	4,609,516
Participación no controladora	<u>1,006,477</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,006,477</u>	<u>-</u>	<u>1,006,477</u>
Total del capital contable	<u>3,530,390</u>	<u>2,055,219</u>	<u>38,590</u>	<u>5,624,199</u>	<u>(8,206)</u>	<u>5,615,993</u>
Total	\$ <u>6,472,467</u>	\$ <u>3,489,974</u>	\$ <u>537,668</u>	\$ <u>10,500,109</u>	\$ <u>(225,543)</u>	\$ <u>10,274,566</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados proforma.

Estado Consolidado de Resultados Proforma

Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

(En miles de pesos, excepto utilidad (pérdida) por acción que se presenta en pesos)



	Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y subsidiarias Consolidado	Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V. y subsidiarias Consolidado	Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V. y subsidiarias Consolidado	Subtotal	Eliminaciones	Total Consolidado Proforma
Ventas netas	\$ 8,603,032	\$ 2,805,872	\$ 431,092	\$ 11,839,996	\$ (566,738)	\$ 11,273,258
Costo de ventas	(3,967,679)	(2,107,257)	(360,194)	(6,435,130)	533,761	(5,901,369)
Utilidad bruta	4,635,353	698,615	70,898	5,404,866	(32,977)	5,371,889
Gastos de administración, venta y mercadotecnia	(4,559,751)	(305,963)	(63,133)	(4,928,847)	27,992	(4,900,855)
Utilidad de operación	75,602	392,652	7,765	476,019	(4,985)	471,034
Otros ingresos (gastos) – Neto	(13,938)	20,658	19,544	26,264	(1,362)	24,902
Resultado integral de financiamiento:						
Ingreso por intereses	107	34,468	-	34,575	(12,000)	22,575
Gasto por intereses	(92,762)	(53,443)	(3,836)	(150,041)	1,909	(148,132)
Ganancia (pérdida) cambiaria – Neta	8,259	36,846	(207)	44,898	43	44,941
Efectos de valuación de instrumentos financieros	-	(40,552)	-	(40,552)	-	(40,552)
	(84,396)	(22,681)	(4,043)	(111,120)	(10,048)	(121,168)
Participación en las utilidades (pérdidas) de compañías asociadas y negocios conjuntos	(5,805)	12,009	-	6,204	17,496	23,700
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	(28,537)	402,638	23,266	397,367	1,101	398,468
Impuestos a la utilidad	7,473	(70,374)	(10,610)	(73,511)	(2,594)	(76,105)
Utilidad (pérdida) neta consolidada	\$ (21,064)	\$ 332,264	\$ 12,656	\$ 323,856	\$ (1,493)	\$ 322,363
Utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria	\$ (0.14)	\$ 0.48	\$ 0.20			\$ 1.00
Promedio de acciones en circulación	175,655,947	695,872,173	63,489,253			320,411,097

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados proforma.

**1. Objetivo del balance general y del estado de resultados consolidados proforma y eventos**

- a. **Objetivo del balance general y del estado de resultados consolidados proforma** – El objetivo del balance general consolidado proforma al 31 de diciembre de 2010 y del estado de resultados consolidado proforma por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 (“información financiera consolidada proforma”), que se acompañan, es mostrar cuáles pudieran haber sido los efectos importantes en la información financiera consolidada básica, si los eventos que se describen en el párrafo siguiente hubieran ocurrido a la fecha de los estados financieros consolidados que contiene la información financiera consolidada básica. Sin embargo, la información financiera consolidada proforma no es necesariamente indicativa del resultado de las operaciones ni de los correspondientes efectos en la posición financiera consolidada que se hubieran determinado si los eventos mencionados, realmente hubieran ocurrido a la fecha del balance general consolidado y del estado de resultados consolidado que contiene la información financiera consolidada básica.
- b. **Eventos**
- i. En sesión del Consejo de Administración de Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. (la “Compañía” ó “GEUPEC”) celebrada el 13 de septiembre de 2010, se acordó aprobar los siguientes temas:
- Realizar un aumento de capital social para contar con suficientes acciones para llevar a cabo una oferta pública recíproca de adquisición de acciones de Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V. (“GAM”) y suscripción de acciones de la Compañía.
  - Realizar la oferta pública antes mencionada.
  - Realizar la fusión de la Compañía con cierta subsidiaria de GAM y con cierta subsidiaria de Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V. (“CONASA”), que previamente habrán recibido la propiedad de prácticamente la totalidad de los activos y pasivos de sus compañías controladoras. Actualmente se encuentra en proceso el cumplimiento y obtención de ciertos requisitos fiscales y legales, por lo que la administración de la Compañía estima que dicha fusión se efectuará durante el segundo trimestre de 2011.
- ii. En Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GEUPEC celebrada el 9 de diciembre de 2010, se acordó principalmente lo siguiente:
- Aumentar el capital social de GEUPEC en su parte variable en \$2,050, mediante la emisión de 12,300,000 acciones serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.
  - Realizar una oferta pública para adquirir hasta 61,715,042 acciones serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, representativas del 8.87% del capital social de GAM y suscripción recíproca de hasta 9,587,995 acciones de nueva emisión de serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de GEUPEC, a razón de una acción de GEUPEC por 6.4367 acciones de GAM (el “Factor de Intercambio”). Asimismo, GAM hizo del conocimiento de GEUPEC, que su Consejo de Administración, resolvió que el Factor de Intercambio propuesto en la oferta pública antes descrita, es justa desde el punto de vista financiero, habiéndose apoyado para adoptar dicha resolución en la opinión de su Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y en la opinión de un experto independiente. La oferta pública antes mencionada concluyó el 9 de marzo de 2011.
  - Se aprueba que de las 12,300,000 acciones emitidas 2,712,005 acciones restantes, se ofrezca para suscripción y pago a los accionistas de GEUPEC que no renunciaron a su derecho al tanto.

**2. Bases de presentación**

Para la formulación de la información financiera consolidada proforma se partió de las cifras contenidas en los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2010 y por el periodo del 1 de enero al 31 de

diciembre de 2010, tanto de GEUPEC, GAM y CONASA, los cuales fueron preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF). El procedimiento seguido para la preparación de la información financiera consolidada proforma consistió en:

- a. **Combinación de cifras** – Se sumaron a las cifras mostradas en los estados financieros consolidados auditados de GEUPEC al 31 de diciembre de 2010 y por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, considerados como las cifras básicas, las cifras mostradas en los estados financieros consolidados auditados de GAM y de CONASA al 31 de diciembre de 2010 y por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Si los eventos descritos en la Nota 1 se concretan, la Compañía deberá evaluar con base en la NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*, si existe una adquisición de negocios entre entidades bajo control común o si existen elementos para concluir que se trata de una transacción en la que el monto de la contraprestación fue determinado por partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia, por lo que dicho monto representaría un valor razonable. En este último caso, para reconocer los eventos descritos en dicha Nota, la Compañía deberá determinar el valor razonable de los activos y pasivos asumidos de GAM y de CONASA, mismos que a la fecha no han sido determinados. La información financiera consolidada proforma que se acompaña ha sido preparada aplicando el método de combinación de intereses como si se tratara de una reorganización entre entidades bajo control común.

- b. **Eliminaciones de saldos, operaciones y utilidades no realizadas** – Se eliminaron los saldos y operaciones celebrados entre GEUPEC, GAM y CONASA, como sigue:

**Eliminación de saldos:**

	Cuentas por cobrar a partes relacionadas	Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	Cuentas por pagar a partes relacionadas	Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo
Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V.:				
Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V.	\$ -	\$ -	\$ (1,349)	\$ -
Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V.:				
Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V.	(1,349)	-	-	-
Controladora de Negocios Azucareros, S.A. de C.V.	(8,319)	(278,191)	-	-
Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V.:				
Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V.	-	-	(8,319)	(278,191)
<b>Totales</b>	<b>\$ (9,668)</b>	<b>\$ (278,191)</b>	<b>\$ (9,668)</b>	<b>\$ (278,191)</b>

**Eliminación de operaciones:**

	Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V.	Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V.	Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V.	Totales
Ventas netas	\$ -	\$ (444,226)	\$ (105,284)	\$ (549,510)
Costo de ventas	425,235	105,284	-	530,519
Gastos de administración, venta y mercadotecnia	-	1,362	18,991	20,353
Otros ingresos – Neto	-	-	(1,362)	(1,362)
Ingreso por intereses	-	(12,000)	-	(12,000)
Gasto por intereses	-	-	12,000	12,000

**Eliminación de utilidad no realizada en la venta de inventarios:**

	Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V.	Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V.	Totales
Efecto en el balance general:			
Inventarios	\$ (8,659)	\$ -	\$ (8,659)
Déficit	-	3,242	3,242
Efecto en el estado de resultados:			
Ventas netas	-	(8,659)	(8,659)
Costo de ventas	3,242	-	3,242
Utilidad bruta	<u>\$ (5,417)</u>	<u>\$ (5,417)</u>	<u>\$ -</u>

- c. **Consolidación de Transportación Aérea del Mar de Cortés, S. A. de C. V.** – Al 31 de diciembre de 2010, tanto GEUPEC como GAM cuentan con una inversión en acciones en Transportación Aérea del Mar de Cortés, S. A. de C. V. (“TRANSMAR”), del 50% de su capital social. Esta inversión ha recibido el tratamiento contable de un negocio conjunto, en base a lo establecido por la International Accounting Standards 31, *Interest in Joint Ventures*, en supletoriedad a las NIF y se ha utilizado el método de participación para valorar la inversión en acciones en ambas compañías.

En caso de efectuarse los eventos descritos en la Nota 1, GEUPEC tendría prácticamente el 100% de las acciones de TRANSMAR y detonaría el control, por lo que estaría obligada a incorporarla en sus estados financieros consolidados. El efecto de esta incorporación partiendo de las cifras contenidas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2010 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 de TRANSMAR, los cuales fueron preparados de conformidad con las NIF, se detalla a continuación:

	Transportación Aérea del Mar de Cortés, S. A. de C. V.	Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V.	Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V.	Totales
Efecto en balance general:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 516	\$ -	\$ -	\$ 516
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	(6,647)	(6,647)
Otras cuentas por cobrar	1,111	-	-	1,111
Inmuebles, maquinaria y equipo – Neto	145,534	-	-	145,534
Participación en negocios conjuntos	-	(70,251)	-	(70,251)
Otros activos - Neto	260	-	-	260
Préstamos bancarios y porción circulante de los préstamos a largo plazo	40,605	-	-	40,605
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	(2,314)	-	(2,314)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	2,278	-	-	2,278
Insuficiencia en la participación en negocios conjuntos	-	-	(11,265)	(11,265)
Préstamos bancarios a largo plazo	40,606	-	-	40,606
Impuestos a la utilidad diferidos	612	-	-	612
Utilidades retenidas (déficit)	-	980	(4,903)	(3,923)
Efecto en estado de resultados:				
Ventas netas	308	-	(8,877)	(8,569)
Gastos de administración, venta y mercadotecnia	(21,801)	20,443	8,997	7,639
Gasto por intereses	(10,091)	-	-	(10,091)
Ganancia cambiaria – Neta	43	-	-	43
Participación en las pérdidas de compañías asociadas y negocios conjuntos	-	5,806	11,690	17,496
Impuestos a la utilidad	<u>(2,594)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,594)</u>
	<u>\$ (34,135)</u>	<u>\$ 26,249</u>	<u>\$ 11,810</u>	<u>\$ 3,924</u>

- d. **Aumento de capital según asamblea del 9 de diciembre de 2010 y acciones emitidas por fusión** – Derivado de los eventos mencionados en la Nota 1.b anterior, y la fusión contemplada la cual implicará la cancelación de las acciones comunes, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal de GAM y CONASA, entregándose a cambio de sus acciones canceladas 108,110,083 y 24,377,689 acciones de GEUPEC, respectivamente. Dichos eventos generan el siguiente ajuste proforma:

	Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V.	Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V.	Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V.	Totales
Efecto en balance general: Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 452	\$ -	\$ -	\$ 452
Capital social	24,126	(1,795,611)	(486,920)	(2,258,405)
Prima en suscripción de acciones	2,061,990	-	-	2,061,990
Utilidades retenidas (déficit)	-	(65,135)	448,330	383,195
Reserva para recompra de acciones	-	(186,328)	-	(186,328)

### 3. Actividades de las entidades participantes

La Compañía es una sociedad controladora de empresas dedicadas a la producción y venta de bebidas gaseosas embotelladas, principalmente de las marcas Pepsi-Cola, Seven-Up, Manzanita Sol, Mirinda y O'key, bajo franquicias otorgadas por Pepsi-Co., Inc., de las marcas propias Trisoda y agua embotellada Junghanns y Santorini, así como la distribución de las bebidas Gatorade, jugos Petit y California.

GAM y CONASA se dedican al procesamiento, refinación y comercialización de azúcar de caña y mieles incristalizables. TRANSMAR, se dedica a la prestación de servicios de transportación área de pasajeros, principalmente a GEUPEC y GAM.

\*\*\*\*\*

#### RAZONES FINANCIERAS

<b>2010</b>		
ACTIVO TOTAL	MDP	10.274,57
PASIVO CON COSTO	MDP	2.004,54
PASIVO SIN COSTO	MDP	2.654,03
CAPITAL CONTABLE	MDP	5.615,99
<b>LIQUIDEZ</b>		
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO CIRCULANTE	VECES	0,69
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO TOTAL	VECES	0,34
<b>APALANCAMIENTO</b>		
PASIVO TOTAL A ACTIVO TOTAL	%	2,96
PASIVO TOTAL A CAPITAL CONTABLE	VECES	0,83
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A ACTIVO TOTAL	%	0,03
EBITDA/VENTAS		0,11
<b>CAPACIDAD DE PAGO</b>		
PASIVO CON COSTO/EBITDA	VECES	1,65
EBITDA/NETO INTERESES	VECES	9,68
EBITDA-CAPEX/NETO INTERESES	VECES	3,01



Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados por los Años que terminaron  
el 31 de Diciembre de 2010 y 2009, y Dictamen  
de los Auditores Independientes del 25 de Marzo de 2011

## Dictamen de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V.

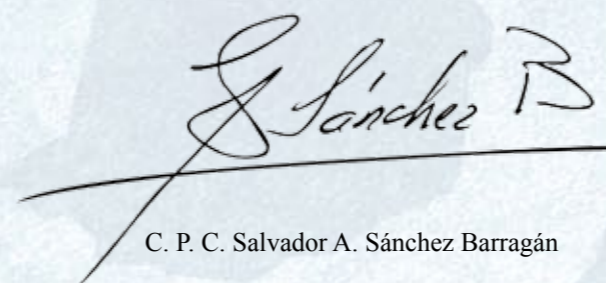
Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Compañía") al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Salvador A. Sánchez Barragán

25 de marzo de 2011

Contenido	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1
Balances Generales Consolidados	2
Estados Consolidados de Resultados	3
Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable	4
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	5 - 6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	7

Activo	2010		2009		Pasivo y capital contable	2010		2009	
Activo circulante:					Pasivo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	84,733	\$	90,436	Préstamos bancarios	\$	737,500	\$	324,000
Cuentas y documentos por cobrar-					Proveedores		576,345		515,485
Cientes y distribuidores, neto de reserva para					Cuentas por pagar a partes relacionadas		41,179		39,097
cuentas de cobro dudoso de \$17,950 y \$9,824,					Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		180,122		137,110
respectivamente		187,663		150,798	Impuesto sobre la renta por pagar		-		15,011
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		9,366		21,792	Participación de los trabajadores en las utilidades		25,232		49,773
Impuestos por recuperar		314,843		123,239	Instrumentos financieros derivados		11,159		-
Otras		26,001		17,866	Total del pasivo circulante		1,571,537		1,080,476
		537,873		313,695	Proveedores a largo plazo		-		5,740
Inventarios		385,029		527,183	Certificados bursátiles		750,000		750,000
Pagos anticipados		1,970		10,634	Instrumentos financieros derivados		-		26,227
Total del activo circulante		1,009,605		941,948	Beneficios a empleados		144,802		139,217
Envases y cajas		114,775		120,201	Impuesto sobre la renta por reinversión de utilidades		11,725		13,454
Inmuebles, maquinaria y equipo – Neto		4,443,836		4,402,216	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida		102,368		104,304
Participación en negocios conjuntos		70,251		35,452	Impuestos a la utilidad diferidos		361,645		442,338
Inversión en acciones de asociadas		1,836		1,835	Total del pasivo		2,942,077		2,561,756
Otras inversiones permanentes		1,910		1,910	Compromisos y contingencia (Notas 23 y 24, respectivamente)		-		-
Crédito mercantil		465,999		465,999	Capital contable:				
Territorios		235,916		235,916	Capital social		492,738		492,630
Otros activos – Neto		128,339		60,289	Capital social suscrito no exhibido		(2,050)		-
Total	\$	6,472,467	\$	6,265,766	Prima en suscripción de acciones		361,077		361,077
					Utilidades retenidas		1,599,953		1,784,774
					Reserva para recompra de acciones		100,000		100,000
					Acciones recompradas		(22,148)		(51,963)
					Valuación de instrumentos financieros		(5,657)		(13,296)
					Participación controladora		2,523,913		2,673,222
					Participación no controladora		1,006,477		1,030,788
					Total del capital contable		3,530,390		3,704,010
					Total	\$	6,472,467	\$	6,265,766

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Estados Consolidados de Resultados**

Por los años que terminaron el 31 de Diciembre de 2010 y 2009  
(En miles de pesos, excepto importes de (pérdida) utilidad básica por acción ordinaria que se expresan en pesos)

	2010	2009
Ventas netas	\$ 8,603,032	\$ 8,472,917
Costo de ventas	<u>3,967,679</u>	<u>3,715,399</u>
Utilidad bruta	<u>4,635,353</u>	<u>4,757,518</u>
Gastos de operación:		
Gastos de venta	3,962,612	3,748,250
Gastos de administración	<u>597,139</u>	<u>478,250</u>
	<u>4,559,751</u>	<u>4,226,500</u>
Utilidad de operación	75,602	531,018
Otros gastos – Neto	<u>(13,938)</u>	<u>(28,526)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Ingreso por intereses	107	19,674
Gasto por intereses	<u>(92,762)</u>	<u>(126,072)</u>
Ganancia cambiaria – Neta	8,259	11,744
	<u>(84,396)</u>	<u>(94,654)</u>
Participación en las pérdidas de compañías asociadas y negocios conjuntos	<u>(5,805)</u>	<u>(10,047)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	(28,537)	397,791
Impuestos a la utilidad	<u>(7,473)</u>	<u>120,998</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada	<u>\$ (21,064)</u>	<u>\$ 276,793</u>

Participación controladora	\$ (24,802)	\$ 199,512
Participación no controladora	<u>3,738</u>	<u>77,281</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada	<u>\$ (21,064)</u>	<u>\$ 276,793</u>
(Pérdida) utilidad básica por acción ordinaria	<u>\$ (0.14)</u>	<u>\$ 1.13</u>
Promedio de acciones en circulación	<u>175,655,947</u>	<u>176,277,633</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable**

Por los años que terminaron el 31 de Diciembre de 2010 y 2009

(En miles de pesos, excepto importes por acción que se expresan en pesos)

	Capital social	Capital social suscrito no exhibido	Prima en suscripción de acciones	Utilidades retenidas	Reserva para recompra de acciones	Acciones recompradas	Valuación de instrumentos financieros	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de diciembre de 2009	\$ 492,630	\$ -	\$ 361,077	\$ 1,698,930	\$ 69,858	\$ (23,984)	\$ (9,201)	\$ 970,543	\$ 3,559,853
Dividendos pagados \$.25 pesos por acción	-	-	-	(43,445)	-	-	-	-	(43,445)
Dividendos pagados a accionistas minoritarios de compañías subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	(16,548)	(16,548)
Incremento en la reserva para recompra de acciones	-	-	-	(30,142)	30,142	-	-	-	-
Acciones recompradas	-	-	-	-	-	(29,180)	-	-	(29,180)
Efecto del registro de pasivo por impuesto sobre la renta originado por la reforma fiscal	-	-	-	(42,893)	-	-	-	-	(42,893)
Saldos antes de utilidad integral	492,630	-	361,077	1,582,450	100,000	(53,164)	(9,201)	953,995	3,427,787
Utilidad integral:									
Utilidad neta consolidada	-	-	-	199,512	-	-	-	77,281	276,793
Venta de acciones en fideicomiso	-	-	-	2,812	-	1,201	-	1,071	5,084
Valuación de instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	(4,095)	(1,559)	(5,654)
Utilidad integral	-	-	-	202,324	-	1,201	(4,095)	76,793	276,223
Saldos al 31 de diciembre de 2009	492,630	-	361,077	1,784,774	100,000	(51,963)	(13,296)	1,030,788	3,704,010
Aportaciones de capital social	2,050	(2,050)	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados \$.74 pesos por acción	-	-	-	(129,997)	-	-	-	-	(129,997)
Dividendos pagados a accionistas minoritarios de compañías subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	(31,614)	(31,614)
Acciones recompradas	-	-	-	-	-	(4,507)	-	-	(4,507)
Cancelación de acciones recompradas	(1,942)	-	-	(31,745)	-	33,687	-	-	-
Saldos antes de pérdida integral	492,738	(2,050)	361,077	1,623,032	100,000	(22,783)	(13,296)	999,174	3,537,892
Pérdida integral:									
Pérdida neta consolidada	-	-	-	(24,802)	-	-	-	3,738	(21,064)
Venta de acciones en fideicomiso	-	-	-	1,723	-	635	-	657	3,015
Valuación de instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	7,639	2,908	10,547
Pérdida integral	-	-	-	(23,079)	-	635	7,639	7,303	(7,502)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 492,738	\$ (2,050)	\$ 361,077	\$ 1,599,953	\$ 100,000	\$ (22,148)	\$ (5,657)	\$ 1,006,477	\$ 3,530,390

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

	2010	2009
Actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ (28,537)	\$ 397,791
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	630,228	605,441
Amortización de gastos de emisión de certificados bursátiles	1,253	1,253
Rotura de envases y cajas	43,677	42,083
Pérdida en venta de inmuebles, maquinaria y equipo	(6,273)	5,165
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	(1,936)	(1,566)
Provisión para maquinaria fuera de uso	-	(3,211)
Participación en las pérdidas de compañías asociadas y negocios conjuntos	5,805	10,047
Intereses a favor	-	(11,096)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	92,762	126,072
	<u>736,979</u>	<u>1,171,979</u>
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(263,750)	(90,618)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12,426	(21,016)
Inventarios	142,154	(105,845)
Pagos anticipados	8,664	660
Impuestos a la utilidad recuperados	18,422	40,450
Aumento (disminución) en:		
Proveedores	59,259	190,733
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,082	7,034
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	43,003	11,234
Participación de los trabajadores en las utilidades	(24,541)	(8,830)
Impuestos a la utilidad pagados	(84,028)	(166,165)
Beneficios a empleados	5,585	(9,380)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>656,255</u>	<u>1,020,236</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(734,551)	(624,206)
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	55,351	21,440
Adquisición de envases y cajas	(38,251)	(28,505)
Intereses cobrados	-	11,096
Otros activos - Neto	(59,817)	(3,336)
Aportaciones para futuros aumentos de capital en negocios conjuntos	(40,605)	(28,284)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(817,873)</u>	<u>(651,795)</u>
(Déficit de efectivo a obtener de) efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>(161,618)</u>	<u>368,441</u>

	2010	2009
Actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	413,500	344,000
Pago de préstamos	-	(575,000)
Intereses pagados	(92,753)	(127,340)
Corporación Azucarera de Tala, S. A. de C. V., parte relacionada	-	19,774
Scotiabank Inverlat, S. A.	-	(19,774)
Dividendos pagados	(129,997)	(43,445)
Dividendos pagados a accionistas minoritarios de compañías subsidiarias	(31,614)	(16,548)
Impuesto sobre la renta por reinversión de utilidades	(1,729)	-
Venta de acciones recompradas	3,015	5,084
Acciones recompradas	(4,507)	(29,180)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>155,915</u>	<u>(442,429)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(5,703)	(73,988)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>90,436</u>	<u>164,424</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 84,733</u>	<u>\$ 90,436</u>
Operaciones que no afectaron flujos de efectivo:		
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 51,716	\$ 38,091
Otros activos	\$ 9,486	\$ -

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

(Continúa)

**1. Actividades principales y eventos importantes**

Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. (“GEUPEC” ó la “Compañía”) es una sociedad controladora de empresas dedicadas a la producción y venta de bebidas gaseosas embotelladas, principalmente de las marcas Pepsi-Cola, Seven-Up, Manzanita Sol, Mirinda y O’key, bajo franquicias otorgadas por Pepsi-Co., Inc. (“Pepsi-Co”), de las marcas propias Trisoda y agua embotellada Junghanns y Santorini, así como la distribución de las bebidas Gatorade, jugos Petit y California.

Durante 2010 ocurrieron los siguientes eventos:

- a. El estado de resultados consolidado por el ejercicio anual concluido el 31 de diciembre de 2010 se ha visto afectado principalmente por lo siguiente:
  - Fuertes incrementos en el costo de materias primas, principalmente edulcorantes y materiales de empaque y envase. Con la finalidad de disminuir el impacto de estos incrementos, se han realizado erogaciones no recurrentes para el apoyo de proyectos en el área de operaciones.
  - El ejercicio 2010 se distinguió por una contracción en la demanda de los productos que produce y comercializa la Compañía, derivada principalmente a factores climatológicos en algunas zonas del país.
  - Se llevaron a cabo importantes mejoras en tecnologías y procesos relacionados con las áreas de distribución y administración, buscando el desarrollo de un modelo de gestión más eficiente. Entre los principales proyectos se encuentra la implementación de un sistema operativo ERP, el aligeramiento de estructuras organizacionales, distribución dinámica y el cambio de autoventa a preventa de un mayor número de rutas. Considerando que ciertas erogaciones incurridas en dichos proyectos no son susceptibles a ser capitalizables, han sido registradas en los gastos de operación del periodo.
- b. En sesión del Consejo de Administración de GEUPEC celebrada el 13 de septiembre de 2010, se acordó aprobar los siguientes temas:
  - Realizar un aumento de capital social para contar con suficientes acciones para llevar a cabo una oferta pública recíproca de adquisición de acciones de Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V. (“GAM”) y suscripción de acciones de la Compañía.
  - Realizar la oferta pública antes mencionada.
  - Realizar la fusión de la Compañía con cierta subsidiaria de GAM y con cierta subsidiaria de Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V. (“CONASA”), que previamente habrán recibido la propiedad de prácticamente la totalidad de los activos y pasivos de sus compañías controladoras. Actualmente se encuentra en proceso el cumplimiento y obtención de ciertos requisitos fiscales y legales, por lo que la administración de la Compañía estima que dicha fusión se efectuará durante el segundo trimestre de 2011.
- c. En Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GEUPEC celebrada el 9 de diciembre de 2010, se acordó principalmente lo siguiente:
  - Aumentar el capital social de GEUPEC en su parte variable en \$2,050, mediante la emisión de 12,300,000 acciones serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

- Realizar una oferta pública para adquirir hasta 61,715,042 acciones serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, representativas del 8.87% del capital social de GAM y suscripción recíproca de hasta 9,587,995 acciones de nueva emisión de serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de GEUPEC, a razón de una acción de GEUPEC por 6.4367 acciones de GAM (el “Factor de Intercambio”). Asimismo, GAM hizo del conocimiento de GEUPEC, que su Consejo de Administración, resolvió que el Factor de Intercambio propuesto en la oferta pública antes descrita, es justa desde el punto de vista financiero, habiéndose apoyado para adoptar dicha resolución en la opinión de su Comité de Auditoría y Practicas Societarias y en la opinión de un experto independiente. Como se menciona en la Nota 25, la oferta pública antes mencionada concluyó el 9 de marzo de 2011.
- Se aprueba que de las 12,300,000 acciones emitidas 2,712,005 acciones restantes, se ofrezca para suscripción y pago a los accionistas de GEUPEC que no renunciaron a su derecho al tanto.

**2. Bases de presentación**

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** – Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Consolidación de estados financieros** – Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los relativos a GEUPEC y los de sus compañías subsidiarias, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación
- Geusa, S. A. de C. V. y Subsidiarias (“GEUSA”)	72.42%
- Geupec Administración, S. A. de C. V.	99.99%

Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados en los estados financieros consolidados.

- c. **Deficiencia en el capital de trabajo** – Como se muestra en los balances generales consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía presenta deficiencia en el capital de trabajo de \$561,932 y \$138,528, respectivamente, ya que su pasivo circulante es mayor que su activo circulante. La deficiencia anterior se origina por la exigibilidad de la deuda con instituciones financieras. La administración de la Compañía considera que los flujos esperados a corto plazo y la disponibilidad de líneas de crédito autorizadas, no utilizadas por \$362,500 serán suficientes para cubrir sus obligaciones a corto plazo.
- d. **(Pérdida) utilidad integral** – Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la (pérdida) utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante 2010 y 2009, las otras partidas de (pérdida) utilidad integral están representadas por los efectos de venta de acciones en fideicomiso y valuación de instrumentos financieros derivados.
- e. **Clasificación de costos y gastos** – Se presentan atendiendo a su función, debido a que esa es la práctica de la industria a la que pertenece la Compañía.

- f. **Utilidad de operación** – La utilidad de operación se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos de operación. Aún cuando la Norma de Información Financiera (NIF) B-3, *Estado de resultados*, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados consolidados de resultados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las NIF. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. **Cambios contables** – A partir del 1 de enero de 2010, la Compañía adoptó la Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) 19, *Cambio derivado de la adopción de las normas internacionales de información financiera*, la cual establece las reglas de revelación para las compañías que de manera obligatoria o voluntaria decidan adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) como base normativa para la preparación de los estados financieros.
- b. **Reclasificaciones** – Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2010.
- c. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es 14.48% y 15.01%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron 4.40% y 3.57%, respectivamente.
- A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- d. **Efectivo y equivalentes de efectivo** – El efectivo y equivalentes de efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el resultado integral de financiamiento del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en mesa de dinero.
- e. **Inventarios y costo de ventas** – Los inventarios se valúan a costos promedio, sin exceder al valor de realización.
- f. **Envases y cajas** – Los envases y cajas se registran a su costo de adquisición, utilizándose el método de valuación de costos promedio para la aplicación de la rotura e introducción al mercado. La rotura o introducción al mercado se carga directamente a resultados cuando esto ocurre.

- g. **Inmuebles, maquinaria y equipo** – Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas entre el 1 de enero de 1997 y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. El importe de los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1996 fue el que se reportó a esa fecha con base en valores netos de reposición de acuerdo con avalúos de peritos independientes y posteriormente fueron actualizados utilizando factores derivados del INPC. La depreciación se calcula en línea recta con base en la vida útil estimada remanente de cada activo, sobre el valor actualizado.
- h. **Participación en negocios conjuntos** – La participación en negocios conjuntos en la que se tiene influencia significativa, se reconoce inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad a la fecha de la adquisición. Dicho valor es ajustado con posterioridad al reconocimiento inicial por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales del negocio conjunto como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital del mismo.
- i. **Inversión en acciones de asociadas** – Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene influencia significativa se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad a la fecha de la adquisición. Dicho valor es ajustado con posterioridad al reconocimiento inicial por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la asociada como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la misma. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.
- j. **Otras inversiones permanentes** – Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del periodo salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente. Hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC.
- k. **Territorios** – Se registran a su costo de adquisición y se sujetan cuando menos anualmente a pruebas de deterioro. Hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha.
- l. **Deterioro de activos de larga duración en uso** – La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales. Las revisiones efectuadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no revelaron la existencia de deterioro en el valor de los activos de la Compañía.

- m. **Instrumentos financieros derivados** – La Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable y a plazos superiores a un año, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés, evalúa la contratación de instrumentos financieros derivados swaps de tasa de interés que convierten su perfil de pago de intereses, de tasa variable a fija. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, debido a la efectividad que han alcanzado los derivados contratados por la Compañía se ha continuado la aplicación de la contabilidad de coberturas.

- n. **Incentivos del franquiciatario** – Pepsicola Mexicana, S. de R. L. de C. V. otorga a las compañías ciertos apoyos como soporte en publicidad y lanzamiento de nuevos productos. El apoyo a la publicidad y lanzamiento de nuevos productos se consideran como una recuperación de los correspondientes gastos de publicidad cuando se reciben.
- o. **Crédito mercantil** – El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición, se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el INPC, no se amortiza y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.
- p. **Otros activos** – Corresponden principalmente a: 1) marcas, activos intangibles de vida indefinida que no se amortizan, pero su valor, que incluye efectos de actualización hasta el 31 de diciembre de 2007, se sujeta anualmente a pruebas de deterioro; 2) gastos por emisión de certificados bursátiles, que se amortizan en línea recta en un periodo de 10 años, que es la vigencia de la emisión y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando el INPC; 3) inversiones atribuibles a la implementación de un sistema operativo ERP, este activo inicio operaciones en febrero de 2011, por lo que a partir de dicha fecha comenzará su amortización.

- q. **Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- r. **Beneficios directos a los empleados** – Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, comisiones e incentivos.
- s. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** – El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- t. **Participación de los trabajadores en las utilidades** – La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros gastos – neto en el estado consolidado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- u. **Pagos basados en acciones** – La Compañía estableció un plan de pagos basados en acciones a sus funcionarios clave. Dichos pagos basados en acciones son liquidables con instrumentos del capital y se reconocen con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados desde la fecha de otorgamiento proyectando su valor a la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos de capital fueron otorgados.
- v. **Impuestos a la utilidad** – El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y, en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- w. **Transacciones en moneda extranjera** – Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- x. **Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos se reconocen en el período en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes que los adquieren, lo cual generalmente ocurre cuando se entregan dichos inventarios en cumplimiento de sus pedidos o cuando se embarcan para su envío al cliente y él asume la responsabilidad sobre los mismos.
- y. **Utilidad por acción** – La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad aplicable a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

**4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

	2010	2009
Efectivo	\$ 83,593	\$ 89,340
Equivalentes de efectivo	<u>1,140</u>	<u>1,096</u>
	<u>\$ 84,733</u>	<u>\$ 90,436</u>

**5. Impuestos por recuperar**

	2010	2009
Impuesto al valor agregado	\$ 117,095	\$ 20,098
Impuesto sobre la renta	87,287	80,766
Impuesto a los depósitos en efectivo	77,870	18,446
Impuesto empresarial a tasa única	<u>32,591</u>	<u>3,929</u>
	<u>\$ 314,843</u>	<u>\$ 123,239</u>

**6. Inventarios**

	2010	2009
Materias primas	\$ 151,569	\$ 156,901
Producción en proceso	4,586	6,087
Producción terminada	204,714	170,617
Material promocional	760	98
Mercancías en tránsito	23,400	191,646
Anticipo a proveedores	<u>-</u>	<u>1,834</u>
	<u>\$ 385,029</u>	<u>\$ 527,183</u>

**7. Inmuebles, maquinaria y equipo**

	2010	2009
Maquinaria y equipo, neto de reserva para maquinaria en desuso	\$ 2,533,340	\$ 2,426,952
Equipo de transporte	2,303,250	2,105,171
Edificios	1,395,877	1,394,222
Equipo de refrigeración	693,912	678,074
Garraiones	448,575	390,115
Mobiliario y equipo de oficina	297,798	266,345
Montacargas	<u>84,390</u>	<u>84,095</u>
	7,757,142	7,344,974
Menos- Depreciación acumulada	<u>4,040,082</u>	<u>3,705,731</u>
	<u>\$ 3,717,060</u>	<u>\$ 3,639,243</u>

Más-	2010	2009
Construcciones e instalaciones en proceso	58,411	37,380
Anticipos a proveedores	13,587	73,878
Partes y refacciones	39,539	40,846
Terrenos	<u>615,239</u>	<u>610,869</u>
	<u>\$ 4,443,836</u>	<u>\$ 4,402,216</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía ha registrado en anticipos a proveedores los montos entregados para la compra de equipo de transporte, los cuales serán recibidos por la Compañía durante 2011.

La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se calcula con tasas determinadas por el personal de la Compañía, con base en la vida útil probable de las partidas que integran el activo. Las tasas de depreciación promedio ponderadas utilizadas durante 2010 y 2009 fueron las siguientes:

Maquinaria y equipo	4%
Equipo de transporte	8%
Edificios	3%
Equipo de refrigeración	20%
Garraiones	50%
Mobiliario y equipo de oficina	6%
Montacargas	6%

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la reserva total para maquinaria en desuso asciende a \$328,724 y \$340,995 respectivamente. La disminución en la reserva para maquinaria en desuso se debe a que en el ejercicio 2010 la Compañía dio de baja maquinaria que se encontraba reservada al 100%.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía cuenta con maquinaria y equipo que garantizan la deuda con Berchi Group, S.p.A. y Sig Corpoplast GmbH & Co.KG por un importe de 302 miles de euros (equivalente a \$5,007), la cual se encuentra registrada en el rubro de proveedores en el balance general consolidado adjunto.

**8. Participación en negocios conjuntos**

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Porcentaje de tenencia accionaria	2010	2009
Transportadora Aérea del Mar de Cortés, S. A. de C. V. ("TRANSMAR")	50%	\$ (11,265)	\$ (5,459)
Aportaciones para futuros aumentos de capital en TRANSMAR	-	<u>81,516</u>	<u>40,911</u>
		<u>\$ 70,251</u>	<u>\$ 35,452</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la inversión en TRANSMAR, se encuentra valuada a través del método de participación como sigue:

	Porcentaje de tenencia accionaria	Participación en: Capital contable	Resultados
TRANSMAR	50%	<u>\$ (11,265)</u>	<u>\$ (5,806)</u>

Debido a que al 31 de diciembre de 2010 TRANSMAR muestra un déficit en su capital contable y sus accionistas han manifestado la intención de continuar financiando la operación de dicha entidad, en 2010 la Compañía reconoció la participación en el déficit en el capital contable de su negocio conjunto la cual asciende a \$11,265.

De acuerdo a las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de TRANSMAR celebradas el 30 de diciembre de 2009 y 2008, al 31 de diciembre de 2009 la Compañía había realizado aportaciones para futuros aumentos de capital en TRANSMAR por \$40,911, de los cuales \$28,284 fueron utilizados por TRANSMAR para la adquisición de activo fijo para su operación y \$12,627 como capital de trabajo.

Con base en el acuerdo de los accionistas de TRANSMAR, celebrado con fecha 24 de junio de 2009, la Compañía se comprometió a efectuar aportaciones para futuros aumentos de capital en TRANSMAR por \$40,605, las cuales se entregaron el 24 de septiembre de 2010. Asimismo, en dicho acuerdo, el otro accionista se comprometió a realizar sus aportaciones respectivas, para conservar su participación al 50%, en 2011 y 2012 por un monto total de \$81,516.

#### 9. Inversión en acciones de asociadas

Corresponde a la inversión en acciones de empresas en las que no se tiene control pero se ejerce influencia significativa. Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Porcentaje de tenencia accionaria	2010	2009
Inmobiliaria Dos Aguas, S. A. de C. V.	34.72%	\$ 1,836	\$ 1,835

Al 31 de diciembre de 2010, la inversión en acciones de asociadas se encuentra valuada a través del método de participación como sigue:

	Porcentaje de tenencia accionaria	Participación en:	
		Capital contable	Resultados
Inmobiliaria Dos Aguas, S. A. de C. V.	34.72%	\$ 1,836	\$ 1

#### 10. Crédito mercantil

El crédito mercantil al 31 de diciembre 2010 y 2009 se integra como sigue:

Adquisición de Industria Embotelladora de Jalisco, S. A. de C. V., hasta el 31 de diciembre de 2009 Distribuidora Dicasa, S. A. de C. V. (compañía distribuidora de Seven-Up en Jalisco y Colima)	\$ 73,867
Adquisición de Grupo Embotellador BRET, S. A. de C. V. ("BRET")	392,132
	<u>\$ 465,999</u>

#### 11. Territorios

Corresponde a la inversión realizada para la adquisición de los derechos de distribución y venta de productos bajo las marcas propiedad de Pepsi-Co en los territorios de Chiapas y Oaxaca, donde operaba Grupo Embotellador del Sureste, S. A. de C. V. ("GESSA").

#### 12. Otros activos

	2010	2009
Marca Junghanns	\$ 55,021	\$ 55,021
Gastos por emisión de certificados bursátiles	12,530	12,530
	<u>67,551</u>	<u>67,551</u>
Menos- Amortización	26,999	25,746
	<u>40,552</u>	<u>41,805</u>
Implementación de sistema operativo ERP	69,677	-
Otras	18,110	18,484
	<u>\$ 128,339</u>	<u>\$ 60,289</u>

#### 13. Préstamos bancarios

	2010	2009
Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado con Banco Santander, S. A. el 3 de diciembre de 2009 y renovado el 2 de diciembre de 2010, por un monto máximo de \$200,000 con vencimiento el 2 de diciembre de 2011.	\$ 200,000	\$ 174,000
Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado con Banco Santander, S. A. el 23 de abril de 2010, por un monto máximo de \$215,000 con vencimiento el 23 de abril de 2011.	215,000	-
Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado con IXE Banco, S. A. el 19 de noviembre de 2009 y renovado el 18 de noviembre de 2010, por un monto máximo de \$300,000 con vencimiento el 18 de noviembre de 2011.	250,000	150,000
Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado con IXE Banco, S. A. el 22 de septiembre de 2010 y renovado el 20 de octubre de 2010, por un monto máximo de \$50,000 con vencimiento el 18 de abril de 2011.	50,000	-
Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado con Banco Santander, S. A. el 29 de junio de 2009 y renovado el 23 de abril de 2010, por un monto máximo de \$35,000 con vencimiento el 23 de abril de 2011.	22,500	-
	<u>\$ 737,500</u>	<u>\$ 324,000</u>

La totalidad de los préstamos devengan intereses a una tasa variable diariamente equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más ciertos puntos acordados los bancos y están avalados por compañías subsidiarias.

#### 14. Certificados bursátiles

Corresponde a la emisión realizada por GEUSA el 8 de junio de 2006 de 7,500,000 Certificados Bursátiles al portador, autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) con un valor nominal de \$100 pesos cada uno, pagaderos en moneda nacional.

Las características principales de la emisión son las siguientes:

- Los fondos producto de la emisión se utilizaron de la siguiente manera: 26.5 millones de dólares (\$235,916 en moneda nacional) destinados para financiar el 100% de la adquisición de GESSA, adicionalmente la Compañía efectuó inversiones por un monto estimado de \$207,500 para ser aplicados en los territorios de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez, Ixtepec y Tapachula) y Oaxaca, buscando un crecimiento sostenido en esos mercados. Las inversiones se realizaron principalmente en la compra de equipo de reparto, equipo de fleteo, unidades de apoyo y equipo de mercado. Asimismo, se realizó una sustitución de pasivos bancarios, que a la fecha de la emisión ascendían a \$280,436 aproximadamente.
- El plazo de la emisión es 10 años, equivalentes a 3,653 días naturales, concluyendo el 8 de junio de 2016.
- Los intereses que devengan los Certificados Bursátiles se liquidan a su equivalente en moneda nacional en forma mensual, adicionando 0.90 puntos porcentuales, a la más alta de las tasas de rendimiento anual de la TIIE, a plazos de hasta 28 días, dadas a conocer por el Banco de México.
- Los certificados se amortizarán en un solo pago al final del plazo de la emisión contra la entrega del título correspondiente.
- Los Certificados Bursátiles emitidos son quirografarios y por lo tanto no cuentan con garantía específica. Sin embargo, se establecieron ciertas obligaciones de hacer y no hacer relativas básicamente al pago oportuno de intereses, fusiones y mantener ciertos índices financieros, las cuales han sido cumplidas.

#### 15. Instrumentos financieros derivados

Con la finalidad de disminuir su exposición al riesgo de volatilidad en la tasa pactada en la colocación de Certificados Bursátiles realizada en junio de 2006 (Nota 14), en la misma fecha la Compañía contrató un Interest Rate Swap (“IRS”) a través del cual fija la tasa para el pago de intereses de una parte de su deuda. El IRS tiene un monto notional de \$500,000, y expira el 8 de junio de 2011, por lo que fue designado como de cobertura de flujo de efectivo por los primeros cinco años de la vigencia de los Certificados Bursátiles y hasta por el 67% de su monto. A través del IRS la Compañía se compromete a un pago de intereses a una tasa de 9.41% y recibe TIIE a 28 días que devenga su deuda; las fechas de intercambio de intereses con el IRS coinciden con las de pago de intereses de los Certificados Bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2010 el IRS arrojó las siguientes cifras:

Monto notional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa que recibe: TIIE a 28 días	Tasa que se paga	Valor razonable
\$ 500,000	8 de junio de 2006	8 de junio de 2011	4.85%	9.41%	\$ 11,159

Al 31 de diciembre de 2010 el valor razonable del IRS fue reconocido como un pasivo por \$11,159 con cargo al pasivo por impuestos a la utilidad diferido de \$3,347 y a la utilidad integral por \$7,812.

Los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado son:

	2010	2009
Saldo al 1 de enero	\$ 26,227	\$ 17,646
Valuación del instrumentos financieros derivados	(15,068)	8,581
Saldo al 31 de diciembre	\$ 11,159	\$ 26,227

Durante 2010 y 2009, el IRS representó un cargo a los resultados de \$22,674 y \$17,945, respectivamente, el cual se presenta en el rubro de gasto por intereses en los estados de resultados consolidados.

#### 16. Beneficios a empleados

- a. El pasivo por beneficios al retiro se deriva del plan de pensiones que cubrirá una pensión (o un pago por retiro), indemnizaciones al personal por terminación de la relación laboral y la prima de antigüedad al momento de retiro. Únicamente en Servicios Calificados, S. A. de C. V. (“SECSA”), subsidiaria indirecta a través de GEUSA, se está fondeando el monto que resulta de cálculos actuariales relativos al plan de pensiones, efectuado por actuarios externos, bajo el método de crédito unitario proyectado.

El plan de pensiones en SECSA, cuenta con beneficios definidos para todos los empleados que cumplan 65 años de edad y consiste en otorgar un pago vitalicio mensual con garantía de 120 pagos sobre el salario promedio devengado en los últimos 24 meses anteriores a la fecha de jubilación, existiendo fechas, porcentajes de pago y condiciones de retiro especificadas en dicho plan.

- b. Los valores presentes de estas obligaciones son:

	2010	2009
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 17,684	\$ 17,477
Obligación por beneficios no adquiridos	286,665	274,546
Obligación por beneficios definidos	304,349	292,023
Valor razonable de los activos del plan	(135,838)	(117,242)
Situación del fondo o pasivo no fondeado	168,511	174,781
Partidas pendientes de amortizar:		
Servicios pasados y cambio en metodología (*)	(23,709)	(35,564)
Pasivo neto proyectado	\$ 144,802	\$ 139,217

\* El cambio en metodología incluye en 2010 la carrera salarial y cambio de tasa neta a tasa nominal.

- c. Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2010	2009
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.0%	7.5%
Rendimiento esperado de activos del plan	7.0%	5.0%
Incremento salarial	5.0%	5.5%

- d. El saldo de servicios pasados al 31 de diciembre de 2007 se amortiza en un plazo no mayor a cinco años.

e. El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2010	2009
Costo de servicios del año	\$ 54,995	\$ 54,528
Costo financiero del año	21,902	20,537
Costo laboral de servicios pasados	11,855	11,855
Ganancias actuariales netas	<u>(26,873)</u>	<u>(11,849)</u>
	61,879	75,071
Menos- Rendimiento esperado de los activos del plan	<u>8,808</u>	<u>8,299</u>
	<u>\$ 53,071</u>	<u>\$ 66,772</u>

f. La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$33,127 en 2010 y \$30,442 en 2009.

g. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2010	2009
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 292,023	\$ 311,001
Costo laboral del servicio actual	54,995	54,528
Costo financiero	21,902	20,537
Ganancia actuarial sobre la obligación	<u>(64,571)</u>	<u>(94,043)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 304,349</u>	<u>\$ 292,023</u>

h. Cambios en el valor razonable de los activos del plan:

	2010	2009
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 117,242	\$ 115,598
Rendimientos	18,200	31,398
Aportaciones de la entidad	396	6,010
Beneficios pagados	<u>-</u>	<u>(35,764)</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 135,838</u>	<u>\$ 117,242</u>

Categorías de los activos del plan	Rendimiento esperado	Rendimiento real
Instrumentos de capital	7%	25%
Instrumentos de deuda	7%	8%

i. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por PTU diferida, son:

	2010	2009
PTU diferida (pasiva) activa:		
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ (118,101)	\$ (124,254)
Beneficios a empleados	14,480	13,922
Otros, neto	<u>1,253</u>	<u>6,028</u>
Total pasivo	<u>\$ (102,368)</u>	<u>\$ (104,304)</u>

## 17. Capital contable

a. El importe del capital social, tanto histórico como actualizado, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor histórico	2010 Efecto de actualización	Total
Capital fijo Serie B	60,120,000	\$ 3,672	\$ 57,900	\$ 61,572
Capital variable Serie B	<u>127,803,325</u>	<u>27,641</u>	<u>403,525</u>	<u>431,166</u>
Total de acciones	<u>187,923,325</u>	<u>\$ 31,313</u>	<u>\$ 461,425</u>	<u>\$ 492,738</u>

	Número de acciones	Valor histórico	2009 Efecto de actualización	Total
Capital fijo Serie B	60,120,000	\$ 3,672	\$ 57,900	\$ 61,572
Capital variable Serie B	<u>116,198,625</u>	<u>25,707</u>	<u>405,351</u>	<u>431,058</u>
Total de acciones	<u>176,318,625</u>	<u>\$ 29,379</u>	<u>\$ 463,251</u>	<u>\$ 492,630</u>

Las acciones serie B tanto del capital social fijo y variable, son acciones comunes, nominativas sin valor nominal y están íntegramente suscritas y pagadas, y con pleno derecho a voto de las cuales el 51% deben ser poseídas por personas físicas o morales mexicanas.

b. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 2010 se acordó lo siguiente:

- Aumentar el capital social de GEUPEC en su parte variable en \$2,050, mediante la emisión de 12,300,000 acciones serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, los cuales no han sido pagados.
- Cancelar la totalidad de las acciones recompradas representativas del capital de la Compañía. El total de las acciones canceladas fue de 695,300. Como resultado de esta operación, el capital social de la Compañía disminuyó en \$1,942 al igual que el valor de compra registrado contablemente a la fecha de las acciones recompradas el cual ascendió a \$33,687, afectando la cuenta de utilidades retenidas en \$31,745.

- c. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2010 se aprobó el pago de un dividendo en efectivo por un monto de \$129,997. El pago del dividendo se realizó el 23 de junio de 2010.
- d. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de septiembre de 2009 se aprobó fijar en \$100,000 como monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias de la Compañía.
- e. En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2009 se aprobó el pago de un dividendo en efectivo por un monto de \$43,445. El pago del dividendo se realizó el 25 de junio de 2009.
- f. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas de la Compañía y sus subsidiarias debe separarse 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual a 20% de su capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la reserva legal a su valor nominal asciende a \$15,383.
- g. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

#### 18. Acciones recompradas

Se integran al 31 de diciembre, como sigue:

	2010	2009
Acciones en fideicomiso	\$ 22,148	\$ 22,783
Acciones recompradas	-	29,180
	<u>\$ 22,148</u>	<u>\$ 51,963</u>

*Acciones en fideicomiso* – La Compañía cuenta con un fideicomiso cuyo objetivo es implementar un plan de venta de acciones para sus funcionarios clave, en el cual GEUPEC y GEUSA tienen el carácter de fideicomitente y fideicomisaria y Scotiabank Inverlat, S. A. es el fiduciario.

GEUSA ha aportado al fideicomiso recursos por \$30,743, mediante los cuales se adquirieron 2,892,798 acciones de GEUPEC (964,266 acciones con anterioridad al split de acciones realizado por GEUPEC en 2007) a un valor promedio por acción de \$10.63 (\$9.06 a valores nominales).

El plan de venta de acciones para sus funcionarios clave, se realiza bajo las siguientes premisas:

- a. El bono en acciones entregable se calcula como un porcentaje del bono en efectivo que se entrega durante los primeros meses de cada año, sujeto al cumplimiento de ciertos objetivos.
- b. Las acciones no pueden ser enajenadas por los titulares hasta 2 años después de la entrega de los certificados, quedando depositadas las mismas en el Fideicomiso por parte del Fiduciario.

Con base en las disposiciones de la NIF D-8, *Pagos basados en acciones*, su adquisición se registró disminuyendo el capital contable de la Compañía en la cuenta de acciones en fideicomiso.

Durante 2010 y 2009, GEUSA ha otorgado certificados a varios de sus funcionarios clave, por la cantidad de \$3,015 y \$5,084, respectivamente (\$2,358 y \$4,013, en la participación consolidable de la Compañía, respectivamente), para la adquisición de 59,534 y 116,981 acciones representativas del capital social de GEUPEC, generando una utilidad en la venta de dichas acciones de \$2,380 y \$3,883, respectivamente (\$1,723 y \$2,812, en la participación consolidable de la Compañía, respectivamente), que GEUSA reconoció directamente en las utilidades retenidas en el estado de variaciones en el capital contable adjunto. El remanente de las acciones pendientes de asignación el cual asciende a 2,079,842 acciones al 31 de diciembre de 2010, se mantiene en la cuenta de acciones en fideicomiso disminuyendo el capital contable de la Compañía.

*Acciones recompradas* – Durante el ejercicio 2010 y el cuarto trimestre de 2009, la Compañía recompró 695,300 acciones propias (92,600 en 2010 y 602,700 en 2009) equivalentes a 0.39% de su capital social, las cuales fueron registradas a su costo de adquisición por \$33,687, disminuyendo su capital contable de acuerdo a las disposiciones de la Circular número 38, *Adquisición temporal de acciones propias*, de las NIF.

Como se menciona en la Nota 17b., la Compañía aprobó la cancelación de las 695,300 acciones recompradas.

#### 19. Saldos y transacciones en moneda extranjera

- a. La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre es:

	2010	2009
Miles de dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	2,031	1,277
Pasivos monetarios	<u>(14,589)</u>	<u>(9,820)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(12,558)</u>	<u>(8,543)</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ (155,468)</u>	<u>\$ (111,401)</u>
Miles de euros:		
Pasivos monetarios a corto plazo	(417)	(981)
Pasivos monetarios a largo plazo	<u>-</u>	<u>(302)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(417)</u>	<u>(1,283)</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ (6,914)</u>	<u>\$ (24,364)</u>

- b. Las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	2010	2009		
	Miles de dólares estadounidenses	Miles de euros	Miles de dólares estadounidenses	Miles de euros
Compra de materia prima	61,943	-	65,197	-
Compra de activo fijo y refacciones	21,047	6,562	9,239	91
Honorarios pagados	2,318	-	812	-
Otros pagos	533	-	2,061	-

- c. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su dictamen, fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2009	25 de marzo de 2011
Dólar bancario	\$ <u>12.38</u>	\$ <u>13.04</u>	\$ <u>12.00</u>
Euro	\$ <u>16.58</u>	\$ <u>18.99</u>	\$ <u>16.99</u>

## 20. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. La Compañía ha realizado operaciones con partes relacionadas en el curso normal de sus operaciones, por los siguientes conceptos:

	2010	2009
<b>Entidades que ejercen influencia significativa:</b>		
Recuperación de gastos de publicidad	\$ 255,197	\$ 253,532
Arrendamiento cobrado	694	654
Ingresos por maquila	416	1,828
Otros ingresos	5	201
Compra de materia prima	(979,024)	(967,889)
Compra de material promocional y producto terminado	(26,352)	(26,918)
Arrendamiento pagado	(3,589)	(3,422)
<b>Relacionadas:</b>		
Intereses cobrados	\$ -	\$ 11,096
Ganancia por distribución	7,244	7,212
Ingresos por maquila	30,217	32,460
Otros ingresos	750	1,563
Compras de materia prima	(620,662)	(932,090)
Compras de inventario para distribución	(227,255)	(123,746)
Servicio de aerotaxi pagado	(23,255)	(10,729)
Arrendamiento pagado	(590)	(590)
Otros gastos	(424)	1,494

Entidades que ejercen influencia significativa: Pepsicola Mexicana, S. de R. L. de C. V.

Relacionadas se integra por: Proveedor de Alimentos México, S. A. de C. V., Transportadora Aérea del Mar de Cortés, S. A. de C. V., Empresas y Servicios Organizados, S. A. de C. V., Inmobiliaria Dos Aguas, S. A. de C. V., Bebidas Purificadas, S. de R. L. de C. V., Industria de Refrescos del Noreste, S. de R. L. de C. V., Blaue NC, S. de R. L. de C. V., Embotelladora Metropolitana, S. de R. L. de C. V., Gatorade de México, S. de R. L. de C. V., Distribuidora Garci Crespo, S. de R. L. de C. V. e Ingenio Presidente Benito Juárez, S. A. de C. V.

- b. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2010	2009
<b>Por cobrar-</b>		
Pepsicola Mexicana, S. de R. L. de C. V.	\$ 2,495	\$ 14,507
Bebidas Purificadas, S. de R. L. de C. V.	2,794	5,383
Industria de Refrescos del Noreste, S. de R. L. de C. V.	2,137	1,902
Blaue NC, S. de R. L. de C. V.	1,940	-
	\$ <u>9,366</u>	\$ <u>21,792</u>

Por pagar-

Gatorade de México, S. de R. L. de C. V.	\$ 16,202	\$ 14,116
Embotelladora Metropolitana, S. de R. L. de C. V.	16,014	12,230
Ingenio Presidente Benito Juárez, S. A. de C. V.	5,056	-
Transportación Aérea del Mar de Cortés, S. A. de C. V.	2,314	-
Proveedor de Alimentos México, S. A. de C. V.	1,349	12,505
Inmobiliaria Dos Aguas, S. A. de C. V.	244	246
	\$ <u>41,179</u>	\$ <u>39,097</u>

- c. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave de la Compañía, fueron los siguientes:

	2010	2009
Beneficios directos	\$ 36,777	\$ 35,969
Beneficios al retiro	-	35,764
Pagos basados en acciones	2,079	3,766

## 21. Otros gastos – Neto

- a. Se integra como sigue:

	2010	2009
Participación de utilidades a los trabajadores	\$ (18,473)	\$ (42,449)
Provisión para maquinaria fuera de uso – neto	-	3,211
Otros – Neto	<u>4,535</u>	<u>10,712</u>
	\$ <u>(13,938)</u>	\$ <u>(28,526)</u>

- b. La PTU se integra como sigue:

	2010	2009
Causada	\$ (20,409)	\$ (44,015)
Diferida	<u>1,936</u>	<u>1,566</u>
	\$ <u>(18,473)</u>	\$ <u>(42,449)</u>

## 22. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR – La tasa es 30% y 28% para los años 2010 y 2009, respectivamente, y será 30% para los años 2011 y 2012, 29% para el año 2013 y 28% para el año 2014. La Compañía causa el ISR en forma consolidada con sus subsidiarias a partir del año 1990, con excepción de las provenientes de la adquisición de BRET, las cuales se consolidan para efectos fiscales desde 2005, fecha en que la Compañía adquiere todos los derechos y obligaciones relacionados con la consolidación fiscal de BRET.

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR, relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2014 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio. El pago del impuesto relacionado con los beneficios de consolidación fiscal obtenidos en los años de 1982 (fecha de inicio de la consolidación fiscal) a 1998 podría ser requerido en algunos casos que señalan las disposiciones fiscales.

IETU – Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5% y para 2009 fue 17.0%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del impuesto al activo permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, *Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única*, la Compañía identificó que esencialmente pagarán ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido, a excepción de Bienes Raíces la Tropical, S. A. de C. V., subsidiaria indirecta a través de GEUSA, quien reconoció IETU diferido.

La conciliación del saldo del pasivo por ISR antes de la entrada en vigor de la reforma fiscal 2010 y los saldos al 31 de diciembre de 2009, después del reconocimiento de los efectos de dicha reforma, es:

Concepto:	Pasivos por ISR	Utilidades retenidas
Saldo antes de la reforma	\$ 399,445	\$ 1,827,667
Reconocimiento de:		
Pasivo por diferencias de CUFIN	<u>42,893</u>	<u>(42,893)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>\$ 442,338</u>	<u>\$ 1,784,774</u>

En adición al efecto del pasivo por ISR diferido por diferencias de CUFIN registrado contra las utilidades retenidas presentado anteriormente, el pasivo por ISR diferido incluye los efectos de los beneficios de las pérdidas fiscales de compañías subsidiarias aplicados en la consolidación fiscal, los cuales han sido registrados en los resultados de los años en que se aprovecharon y que ascienden a \$121,279.

El pasivo de ISR relativo a la consolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

Año	Importe
2012	\$ 5,528
2013	9,348
2014	9,618
2015	23,230
2016	16,527
2017	9,086
2018	7,748
2019	10,520
2020	<u>72,567</u>
	<u>\$ 164,172</u>

a. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva, expresadas en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2010			
	Empresas que causan ISR	Tasa	Empresas que causan IETU	Tasa
	Importe		Importe	
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ (30,638)	-	\$ 2,101	-
Impuesto causado	77,218	(252.0%)	523	24.9%
Impuesto diferido	<u>(85,149)</u>	<u>277.9%</u>	<u>(65)</u>	<u>(3.1%)</u>
Total de impuestos a la utilidad	<u>(7,931)</u>	<u>25.9%</u>	<u>458</u>	<u>21.8%</u>
Más (menos) efectos de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles	7,567	(24.7%)	(90)	(4.3%)
Efectos de inflación	8,741	(28.5%)	-	-
Variación en la estimación para activo por impuesto diferido no recuperable	1,389	(4.5%)	-	-
Partidas especiales de consolidación	(20,699)	67.5%	-	-
Participación en los resultados de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos - Neto	<u>1,742</u>	<u>(5.7%)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ (9,191)</u>	<u>30.0%</u>	<u>\$ 368</u>	<u>17.5%</u>
	2009			
	Empresas que causan ISR	Tasa	Empresas que causan IETU	Tasa
	Importe		Importe	
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 395,505	-	\$ 2,286	-
Impuesto causado	116,945	29.6%	438	19.2%
Impuesto diferido	<u>(1,601)</u>	<u>(0.4%)</u>	<u>(42)</u>	<u>(1.8%)</u>
Efecto de impuestos por modificación en tasas	<u>5,142</u>	<u>1.3%</u>	<u>116</u>	<u>5.0%</u>
Total de impuestos a la utilidad	<u>120,486</u>	<u>30.5%</u>	<u>512</u>	<u>22.4%</u>
Menos efectos de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles	(6,213)	(1.6%)	(7)	(0.3%)
Efectos de inflación	8,861	2.2%	-	-
Variación en la estimación para activo por impuesto diferido no recuperable	642	0.2%	-	-
Partidas especiales de consolidación	<u>(7,893)</u>	<u>(2.0%)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Efecto de impuestos por modificación en tasas	<u>(5,142)</u>	<u>(1.3%)</u>	<u>(116)</u>	<u>(5.1%)</u>
	<u>\$ 110,741</u>	<u>28.0%</u>	<u>\$ 389</u>	<u>17.0%</u>

- a. Los importes y conceptos de las otras partidas integrales y el impuesto diferido que se afectaron durante el periodo, son:

	Importe antes de impuestos a la utilidad	Impuestos a la utilidad	Importe neto de impuestos a la utilidad
Valuación de instrumentos financieros derivados	\$ (15,068)	\$ (4,521)	\$ (10,547)

- b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por impuestos a la utilidad diferidos son:

	2010	2009
ISR diferido (pasivo) activo:		
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ (401,869)	\$ (445,019)
Inventarios, envases y cajas	(14,323)	(29,532)
Partidas especiales de consolidación	-	211
Efecto del registro de pasivo por impuesto sobre la renta originado por la reforma fiscal	(42,893)	(42,893)
Instrumentos financieros derivados	3,347	7,868
PTU diferida	30,710	31,291
Beneficios a empleados	43,441	41,765
Otros – Neto	(12,557)	(16,139)
ISR diferido de diferencias temporales	(394,144)	(452,448)
IMPAC pagado por recuperar	8,101	8,090
Reserva de valuación de IMPAC por recuperar	(8,101)	(8,090)
Pérdidas fiscales por amortizar	42,536	18,823
Estimación para la valuación del beneficio de pérdidas fiscales por amortizar	(6,007)	(4,618)
ISR diferido pasivo	(357,615)	(438,243)
IETU diferido (pasivo) activo:		
Inmuebles y equipo	(4,037)	(4,110)
Otros – Neto	7	15
IETU diferido pasivo	(4,030)	(4,095)
Total de impuestos a la utilidad diferidos	\$ (361,645)	\$ (442,338)

Para la determinación del ISR diferido y IETU diferido al 31 de diciembre de 2010, la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

- c. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido parcialmente el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2010 son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable
2011	\$ -	\$ 339
2012	4,748	271
2013	118	258
2014	-	410
2015	19,654	-
2016	12,548	127
2017	5,006	6,696
2018	2,587	-
2019	12,024	-
2020	85,101	-
	\$ 141,786	\$ 8,101

### 23. Compromisos

- a. La Compañía ha celebrado diversos contratos de suministro con algunos de sus principales proveedores, con el propósito de brindar certidumbre de consumo a sus proveedores y asegurar el suministro continuo y oportuno de materia prima para su producción.
- b. La Compañía funge como obligado solidario y avalista en relación al crédito simple con garantía hipotecaria contratado por TRANSMAR, negocio conjunto, con Banco Inbursa, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, hasta por la cantidad de \$81,211.

### 24. Contingencia

Las modificaciones a la ley de ISR en vigor a partir de 2005 establecían, entre otros aspectos, la opción de acumular el importe del inventario al 31 de diciembre de 2004, bajo el concepto de “inventario acumulable” y deducir el costo de ventas en lugar de las compras; en consecuencia, en 2005 la Compañía registró el pasivo por PTU diferida correspondiente a dicho inventario, con importe de \$56,589 (\$50,732 a valores nominales). Sin embargo, en 2005 obtuvo opinión de sus asesores legales en relación a que dicho inventario acumulable no tiene que ser integrado a la base el cálculo de la PTU, por lo que al 31 de diciembre de 2005 canceló el pasivo antes registrado, con crédito a los resultados del ejercicio en el rubro PTU diferida. En el caso que la autoridad no estuviera de acuerdo con este criterio, podrían surgir diferencias; por lo que en ese caso, es propósito de la Compañía agotar todos los medios legales para defender su posición, considerando obtener un resultado favorable.

### 25. Hecho posterior

El 9 de marzo de 2011 concluyó la oferta pública de adquisición y suscripción recíproca descrita en la Nota 1c. En el aviso publicado con respecto al resultado de dicha oferta pública, se señala el proceso de liquidación para realizar el intercambio respectivo indicando que el registro ante la BMV se realice el 11 de marzo de 2011 y la liquidación se concrete el 16 de marzo de 2011.

## 26. Información financiera por segmentos

La administración de la Compañía prepara información financiera segregando 2 áreas geográficas del país, la cual es útil para la toma de decisiones operativas y financieras. De conformidad con la NIF B-5, *Información financiera por segmentos*, se presenta la siguiente información:

	2010			
	Zona occidente	Zona sur	Otras	Total
Ventas netas	\$ 5,172,359	\$ 3,430,673	\$ -	\$ 8,603,032
Activo total	\$ 3,835,556	\$ 2,474,723	\$ 162,188	\$ 6,472,467
Inversiones en activos productivos	\$ 463,664	\$ 368,955	\$ 40,605	\$ 873,224
Flujos de efectivo de operación	\$ 276,956	\$ 358,937	\$ 20,362	\$ 656,255
Flujos de efectivo de inversión	\$ (418,630)	\$ (358,705)	\$ (40,538)	\$ (817,873)
Flujos de efectivo de financiamiento	\$ 136,542	\$ -	\$ 19,373	\$ 155,915

	2009			
	Zona occidente	Zona sur	Otras	Total
Ventas netas	\$ 5,076,598	\$ 3,396,319	\$ -	\$ 8,472,917
Activo total	\$ 4,142,654	\$ 2,020,382	\$ 102,730	\$ 6,265,766
Inversiones en activos productivos	\$ 353,814	\$ 301,095	\$ 29,422	\$ 684,331
Flujos de efectivo de operación	\$ 639,684	\$ 289,643	\$ 90,909	\$ 1,020,236
Flujos de efectivo de inversión	\$ (340,057)	\$ (293,412)	\$ (18,326)	\$ (651,795)
Flujos de efectivo de financiamiento	\$ (360,950)	\$ -	\$ (81,479)	\$ (442,429)

Otras corresponden a las cifras de la Compañía en lo individual y Geupec Administración, S. A. de C. V.

## 27. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2010 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, INIF y mejoras a las NIF, que entran en vigor, como sigue:

- a) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011:

B-5, *Información financiera por segmentos*  
 B-9, *Información financiera a fechas intermedias*  
 C-4, *Inventarios*  
 C-5, *Pagos anticipados y otros activos*  
 C-6, *Propiedades, planta y equipo* (ciertos párrafos entran en vigor a partir de 2012)  
 C-18, *Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo*  
 Mejoras a las Normas de Información Financiera 2011

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF B-5, *Información financiera por segmentos*.- Establece el enfoque gerencial para revelar la información financiera por segmentos a diferencia del Boletín B-5 que, aunque manejaba un enfoque gerencial, requería que la información a revelar se clasificara por segmentos económicos, áreas geográficas o por grupos homogéneos de clientes; no requiere que las áreas del negocio estén sujetas a riesgos distintos entre sí para separarlas; permite catalogar como segmento a las áreas en etapa preoperativa; requiere revelar por separado los ingresos por intereses, gastos por intereses y pasivos; y revelar información de la entidad en su conjunto sobre productos, servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores. Al igual que el Boletín anterior, esta norma sólo es obligatoria para empresas públicas o que estén en proceso de convertirse en públicas.

La NIF B-9, *Información financiera a fechas intermedias*.- A diferencia del Boletín B-9, requiere la presentación en forma condensada del estado de variaciones en el capital contable y del estado de flujos de efectivo como parte de la información financiera a fechas intermedias y, para efectos comparativos, requiere que la información presentada al cierre de un periodo intermedio se presente con la información al cierre de un periodo intermedio equivalente al del año inmediato anterior y, en el caso del balance general, requiere presentar el del cierre anual inmediato anterior.

La NIF C-4, *Inventarios*.- Elimina el costeo directo como un sistema de valuación y el método de valuación de últimas entradas primeras salidas; establece que la modificación relativa al costo de adquisición de inventarios sobre la base del costo o valor de mercado, el que sea menor, sólo debe hacerse sobre la base del valor neto de realización; establece normas de valuación para inventarios de prestadores de servicios; aclara que, en los casos de adquisiciones de inventarios mediante pagos a plazos, la diferencia entre el precio de compra bajo condiciones normales de crédito y el importe pagado debe reconocerse como costo financiero durante el periodo de financiamiento; permite que, en ciertas circunstancias, las estimaciones por pérdidas por deterioro de inventarios que se hayan reconocido en un periodo anterior, se disminuyan o cancelen contra los resultados del periodo en que tengan modificaciones; requiere revelar el importe de inventarios reconocido en resultados durante el periodo, cuando en el costo de ventas se incluyen otros elementos o cuando una parte del costo de ventas se incluye como parte de las operaciones discontinuadas o cuando el estado de resultados se presenta clasificado conforme a la naturaleza de los rubros que lo integran y no se presenta un rubro de costos de ventas sino que los elementos que integran a éste se presentan en diferentes rubros; requiere revelar el importe de cualquier pérdida por deterioro de inventarios reconocido como costo en el periodo; requiere que un cambio de método de asignación de costo se trate como un cambio contable y requiere reconocer como inventarios los anticipos a proveedores a partir del momento en que los riesgos y beneficios del bien se transfieran a la Compañía.

La NIF C-5, *Pagos anticipados*.- Establece como una característica básica de los pagos anticipados el que éstos no le transfieren aún a la Compañía los riesgos y beneficios inherentes a los bienes y servicios que está por adquirir o recibir; por lo tanto, esta norma requiere que los anticipos para la compra de inventarios o propiedades, planta y equipo, entre otros, se presenten en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o propiedades, planta y equipo, respectivamente; requiere que los pagos anticipados se reconozcan como pérdida por deterioro cuando pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros y requiere que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, en el circulante o en el no circulante.

La NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*.- Incluye como parte de su alcance a las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas; incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia económica; incluye las bases para determinar el valor residual de un componente, considerando montos actuales que se podrían obtener por la disposición del mismo, como si estuviera en la fase final de su vida útil; elimina la regla de asignar un valor determinado con avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridas sin costo alguno o a un costo que es inadecuado para expresar su significado económico; establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente y, establece la regla de continuar depreciando un componente cuando no se esté utilizando, salvo que se utilicen métodos de depreciación en función a la actividad.

La NIF C-18, *Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo*.- Establece las normas particulares para el reconocimiento inicial y posterior de las provisiones relativas a las obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo; consecuentemente, se elimina la aplicación supletoria de IFRIC 1, Cambios en pasivos existentes por retiro de servicio, restauración y similares.

Mejoras a las NIF 2011.- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en ejercicios que inicien a partir 1 de enero de 2011, son:

NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.- Requiere que en el caso de que la entidad haya aplicado un cambio contable o corregido un error, presente un estado de posición financiera al inicio del periodo más antiguo por el que se presente información financiera comparativa con la del periodo actual ajustado con la aplicación retrospectiva. Asimismo, requiere que dentro del estado de variaciones en el capital contable, la entidad muestre por cada rubro del capital contable: a) los saldos iniciales previamente informados; b) los efectos de la aplicación retrospectiva por cada partida afectada en el capital contable, segregando los efectos de los cambios contables y los de correcciones de errores; y c) los saldos iniciales ajustados retrospectivamente.

NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*.- Se elimina la obligación de presentar el rubro de efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento o, efectivo a obtener de actividades de financiamiento, dejando dicha presentación a nivel de recomendación.

Boletín C-3, *Cuentas por cobrar*.- Se incluyen normas para el reconocimiento de ingresos por intereses de las cuentas por cobrar y aclara que no es permitido reconocer ingresos por intereses devengados derivados de cuentas por cobrar consideradas como de difícil recuperación.

NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura*.- Se eliminan los casos específicos respecto de cuándo se excluye un componente del instrumento financiero derivado en la determinación de la efectividad de la cobertura y establece que en el caso de opciones y en instrumentos del tipo forward sobre divisas, se permite excluir ciertos componentes de la valuación para fines de evaluación y medición en la eficacia, que se traducen en reconocimiento, presentación y revelación pertinente en los siguientes casos: a) al valorar los instrumentos financieros derivados del tipo opciones o combinación de éstas, se permite separar aquellos cambios en su valor razonable atribuibles a cambios en el valor intrínseco de la(s) misma(s), con respecto a los cambios atribuibles a su valor extrínseco y designar como efectos eficaces de cobertura sólo el cambio atribuible al valor intrínseco de la misma, excluyendo el componente extrínseco; y b) al valorar los forwards o contratos adelantados sobre paridad entre divisas, se permite separar del cambio en su valor razonable, el elemento atribuible al diferencial entre las tasas de interés de las divisas involucradas a ser intercambiadas con respecto a los cambios atribuibles al componente en cambios en el precio de contado o spot entre las divisas involucradas y establece que el efecto atribuible al componente excluido en la cobertura de flujos de efectivo debe reconocerse directamente en los resultados del periodo; se limita la contabilidad de coberturas cuando la transacción se lleva a cabo con partes relacionadas cuando las monedas funcionales de las partes relacionadas son diferentes entre sí; se requiere que cuando la posición cubierta es la porción de un portafolio de activos financieros o de pasivos financieros, el efecto del riesgo cubierto correspondiente a movimientos en la tasa de interés de la porción de dicho portafolio se presente como una cuenta complementaria de la posición primaria, en un renglón por separado; se establece que las cuentas de aportaciones o margen recibidas asociadas con transacciones con fines de negociación o cobertura con instrumentos financieros derivados deben presentarse como un pasivo financiero por separado del rubro de instrumentos financieros si se recibe efectivo o valores realizables y que sólo se revelen a su valor razonable si se reciben valores en depósito o garantías financieras permisibles que no pasen a ser propiedad de la entidad; se indica que una proporción del monto total del instrumento de cobertura, tal como un porcentaje de su monto nominal, puede ser designada como el instrumento de cobertura en una relación de cobertura, sin embargo, una relación de cobertura no puede ser designada sólo por una porción del plazo en que el instrumento que se pretende utilizar como cobertura está vigente.

NIF C-13, *Partes relacionadas*.- Precisa la definición de familiar cercano como una parte relacionada para considerar a todas las personas que califican como partes relacionadas o bien, para no incluir a aquéllas que en realidad, a pesar del parentesco, no lo son.

Boletín D-5, *Arrendamientos*.- Se elimina la obligación de determinar la tasa de interés incremental cuando la tasa implícita es demasiado baja, consecuentemente, se establece que la tasa de descuento que debe utilizar el arrendador para determinar el valor presente debe ser la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento; se elimina la obligación de utilizar la tasa de interés más baja entre la tasa de interés incremental y la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento para la determinación del valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento capitalizable por parte del arrendatario y se requiere que se utilice la tasa de interés implícita en el contrato siempre que sea práctico determinarla, también se establece que de lo contrario, debe utilizarse la tasa de interés incremental; se requiere que tanto el arrendador como el arrendatario revelen información más completa sobre sus operaciones de arrendamiento; se requiere que el resultado en la venta y arrendamiento capitalizable en vía de regreso, se difiera y amortice en el plazo del contrato y no en proporción a la depreciación del activo arrendado; se establece que la utilidad o pérdida en la venta y arrendamiento operativo en vía de regreso se reconozca en resultados en el momento de la venta, siempre y cuando la operación se establezca a valor razonable, aclarando que en caso de que el precio de venta sea inferior, el resultado debe reconocerse inmediatamente en resultados, excepto si la pérdida se compensa con pagos futuros que estén por debajo del precio del mercado, en cuyo caso debe diferirse y amortizarse en el plazo del contrato y, si el precio de venta es superior, dicho exceso debe diferirse y amortizarse en el plazo del contrato.

- b) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2012:

Las disposiciones de la NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, que generan cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil distinta entran en vigor a partir de 1 de enero de 2012.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

#### 28. Normas de Información Financiera Internacionales

En enero de 2009, la CNBV publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de las empresas registradas ante la CNBV de presentar estados financieros preparados con base en las IFRS a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

Tal y como se menciona en la Nota 3.a, en agosto de 2010 fue publicada la INIF 19, esta INIF determina las reglas de revelación para las compañías que de manera obligatoria o voluntaria decidan adoptar las IFRS como base normativa para la preparación de sus estados financieros.

Por lo tanto GEUPEC al ser una empresa registrada ante la CNBV, de manera obligatoria deberá reportar su información financiera bajo IFRS a partir del ejercicio 2012 y la administración de la Compañía no pretende realizar su adopción anticipada.

A la fecha de los estados financieros, GEUPEC ha analizado conceptualmente las diferencias existentes entre la Normatividad Contable en México y las IFRS, sin embargo aún no determina los importes de los efectos que se tendrían que reconocer en los estados financieros una vez que se adopte esta nueva normativa, por lo tanto no está en condiciones de revelar montos o estimaciones monetarias al respecto.

#### 29. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 25 de marzo de 2011 por el Lic. Carlos Nicolás Lukac Ostreche, Director General Ejecutivo, el Lic. Gonzalo Guerrero Magaña, Director General Operativo, el Lic. Gerardo Pinto Urrutia, Director de Finanzas y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\*\*\*\*\*



Grupo Azucarero México, S. A. B de C. V. y Subsidiarias  
Estados Financieros Consolidados por los años que terminaron el 31 de Diciembre de  
2010 y 2009, y Dictamen de los Auditores Independientes del 31 de Marzo de 2011

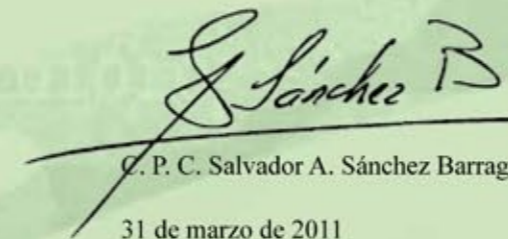
## Dictamen de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V. ("GAM") y subsidiarias (Conjuntamente la "Compañía") al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Salvador A. Sánchez Barragán

31 de marzo de 2011

(14 de abril 2011, respecto de la Nota 20. b)

Contenido	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1
Balances Generales Consolidados	2
Estados Consolidados de Resultados	3
Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable	4
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados	6-31

Activo	2010	2009
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 14,366	\$ 12,596
Cuentas y documentos por cobrar – Neto (Nota 5)	159,550	164,702
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 14)	15,866	256,081
Impuestos por recuperar, principalmente impuesto al valor agregado (Nota 18)	143,593	123,373
Inventarios – Neto (Nota 6)	239,828	184,629
Pagos anticipados y otros activos	1,919	18,899
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	<u>10,088</u>	<u>17,798</u>
Total del activo circulante	585,210	778,078
Cultivos en proceso	11,447	
Cuentas por cobrar a productores de caña de azúcar (Nota 5)	55,741	3,849
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 14)	278,191	
Inmuebles, maquinaria y equipo – Neto (Nota 8)	2,000,800	1,999,733
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	20,554	53,395
Inversión en acciones de compañía asociada y participación en negocio conjunto (Nota 9)	499,562	426,554
Otros activos	<u>27,204</u>	<u>35,717</u>
Total	<u>\$ 3,478,709</u>	<u>\$ 3,297,326</u>

(Continúa)

**Pasivo y capital contable**

	2010	2009
Pasivo circulante:		
Deuda financiera (Nota 10)	\$ 151,843	\$ 231,412
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	203,304	230,695
Impuestos y gastos acumulados	110,364	55,305
Anticipos de clientes	79,976	88,665
Impuesto empresarial a tasa única por pagar	12,503	798
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 14)	505	144,614
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>14,203</u>	<u>5,201</u>
Total del pasivo circulante	572,698	756,690
Deuda financiera (Nota 10)	283,987	322,071
Beneficios a empleados (Nota 11)	157,251	126,641
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (Nota 11)	73,701	82,418
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16)	287,422	244,300
Impuesto empresarial a tasa única diferido (Nota 16)	<u>48,431</u>	<u>42,251</u>
Total del pasivo	<u>1,423,490</u>	<u>1,574,371</u>
Compromisos y contingencias (Notas 17 y 18)		
Capital contable (Nota 12):		
Capital social	1,795,611	1,795,611
Utilidades retenidas (déficit)	73,280	(258,984)
Reserva para recompra de acciones	<u>186,328</u>	<u>186,328</u>
Total del capital contable	<u>2,055,219</u>	<u>1,722,955</u>
Total	<u>\$ 3,478,709</u>	<u>\$ 3,297,326</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

### Estados Consolidados de Resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En miles de pesos, excepto utilidad (pérdida) por acción que se presenta en pesos)

	2010	2009
Ventas netas	\$ 2,805,872	\$ 2,136,473
Costo de ventas	(2,107,257)	(1,839,356)
Gastos de administración y venta	(305,963)	(263,730)
	<u>(2,413,220)</u>	<u>(2,103,086)</u>
Utilidad de operación	392,652	33,387
Otros ingresos (gastos), neto (Nota 15)	20,658	(5,153)
Resultado integral de financiamiento:		
Gasto por intereses	(53,443)	(74,884)
Ingreso por intereses	34,468	27,408
Utilidad cambiaria, neta	36,846	49,946
Efectos de valuación de instrumentos financieros	(40,552)	(41,150)
	<u>(22,681)</u>	<u>(38,680)</u>
Participación en las utilidades (pérdidas) de compañía asociada y negocio conjunto	<u>12,009</u>	<u>(15,942)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	402,638	(26,388)
Impuestos a la utilidad (Nota 16)	<u>(70,374)</u>	<u>222</u>
Utilidad (pérdida) neta consolidada	<u>\$ 332,264</u>	<u>\$ (26,166)</u>
Utilidad (pérdida) neta consolidada por acción	<u>\$ 0.48</u>	<u>\$ (0.04)</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>695,872,173</u>	<u>695,872,173</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

### Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En miles de pesos)

	Número de acciones	Capital social	Utilidades retenidas (déficit)	Reserva para recompra de acciones	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2009	695,872,173	\$ 1,795,611	\$ (232,818)	\$ 186,328	\$ 1,749,121
Pérdida neta e integral	-	-	(26,166)	-	(26,166)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	695,872,173	1,795,611	(258,984)	186,328	1,722,955
Utilidad neta e integral	-	-	332,264	-	332,264
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>695,872,173</u>	<u>\$ 1,795,611</u>	<u>\$ 73,280</u>	<u>\$ 186,328</u>	<u>\$ 2,055,219</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Estados Consolidados de Flujos de efectivo**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(En miles de pesos)

	2010	2009
Actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 402,638	\$ (26,388)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	91,338	84,185
Ganancia en venta de activo fijo	(344)	(297)
Participación en las utilidades de asociadas	(12,009)	14,442
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Fluctuación cambiaria devengada no pagada	(28,784)	(44,436)
Instrumentos financieros derivados	40,552	41,150
Intereses a cargo	38,120	61,639
	<u>531,511</u>	<u>130,295</u>
(Aumento) disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar, cuentas por cobrar a productores de caña de azúcar e impuestos por recuperar	(66,961)	18,027
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(37,976)	51,424
Inventarios	(55,199)	7,416
Pagos anticipados	16,980	(15,517)
(Disminución) aumento en:		
Cuentas por pagar a proveedores	(27,391)	78,284
Impuestos y gastos acumulados	55,059	(45,687)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(144,109)	1,659
Anticipos de clientes	(8,689)	(15,786)
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida y causada	285	(21,009)
Pago por impuestos a la utilidad	(9,367)	-
Beneficios a empleados	30,610	23,948
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>284,753</u>	<u>213,054</u>
Actividades de inversión:		
Venta de mobiliario y equipo	1,375	1,622
Inversión en asociada	(60,999)	(49,659)
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(93,436)	(10,507)
Otros activos	(2,934)	35,951
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(155,994)</u>	<u>(22,593)</u>
Efectivo excedente a aplicar en actividades de financiamiento	128,759	190,461
Actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	710,958	386,424
Pago de préstamos y documentos	(800,209)	(538,938)
Intereses pagados	(37,738)	(61,249)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(126,989)</u>	<u>(213,763)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	1,770	(23,302)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>12,596</u>	<u>35,898</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 14,366</u>	<u>\$ 12,596</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(En miles de pesos)

**1. Actividades y eventos significativos**

**Actividades**

Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V. ("GAM") y subsidiarias (Conjuntamente la "Compañía") se dedican al procesamiento, refinación y comercialización de azúcar de caña y mieles incristalizables.

Los periodos de cosecha de la caña de azúcar ("zafra") se inician entre noviembre y diciembre de cada año y concluyen entre mayo y junio del siguiente año. Los meses restantes son utilizados para la rehabilitación y puesta a punto de los ingenios para la siguiente zafra.

El pago por la compra de materia prima ("caña") a los productores está basado en la Ley Cañera, considerando un precio de referencia por tonelada de azúcar basado en el promedio mensual de las cuatro plazas principales de México. Para las zafras 2010-2009 y 2009-2008 el precio determinado fue de \$10,222 y \$6,579 pesos nominales por tonelada de azúcar, respectivamente.

**Eventos significativos**

- A partir del segundo semestre de 2009, el precio de mercado de la tonelada de azúcar sufrió incrementos significativos debido a baja oferta originada entre otras razones por situaciones climatológicas.
- Durante diciembre de 2010 y continuando en enero de 2011, se presentaron severos descensos de temperatura en Tala, Jalisco los cuales tuvieron efectos negativos en los cultivos de caña de la zona. Conforme a las estimaciones de la Compañía, se tendrá una menor producción de azúcar en la zafra 2011-2010 debido a una menor cantidad de caña a ser molida y a un menor contenido de azúcar en la caña, principalmente. Por esta razón, se espera que durante la zafra 2012-2011 exista una disminución en los rendimientos de caña de azúcar.
- Mediante oficio 15/2172/2010 del 4 de octubre de 2010, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") acordó levantar la suspensión de la inscripción de los valores identificados con clave de cotización GAM "B" en el registro nacional de valores debido a que GAM proporcionó diversa información que se encontraba pendiente y cumplió con ciertos requisitos que para tales efectos fueron establecidos por la CNBV. En virtud de lo anterior, el 12 de octubre de 2010 la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") procedió a levantar, mediante esquema de negociación por subasta, la suspensión de la cotización de los valores de GAM identificados con claves de cotización GAM "B".
- El 13 de septiembre de 2010 Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. ("GEUPEC"), parte relacionada de la Compañía, anunció su intención de realizar una oferta pública recíproca de adquisición de acciones de GAM y suscripción de acciones propias. Asimismo, GEUPEC anunció su intención de realizar la fusión de ésta con GAMHold 1, S.A. de C.V. ("GAMHOLD"), subsidiaria de GAM, y con Controladora CONASA, S.A. de C.V. ("Coconasa"), subsidiaria de Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V. ("CONASA"), la cual es parte relacionada de GAM.
- Como resultado de lo anterior y a fin de iniciar el proceso de reestructuración de la Compañía, el 9 de diciembre de 2010 se celebró una asamblea general ordinaria de accionistas de GAM en la que se acordó principalmente lo siguiente:

- a. Enajenación por parte de GAM a favor de su subsidiaria GAMHOLD, constituida en agosto de 2010, del 99.99% de las acciones representativas del capital social que poseía en sus entonces subsidiarias Ingenio Tala, S. A. de C. V. (“Tala”), Ingenio Lázaro Cárdenas, S. A. de C. V. (“Lázaro Cárdenas”), Proveedora de Alimentos México, S. A. de C. V. (“PAM”), Empresas y Servicios Organizados, S. A. de C. V. (“ESOSA”), ITLC Agrícola Central, S. A. de C. V. (“ITLC”) (conjuntamente las “Subsidiarias”), así como de las acciones que poseía en el negocio conjunto Transportación Aérea del Mar de Cortés, S. A. de C. V. (“Transmar”) representativas del 50% del capital social de Transmar. La enajenación de acciones antes descrita se realizó al costo promedio fiscal por acción de cada una de las acciones enajenadas, previa autorización por parte de las autoridades fiscales.
- b. Enajenación por parte de GAM a favor de su subsidiaria GAMHOLD de la totalidad de las acciones, de las que es propietaria, representativas del 49% del capital social de Ingenio Presidente Benito Juárez, S. A. de C. V. (“Benito Juárez”) y de la parte social representativa del capital social de Impulsora Agrícola, Ganadera y Comercial, S. P. R. de R. L de C. V. (“Impulsora”). La enajenación de acciones antes descrita se realizó el 13 de enero de 2011 a valores de mercado.
- c. Aprobación para incrementar el capital variable de GAMHOLD mediante la capitalización del pasivo generado por la enajenación de las acciones que GAM hizo en favor de GAMHOLD, descritas en el inciso a. de esta nota. La capitalización del pasivo generado por la enajenación de acciones antes descrita se realizó el 29 de diciembre de 2010.
- d. Aprobación para que se lleve a cabo durante 2011 la fusión de GAMHOLD con GEUPEC, subsistiendo esta última como sociedad fusionante y desapareciendo GAMHOLD, como sociedad fusionada, a razón de 6.4367 acciones de GAMHOLD por cada acción de GEUPEC (el “Factor de Intercambio”).
- e. Darse por enterados de la oferta pública realizada por GEUPEC para la adquisición de hasta 61,715,042 acciones Serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, representativas del 8.87% del capital de GAM y suscripción recíproca de hasta 9,587,995 acciones de nueva emisión Serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social en circulación de GEUPEC, que esta última tiene intención de realizar conforme al Factor de Intercambio. GAM hizo del conocimiento de GEUPEC que el consejo de administración de la Compañía resolvió que el Factor de Intercambio propuesto en la oferta pública antes descrita es justo desde el punto de vista financiero, habiéndose apoyado para adoptar dicha resolución en la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y en la opinión de un experto independiente. Como se menciona en la Nota 20. a, la oferta pública antes mencionada concluyó el 9 de marzo de 2011.

Los efectos de esta operación no tienen impacto alguno a nivel consolidado al 31 de diciembre de 2010.

## 2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** – Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Consolidación de estados financieros** – Los estados financieros consolidados incluyen los de GAM y los de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2010, GAM posee el 99.99% de las acciones de GAMHOLD como resultado del proceso de reestructura iniciado el 9 de diciembre de 2010, descrito en la Nota 1. Adicionalmente, GAM posee el 99.99% de Corporativo GAMSA, S. A. de C. V. (“Corporativo”) al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Corporativo no fue incluida en el proceso de reestructura.

Los saldos y operaciones intercompañías importantes, han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

- c. **Utilidad de operación** – La utilidad de operación se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos generales. Aún cuando la Norma de Información Financiera (“NIF”) B-3, *Estados de resultados*, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.
- d. **Clasificación de costos y gastos** – Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función en virtud de que dicha presentación facilita el análisis de la rentabilidad bruta y operacional.

## 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las NIF. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. **Cambio contable** – Durante 2010, la Compañía adoptó la siguiente Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) 19, *Cambio derivado de la adopción de las normas internacionales de información financiera*, la cual establece las reglas de revelación para las compañías que de manera obligatoria o voluntaria decidan adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) como base normativa para la preparación de los estados financieros.
- b. **Reclasificaciones** – Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2010.
- c. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es 14.48% y 15.01%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron 4.40% y 3.57%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- d. **Efectivo y equivalentes de efectivo** – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (“RIF”) conforme se devengan.
- e. **Cuentas por cobrar a productores de caña de azúcar** – Los préstamos otorgados a productores de caña de azúcar y sus tasas de interés, se otorgan y liquidan según los acuerdos establecidos en la Ley Cañera. Los préstamos para siembra son exigibles al término de la zafra. La Compañía evalúa y reconoce una estimación para los saldos de cobro dudoso por los saldos vencidos, por cada productor, de acuerdo a su vencimiento original.

- f. **Inventarios y costo de ventas** – Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de costos promedios.
- g. **Inmuebles, maquinaria y equipo** – Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, que resulta en las siguientes tasas promedio:

	Tasas de depreciación %
Edificios	1.6 a 5
Maquinaria y equipo industrial	2.8 a 10
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30
Mejoras a locales arrendados	25

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados de la zafra del ejercicio en que se incurren, mientras que los que representan mejoras que extienden la vida útil o capacidad productiva de los activos, se capitalizan.

- h. **Deterioro de activos de larga duración en uso** – La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que su valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados, que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se elaboran, competencia y otros factores económicos y legales.
- i. **Instrumentos financieros derivados** – La Compañía reconoce los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo

de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por no cumplir con todos los requisitos que exige la normatividad, para efectos contables, se han designado como de negociación. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en el resultado integral de financiamiento.

- j. **Inversión en acciones de compañía asociada y participación en negocio conjunto** – Se registraron a su costo de adquisición y dicho valor es ajustado con posterioridad por la porción tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la asociada y del negocio conjunto, como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la misma.
- k. **Otros activos** – Los activos intangibles de vida definida tales como los costos de implementación y las licencias de software operativo y financiero que den origen a beneficios económicos futuros porque cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan y se amortizan con base en el método de línea recta con base en las vidas útiles determinadas por la Compañía. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren.
- l. **Cultivos en proceso** – Se valúan a su valor razonable menos los costos estimados de punto de venta en el momento de la cosecha mediante el método de flujos de efectivo neto descontado o valor de mercado, de acuerdo del grado de maduración de la caña. Los cultivos en proceso incluyen principalmente las inversiones realizadas por la Compañía, que intervienen directamente en la transformación biológica de las plantaciones de caña de azúcar.
- m. **Beneficios directos a los empleados** – Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- n. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** – El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga y se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- o. **Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- p. **Participación de los trabajadores en las utilidades** – La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

- q. **Impuestos a la utilidad** – El impuesto sobre la renta (“ISR”) y el impuesto empresarial a tasa única (“IETU”) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- r. **Transacciones en moneda extranjera** – Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- s. **Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos se reconocen en el período en el que se embarcan o entregan los productos al cliente y éste asume la responsabilidad sobre los mismos.
- t. **Utilidad (pérdida) por acción** – La utilidad (pérdida) por acción se determinó con base en la utilidad (pérdida) neta consolidada del año, dividida entre el promedio ponderado de acciones en circulación.

#### 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2010	2009
Efectivo	\$ 12,687	\$ 12,347
Equivalentes de efectivo	<u>1,679</u>	<u>249</u>
	<u>\$ 14,366</u>	<u>\$ 12,596</u>

#### 5. Cuentas y documentos por cobrar

	2010	2009
Clientes	\$ 56,690	\$ 29,575
Productores de caña de azúcar *	<u>208,670</u>	<u>155,361</u>
	265,360	184,936
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(66,312)</u>	<u>(31,504)</u>
	199,048	153,432
Fresh Orgánica, S. P. R. de R. L. de C. V.		5,084
Deudores diversos	12,529	4,551
Otras cuentas por cobrar	<u>3,714</u>	<u>5,484</u>
	215,291	168,551
Menos – porción circulante	<u>159,550</u>	<u>164,702</u>
	<u>\$ 55,741</u>	<u>\$ 3,849</u>

- \* Este saldo está conformado principalmente por los préstamos a Productos y Comercio Agrícola y Ganadero, S. P. R. de R. L. de C. V. (“PCAG”), que al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascienden a \$116,008 y \$91,030, respectivamente. Estos préstamos fueron otorgados a PCAG con la finalidad de que esta compañía adquiriese tierras para siembra de caña, la cual es vendida a Tala y Lázaro Cárdenas, así como para la compra de cierta maquinaria, a ser utilizados en la siembra y cultivo de caña. La tasa de interés que generan dichos préstamos es CETES más 8 puntos y los pagos, conforme al convenio de reconocimiento de adeudo y programa de pagos van del año 2011 al 2015. Estos préstamos están garantizados en parte por la maquinaria antes mencionada. Durante 2010, la Compañía evaluó la recuperabilidad de esta cuenta por cobrar a PCAG, la cual ha experimentado una disminución en su nivel de operación y determinó incrementar la estimación para cuentas de cobro dudoso en \$43,542. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la estimación para esta cuenta de cobro dudoso asciende a \$59,955 y \$16,413, respectivamente.

#### 6. Inventarios

	2010	2009
Azúcar y mieles	\$ 192,994	\$ 151,691
Materias primas, envases y empaques	36,928	32,673
Estimación para inventarios obsoletos	<u>(933)</u>	<u>(933)</u>
	228,989	183,431
Anticipo a proveedores	<u>10,839</u>	<u>1,198</u>
	<u>\$ 239,828</u>	<u>\$ 184,629</u>

#### 7. Instrumentos financieros derivados

La Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son en una moneda diferente a su moneda funcional (peso mexicano), con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en divisas, contrata instrumentos financieros derivados swaps de tasa y divisa que fijan el tipo de cambio para el pago de amortizaciones e intereses de su deuda y modifican el perfil de la tasa de una tasa LIBOR en dólares estadounidenses a una tasa THIE en pesos mexicanos.

Para cubrir las amortizaciones del crédito con Rabobank, durante 2007 Tala, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas (“los Ingenios”), contrataron un swap de tipo de cambio y divisa sobre pasivos denominados en dólares con un monto notional de 29.5 millones de dólares; asimismo los Ingenios contrataron un swap adicional para cubrir las amortizaciones por la disposición realizada en 2008 por 7.5 millones de dólares del mismo crédito. Dichos swaps establecen intercambios de intereses, así como de amortizaciones de la deuda, que iniciaron en marzo de 2009 y concluirán el 20 de diciembre de 2013. A través del swap, los Ingenios fijaron el tipo de cambio de sus compromisos en el pasivo contratado en 2008 y en 2007 a \$10.85 y \$10.86 pesos por dólar, respectivamente. Como efecto del swap los Ingenios recibirán la tasa de interés acordada en el pasivo en forma trimestral, que es Libor más 3.20%, y a cambio pagarán en forma mensual una tasa THIE más 2.95% y 2.99% por las disposiciones de la línea de crédito realizadas en 2008 y 2007, respectivamente. No obstante que la Compañía contrató el derivado para cubrir los riesgos de su pasivo y que algunos de los términos y características del derivado coinciden con las del pasivo (monto, fecha de pago, amortizaciones), al 31 de diciembre de 2007 la Compañía no inició la relación de cobertura (el derivado inició su vigencia el 20 de diciembre de 2007), por lo que la Compañía no aplica contabilidad de coberturas y las variaciones en el valor razonable del derivado se reconocen en el RIF.

Al 31 de diciembre de 2010, el swap de tipo de cambio y divisa muestra las siguientes cifras, en relación al año en que se realizó la disposición del crédito:

Año	Monto nocional en miles de dólares	Monto nocional en miles de pesos	Fecha de inicio	Fecha de último vencimiento	Tipo de cambio que se paga	Valor razonable
2007	\$ 17,700	\$ 192,222	18/12/2007	20/12/2013	\$	\$ 23,749
2008	4,500	48,825	29/01/2008	20/12/2013	10.85	6,893
	<u>\$ 22,200</u>	<u>\$ 241,047</u>				30,642
					Menos- Porción circulante	<u>10,088</u>
					Largo plazo	<u>\$ 20,554</u>

Al 31 de diciembre de 2009, el swap de tipo de cambio y divisa muestra las siguientes cifras, en relación al año en que se realizó la disposición del crédito:

Año	Monto nocional en miles de dólares	Monto nocional en miles de pesos	Fecha de inicio	Fecha de último vencimiento	Tipo de cambio que se paga	Valor razonable
2007	\$ 23,600	\$ 256,296	18/12/2007	20/12/2013	\$ 10.86	\$ 56,652
2008	6,000	65,100	29/01/2008	20/12/2013	10.85	14,541
	<u>\$ 29,600</u>	<u>\$ 321,396</u>				71,193
					Menos- Porción circulante	<u>17,798</u>
					Largo plazo	<u>\$ 53,395</u>

#### 8. Inmuebles, maquinaria y equipo

	2010	2009
Edificios	\$ 573,286	\$ 572,303
Maquinaria y equipo industrial	2,902,717	2,817,528
Equipo de transporte	19,114	17,510
Mobiliario y equipo de oficina	12,963	12,763
Equipo de automatización	67,389	60,382
Equipo de cómputo	16,654	15,945
Otros activos	6,971	7,764
	<u>3,599,094</u>	<u>3,504,195</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,836,933)</u>	<u>(1,747,462)</u>
	1,762,161	1,756,733
Terrenos	50,880	50,880
Anticipo a proveedores	42,915	8,357
Proyectos en proceso	<u>144,844</u>	<u>183,763</u>
	<u>\$ 2,000,800</u>	<u>\$ 1,999,733</u>

Los ingenios continúan modernizando sus plantas industriales con el objetivo de hacer más eficientes sus procesos de producción para mejorar su capacidad instalada, obtener mayor productividad y disminuir los costos de producción. Se espera que los proyectos en proceso por un importe de \$144,844 queden concluidos durante 2011 y 2012.

#### 9. Inversión en acciones de compañía asociada y participación en negocio conjunto

	2010	2009
Ingenio Presidente Benito Juárez, S. A. de C. V. – compañía asociada	\$ 510,826	\$ 424,641
Transportación Aérea del Mar de Cortés, S. A. de C. V. – negocio conjunto	<u>(11,264)</u>	<u>1,913</u>
	<u>\$ 499,562</u>	<u>\$ 426,554</u>

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Benito Juárez celebrada el 14 de septiembre de 2010 se aprobó el incremento en el capital social de Benito Juárez en un monto de \$127,524 de los cuales \$62,487 fueron aportados por GAM conforme a su porcentaje de participación en Benito Juárez.

Los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 de Benito Juárez se presentan a continuación:

	2010	2009
<b>Balances generales:</b>		
Activo circulante	\$ 273,906	\$ 191,829
Activo no circulante	1,258,989	1,116,970
Pasivo circulante	(175,168)	(183,547)
Pasivo a largo plazo	<u>(315,224)</u>	<u>(258,639)</u>
<b>Capital contable</b>	<b><u>\$ 1,042,503</u></b>	<b><u>\$ 866,613</u></b>
Participación en la asociada	<u>\$ 510,826</u>	<u>\$ 424,641</u>
<b>Estado de resultados:</b>		
Ingresos	\$ 1,160,427	\$ 595,224
Costos y gastos	(1,094,521)	(623,643)
Impuestos a la utilidad	<u>(16,697)</u>	<u>(4,116)</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	<b><u>\$ 49,209</u></b>	<b><u>\$ (32,535)</u></b>
Utilidad (pérdida) neta en la participación de la asociada	<u>\$ 24,112</u>	<u>\$ (15,942)</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 GAM cuenta con una inversión en acciones en Transmar del 50% de su capital social. A partir de 2010, esta inversión ha recibido el tratamiento contable de un negocio conjunto, en base a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 31, *Interés en Negocios Conjuntos* ("Interest in Joint Ventures"), en supletoriedad a las NIF y se ha utilizado el método de participación para valorar la inversión en acciones en GAM. La participación en la pérdida de Transmar reconocida en 2010 ascendió a \$12,103. Hasta 2009, GAM reconoció la inversión en acciones en Transmar a su valor histórico, el cual al 31 de diciembre de 2009 ascendía a \$1,913.

#### 10. Deuda financiera

	2010	2009
(1) Préstamo de Rabobank en dólares, a pagar en 20 amortizaciones trimestrales de marzo de 2009 a diciembre de 2013. Devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.20%. La tasa fue del 3.49% y 3.67% al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente. (Incluyen \$590 de intereses por pagar al 31 de diciembre de 2010)	\$ 219,747	\$ 308,426
(2) Préstamo de Rabobank en dólares, a pagar en 20 amortizaciones trimestrales a partir de marzo de 2009 a diciembre de 2013. Devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.20%. La tasa fue del 3.49% y 3.67% al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.	55,718	78,261

	2010	2009
(3) Préstamo de Rabobank en dólares, a pagar en 17 amortizaciones trimestrales a partir de octubre de 2012 a octubre de 2016. Devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.75%. La tasa fue del 4.0% diciembre de 2010.	53,241	-
(4) Crédito simple a una tasa de interés anual de CETES a 28 días hasta 2001, contratado con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura ("FIRA"), cuyo último vencimiento será en septiembre de 2012.	32,501	48,751
(5) Préstamo de Rabobank en dólares, cuyo vencimiento fue el 29 de enero de 2010 renovable hasta 174 días. Devenga intereses a la tasa LIBOR más 3.50%. La tasa fue del 4.65% al 31 de diciembre de 2009.	-	26,755
(6) Préstamo de IXE Banco, S.A. ("IXE") en pesos, con vencimiento en el 27 de marzo de 2009. Devenga intereses a la tasa THIE más 4.5%. La tasa fue del 9.42% al 31 de diciembre de 2009.	-	91,290
(7) Préstamo de IXE Banco, S.A. ("IXE") en pesos, con vencimiento en el 31 de julio de 2012. Devenga intereses a la tasa THIE más 4.5%. La tasa fue del 9.39% al 31 de diciembre de 2010.	74,623	-
	<u>435,830</u>	<u>553,483</u>
Menos – porción circulante	<u>151,843</u>	<u>231,412</u>
	<b><u>\$ 283,987</u></b>	<b><u>\$ 322,071</u></b>

Los vencimientos del saldo a largo plazo son como sigue:

2012	\$ 139,121
2013 a 2016	<u>144,866</u>
	<b><u>\$ 283,987</u></b>

- (1) El 15 de noviembre de 2006, los Ingenios celebraron un contrato de crédito ("el Contrato" o el "Crédito") con Rabobank por un monto de 25 millones de dólares y con vencimiento original en noviembre de 2010. Para estos efectos, se creó un fideicomiso de garantía, el cual se describe posteriormente. Durante diciembre 2007, GAM, PAM (en su carácter de Fiadora) y los Ingenios celebraron con Rabobank un convenio modificatorio mediante el cual el Crédito fue reestructurado y su nueva fecha de vencimiento será en 2013. Asimismo, se acordó aumentar la línea de crédito hasta un monto de 37 millones de dólares y reducir la tasa de interés del crédito.

El 8 de diciembre de 2010, la Compañía celebró con Rabobank un nuevo convenio modificatorio del Contrato, donde el Rabobank, Tala, Lázaro Cárdenas y PAM liberan a GAM de las obligaciones, pasivos y riesgos inherentes a los contratos que se tienen con Rabobank y del contrato de derivados. Con esta modificación, las compañías antes mencionadas asumieron las obligaciones en lugar de GAM.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de este Crédito asciende a 22.2 y 29.6 millones de dólares, respectivamente. Para cubrir las amortizaciones del Crédito, se contrataron swaps de tipo de cambio y divisa sobre pasivos denominados en dólares como se describe en la Nota 7.

Este crédito está garantizado principalmente mediante:

- Fideicomiso de garantía sobre las plantas productoras de azúcar de Tala y Lázaro Cárdenas.
- Prenda en primer grado sobre certificados de depósito y el azúcar amparada por los mismos.
- Por las cuentas bancarias abiertas con la acreedora, y sobre todos los rendimientos, dinero en efectivo e inversiones de la misma, según lo elijan los acreditados, conforme a los términos y condiciones establecidos en el contrato.
- Garantía conjunta y solidaria otorgada por PAM.

Este Crédito establece una serie de requisitos y obligaciones que deben observarse, principalmente relacionados con el cumplimiento de ciertas razones financieras, las cuales se han cumplido al 31 de diciembre de 2010. Ver Nota 20 b.

- (2) El 7 de octubre de 2010, Tala Electric, S. A. de C. V. (“Electric”), subsidiaria directa de Tala e indirecta de GAM, celebró un contrato de crédito con el objeto de financiar diversas inversiones de capital relacionadas con la conclusión del proyecto de construcción de una planta de cogeneración de energía eléctrica (el “Crédito para la Planta de Cogeneración”) con Rabobank por un monto de hasta 19,193 miles de dólares. Tala, Lázaro Cárdenas, PAM y GAM son las fiadoras en el Crédito para la Planta de Cogeneración, el cual está siendo garantizado, entre otras garantías, por las siguientes:

- Fideicomisos de garantía sobre la planta y el terreno que Electric utilice para su operación consistente en la generación de energía eléctrica.
- Fideicomiso de garantía sobre las plantas productoras de azúcar propiedad de Tala y Lázaro Cárdenas.
- Fideicomiso de garantía sobre los derechos y beneficios deriven de los contratos que Electric celebre relacionados con la operación de generación de energía eléctrica.

Al 31 de diciembre de 2010, Electric ha dispuesto un monto de 4.3 millones de dólares de esta línea de crédito.

- (3) El 26 de septiembre de 2008, la Compañía celebró un convenio con HSBC México, S.A. (“HSBC”) en el que se reestructuró el adeudo con FIRA y se acordó un importe a pagar por \$57,339 de los cuales \$8,588 fueron liquidados en septiembre de 2009, \$16,250 fueron liquidados en septiembre de 2010, \$16,251 serán pagados en septiembre de 2011 y \$16,250 vencerán en septiembre de 2012.
- (4) El saldo al 31 de diciembre de 2009 se encontraba garantizado con certificados de depósito equivalente a 4,812 toneladas de azúcar toneladas de Tala.

El 8 de diciembre de 2010, la Compañía celebró con Rabobank un quinto convenio modificatorio al contrato maestro de reporto del Contrato, donde el Rabobank, Tala, Lázaro Cárdenas y PAM liberan de la totalidad de las obligaciones, derechos y responsabilidades a cargo de o a favor de GAM, que hayan derivado o que pudieran derivarse de este contrato de reporto, del contrato de garantía de efectivo o de cualquiera de las transacciones celebradas al amparo de cualquiera de los mismos.

- (5) El 27 de agosto de 2008, la Compañía celebró un contrato de crédito con IXE Banco, S. A. (“IXE”) por \$202 millones de pesos, de los cuales se liquidaron \$100 millones de pesos durante 2008. El vencimiento era 27 de marzo de 2009. El 19 de agosto de 2010, la Compañía celebró el decimo convenio modificatorio al contrato de crédito con IXE donde de amplia el plazo de vigencia al 20 de diciembre de 2010 y durante 2010 se liquidó este crédito.

El 29 de octubre de 2010, la Compañía celebró un contrato de crédito con IXE Banco, S. A. (“IXE”) por \$84.6 millones de pesos, de los cuales se liquidaron \$10 millones de pesos durante 2010.

## 11. Beneficios a empleados

El 28 de agosto de 2007 se celebró el acuerdo para la modernización integral de la industria azucarera en su aspecto laboral, en donde se modificaron algunos de los artículos del Contrato Ley de las Industrias Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana (la “Cámara”). El citado acuerdo modificó el reglamento del plan de jubilaciones, estableciendo nuevas reglas para el otorgamiento de los beneficios por jubilación. Así mismo, se estipula la creación de una pensión mensual equivalente a sesenta pagos mensuales garantizados y establece que este plan de jubilaciones será complementario al proporcionado por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

- a. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas reales utilizadas en el cálculo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son:

	2010	2009
Obligación por beneficios definidos	\$ 200,406	\$ 208,420
Partidas pendientes de amortizar – activo de transición	<u>(43,155)</u>	<u>(81,779)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 157,251</u>	<u>\$ 126,641</u>
Costo neto del período	<u>\$ 51,720</u>	<u>\$ 46,072</u>

- b. Tasas utilizadas en los cálculos actuariales:

	2010	2009
	%	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.16	8.68
Incremento de sueldos	4.52	5.55
Incremento al salario mínimo	4.00	5.02
Rendimientos	8.16	8.68

- c. La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. Los gastos por este concepto ascendieron a \$3,134 en 2010 y \$3,084 en 2009.

- d. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferida al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son:

	2010	2009
PTU diferida activa:		
Beneficios a empleados	\$ 15,725	\$ 12,664
Estimación para cuentas de cobro dudoso	6,190	1,880
Anticipos de clientes y pasivos acumulados	5,973	7,847
Provisiones y reservas	580	3,328
<b>Total activo</b>	<b>28,468</b>	<b>25,719</b>
PTU diferida pasiva:		
Inmuebles, maquinaria y equipo	(97,835)	(105,460)
Inventarios	(2,836)	(1,367)
Pagos anticipados	(1,498)	(1,310)
<b>Total pasivo</b>	<b>(102,169)</b>	<b>(108,137)</b>
<b>Pasivo a largo plazo, neto</b>	<b>\$ (73,701)</b>	<b>\$ (82,418)</b>

## 12. Capital contable

- a. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social está integrado por 695,872,173 acciones ordinarias, nominativas, Serie "B", sin expresión de valor nominal. La porción fija sin derecho a retiro asciende a \$70,000 y la porción variable es ilimitada. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social a valores históricos asciende a \$1,344,371 mientras que el efecto de la actualización asciende a \$451,240 a esas fechas.
- b. En Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1998, se aprobó constituir una reserva para recompra de acciones con cargo a utilidades acumuladas, para que con cargo a dicha reserva, se adquieran acciones que representen hasta un 3% del capital social. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la reserva asciende a \$186,328.
- c. La reserva legal al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a \$34,042 y se incluye en las utilidades retenidas (déficit). De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra impuestos del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

## 13. Posición y operaciones en moneda extranjera

- a. La posición en dólares al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Activos monetarios	2,122	427
Pasivos monetarios	(31,254)	(34,948)
<b>Posición pasiva neta</b>	<b>(29,132)</b>	<b>(34,521)</b>
<b>Equivalente en miles de pesos</b>	<b>\$ (360,704)</b>	<b>\$ (450,282)</b>

- b. Las operaciones en miles de dólares fueron como sigue:

	2010	2009
Ventas de exportación	34,132	25,659
Compras de inventario	5,248	-
Compra de maquinaria y refacciones	1,301	849
Gastos por interés y comisiones sobre préstamos	1,886	1,743
Honorarios y otros	1,365	1,730
Ingresos por intereses	-	64

- c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de diciembre de		31 de marzo de
	2010	2009	2011
Dólar bancario	\$ 12.3817	\$ 13.0437	\$ 11.9219

#### 14. Transacciones y saldos con otras partes relacionadas

a. Las transacciones con compañía asociada, afiliadas y otras partes relacionadas, fueron como sigue:

	2010	2009
Compras	\$ 177,953	\$ 153,389
Ventas	425,335	787,400
Servicios prestados	27,828	29,445
Recuperación de gastos	311	6,389
Ingresos por recuperación de gastos	1,362	-
Ingresos por interés	12,590	16,163
Servicios aéreos pagados	8,997	-
Gastos por interés	-	106
Arrendamiento cobrado	-	11
Otros ingresos	21	991

La Compañía asociada es: Ingenio Presidente Benito Juárez, S. A. de C. V.

Las Compañías afiliadas son: Ingenio Eldorado, S. A. de C. V., Ingenio Rosales, S. A. de C. V. y Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V.

Las otras partes relacionadas son: Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V., Grupo Cápita, S. A. de C. V., Transportación Aérea del Mar de Cortés, S. A. de C. V., Diseño y Desarrollo en Entretenimiento, S. A. de C. V. e Industrias Sucrum, S. A. de C. V.

b. Los saldos por cobrar a partes relacionadas son:

	2010	2009
Ingenio Eldorado, S. A. de C. V.	\$ 262,124	\$ 226,196
Ingenio Presidente Benito Juárez, S. A. de C. V.	-	24,158
Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V.	2,313	-
Ingenio Rosales, S. A. de C. V.	21,615	2,894
Transportación Aérea del Mar de Cortés, S. A. de C. V.	6,647	2,824
Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V.	1,349	-
Industrias Sucrum, S. A. de C. V.	9	9
	<u>294,057</u>	<u>256,081</u>
Menos – porción circulante	<u>15,866</u>	<u>256,081</u>
	<u>\$ 278,191</u>	<u>\$</u>

Los saldos por cobrar a partes relacionadas a largo plazo son principalmente con Ingenio Eldorado, S. A. de C. V., Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V. e Ingenio Rosales, S. A. de C. V., derivados de préstamos.

c. Los saldos por pagar a partes relacionadas son:

	2010	2009
Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V.	\$ -	\$ 143,900
Ingenio Presidente Benito Juárez, S. A. de C. V.	505	-
Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V.	-	714
	<u>\$ 505</u>	<u>\$ 144,614</u>

d. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave y/o directivos relevantes de la Compañía fueron por conceptos de sueldos, los cuales ascendieron a \$22,674 y \$17,665 en 2010 y 2009, respectivamente.

e. El 29 de noviembre de 2010 CONASA cedió los derechos a su favor de cobro y en contra del deudor Ingenio Rosales, S. A. de C. V. a PAM por \$18,723.

#### 15. Otros ingresos (gastos), neto

	2010	2009
Estimación para cuentas de cobro dudoso (i)	\$ (43,542)	\$ -
Cancelación de estimación para cuentas de cobro dudoso (ii)	53,214	-
Ingresos por recuperación de gastos	15,219	-
Costo en venta de acciones	-	(22,426)
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	8,719	25,464
Participación de los trabajadores en las utilidades	(15,466)	(1,966)
Otros ingresos (gastos)	<u>2,514</u>	<u>(6,225)</u>
	<u>\$ 20,658</u>	<u>\$ (5,153)</u>

(i) Relacionada con la cuenta por cobrar a PCAG derivada de préstamos, según se explica en la Nota 5.

(ii) Relacionada con las cuentas por cobrar por préstamos a Ingenio Eldorado, S. A. de C. V. e Ingenio Rosales, S. A. de C. V.

#### 16. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 30% para los años de 2010 a 2012 y 28% para 2009, y será 29% para 2013 y 28% para 2014. A partir de 1995 y hasta 2009 la Compañía causó el ISR en forma consolidada con sus subsidiarias.

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR, relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2014 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio. El pago del impuesto relacionado con los beneficios de consolidación fiscal obtenidos en los años de 1982 (fecha de inicio de la consolidación fiscal) a 1998 podría ser requerido en algunos casos que señalan las disposiciones fiscales.

Sobre el particular GAM, con base en las disposiciones fiscales vigentes, ha realizado los cálculos correspondientes al ISR Diferido en la Consolidación Fiscal que se hubiese generado, observando utilidades y pérdidas fiscales individuales por montos equivalentes, por lo que el efecto neto del ISR Diferido en la Consolidación Fiscal no fue importante.

El 21 de diciembre de 2010 la Compañía presentó ante las autoridades fiscales competentes, aviso en el cual opta por dejar de causar el ISR en forma consolidada con sus subsidiarias a partir del ejercicio 2010. GAM presentó declaración anual complementaria por el ejercicio 2009 en la cual reconoció los efectos fiscales derivados de la desconsolidación antes señalada, los cuales no resultaron en impuestos por pagar.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5% y para 2009 fue 17.0%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Compañía identificó que algunas de sus subsidiarias pagarán IETU y otras pagarán ISR, por tanto, se registraron pasivos de IETU e ISR diferidos con cargo al rubro de impuestos a la utilidad en el estado de resultados.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2010	2009
ISR:		
Diferido	\$ (40,929)	\$ (7,161)
IETU:		
Causado	(21,076)	(854)
Diferido	<u>(8,369)</u>	<u>8,237</u>
	<u>\$ (70,374)</u>	<u>\$ 222</u>

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad es:

	2010	2009
	%	%
Tasa legal	30	28
Menos efecto de gastos no deducibles e inflación, entre otros conceptos	<u>(1)</u>	<u>(39)</u>
Tasa efectiva	<u>29</u>	<u>(11)</u>

c. La conciliación de la tasa legal de IETU y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad es:

	2010	2009
	%	%
Tasa legal	17.5	17
Menos efecto de gastos no deducibles y otros conceptos.	<u>(12.5)</u>	<u>(40)</u>
Tasa efectiva	<u>5</u>	<u>(23)</u>

d. Los principales conceptos que originan el saldo pasivo de ISR diferido al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son:

	2010	2009
ISR diferido activo:		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	\$ 7,138	\$ 109
Provisiones	45,879	36,281
Anticipos de clientes	11,759	18,639
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>-</u>	<u>30,631</u>
	<u>64,776</u>	<u>85,550</u>
ISR diferido pasivo:		
Cultivos en proceso	(4,010)	-
Inventarios	(7,756)	(3,550)
Pagos anticipados	(4,312)	(1,726)
Inmuebles, maquinaria y equipo	<u>(336,120)</u>	<u>(324,684)</u>
	<u>(352,198)</u>	<u>(329,960)</u>
ISR diferido, neto	<u>\$ (287,422)</u>	<u>\$ (244,300)</u>

- e. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por IETU diferido, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son:

	2010	2009
IETU diferido activo:		
Beneficios a empleados	\$ -	\$ 1,190
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9,799	5,738
Crédito por pérdidas de IETU	3,696	4,219
Cuentas por pagar y otros pasivos	5,799	3,993
	<u>19,294</u>	<u>15,140</u>
IETU diferido (pasivo):		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(6,429)	(4,017)
Cuentas por cobrar	(9,092)	(6,627)
Inventarios	(2,244)	(2,269)
Inmuebles, maquinaria y equipo	(49,960)	(44,478)
	<u>(67,725)</u>	<u>(57,391)</u>
IETU diferido, neto	<u>\$ (48,431)</u>	<u>\$ (42,251)</u>

- f. Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar que pueden disminuirse de la utilidad fiscal de ISR no se incluyeron en la determinación del ISR diferido de 2010 debido a que las mismas fueron generadas por GAM y por las subsidiarias que esencialmente pagarán IETU. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2010 son:

Año de vencimiento	Pérdidas por amortizar
2011	\$ 1,149
2013	18,492
2014	142,996
2016	626,454
2017	42,892
2018	42,555
2019	37,365
2020	336
	<u>\$ 912,239</u>

- g. Los beneficios de créditos por pérdidas fiscales de IETU por recuperar por los que ya se ha reconocido un crédito fiscal, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2010, son:

Año de vencimiento	Crédito fiscal de IETU
2018	\$ 2,430
2019	2,431
2020	1,353
	<u>\$ 6,214</u>

## 17. Compromisos

- a. El 16 de noviembre de 1996 la industria azucarera aceptó, en la revisión del Contrato Ley de la Cámara, la construcción de 15,000 viviendas para los trabajadores en un plazo de siete años, que concluiría en 2005. De este acuerdo, a la Compañía le correspondía la obligación de construir 758 casas. El 17 de noviembre de 2004, durante la revisión de dicho contrato ley, las empresas y sindicatos modificaron los acuerdos y se convino que el sector industrial aportaría la cantidad de \$1,482,810 a valor nominal, en un término de siete años, por concepto de pago total de todas y cada una de las viviendas que hasta la fecha no hubieran sido entregadas, indemnizadas o convenidas en forma individual por los ingenios. La cantidad antes mencionada será distribuida a favor de los trabajadores o beneficiarios que hayan acreditado tener derecho a la prestación. Derivado de los acuerdos anteriores, la Compañía registró una provisión para tales propósitos, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de \$5,800 y \$17,859, respectivamente.
- b. Con base en el acuerdo celebrado el 24 de junio de 2009 entre GAM y GEUPEC, en su carácter de accionistas de Transmar, GEUPEC se comprometió a efectuar aportaciones para futuros aumentos de capital en Transmar por \$40,605, las cuales se entregaron el 24 de septiembre de 2010. Asimismo, en dicho acuerdo, GAM se comprometió a realizar sus aportaciones respectivas, para conservar su participación al 50%, en 2011 y 2012 por un monto total de \$81,516.
- c. El 1 de febrero 2010, PAM celebró un contrato de suministro de azúcar con GAMESA, a través del cual PAM, se compromete a suministrar 80,000 toneladas métricas de azúcar a GAMESA a precio de mercado menos un descuento comercial desde la fecha del contrato y hasta el 31 de enero de 2011.

## 18. Contingencias

- a. Durante el período de expropiación se llevó a cabo una diligencia de requerimiento de pago por parte de las autoridades fiscales, por supuestos adeudos de Tala, a la Comisión Nacional del Agua ("CNA"), en relación con descargas de aguas residuales, cuyo monto total ascendió a \$1,455 millones de pesos, y se promovieron ciertas acciones tendientes a la suspensión de los procedimientos iniciados. Posterior a la reincorporación de Tala a GAM en marzo de 2004, Tala inició acciones relacionadas con la suspensión de los procedimientos ya indicados. El 24 de agosto de 2009 la Novena Sala Regional de la Zona Metropolitana del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa con residencia en el Distrito Federal (la "Novena Sala Regional del TJFA") dictó sentencia en favor de Tala declarando "La nulidad de las notificaciones impugnadas". El 19 de octubre de 2009, la Novena Sala Regional del TJFA confirmó la sentencia mencionada.
- Durante 2005, 2004 y 2003, las devoluciones de impuesto al valor agregado solicitadas por Tala con valor nominal en miles de pesos de \$28,958, \$21,642 y \$19,565, respectivamente, fueron acreditadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público contra el adeudo con la CNA mencionado en el párrafo anterior, por lo que Tala interpuso tres juicios de nulidad ante la Segunda, Cuarta y Quinta Salas Regionales Metropolitanas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa debido a la negativa de las autoridades fiscales para devolver las cantidades citadas anteriormente. En opinión de la Compañía y de sus asesores legales, las posibilidades de resultado favorable son muy altas, ya que los créditos que dieron origen a la compensación de oficio mencionados en el párrafo anterior fueron anulados por la Novena Sala Regional del TJFA.
- b. De acuerdo a información proporcionada por los asesores legales de la Compañía, se indica que el abogado del Bank of New York (el "Banco") que actuó como fiduciario del contrato de emisión ("Indenture") celebrado entre el Banco, GAM y sus subsidiarias garantes previstas en dicho contrato, demandó al Banco el pago de honorarios legales derivados de cierto contrato que celebró con éste para representarlo en el proceso de suspensión de pagos de GAM. El Banco ha expresado la opinión de que los honorarios de dicho abogado y de los abogados que están defendiendo al Banco en este asunto deben ser pagados por GAM. Actualmente se está en proceso de llegar a un acuerdo que implica el pago a dicho

abogado de un monto aproximado a los 15 millones de pesos. Adicionalmente es probable que el Banco solicite a GAM el reembolso de gastos legales que se incurran en este litigio.

#### 19. Información por segmento

Debido a que la Compañía se dedica principalmente al procesamiento, refinación y comercialización de azúcar para su venta en territorio nacional, la administración de la Compañía considera que únicamente existe un segmento operativo, económico y geográfico; por lo tanto, sólo ha preparado información por grupos de clientes homogéneos. Las ventas efectuadas a cada grupo de clientes homogéneo, expresadas como un porcentaje de las ventas netas, son como sigue:

	2010	2009
	%	%
Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias	25	37
Grupo Gamesa, S. de R. L. de C. V.	34	22
Clientes industriales	14	16
Clientes mayorista-distribuidor	27	23
Clientes autoservicio	-	2

#### 20. Hecho posterior

- El 9 de marzo de 2011 concluyó la oferta pública de adquisición y suscripción recíproca descrita en la Nota 1. En el aviso publicado con respecto al resultado de dicha oferta pública, se señala el proceso de liquidación para realizar el intercambio respectivo indicando que el registro ante la BMV se realice el 11 de marzo de 2011 y la liquidación se concrete el 16 de marzo de 2011.
- El 14 de abril de 2011, la Compañía obtuvo una dispensa por parte de Rabobank, mediante la cual puede calcular las razones financieras relacionadas con los contratos de deuda que tienen los Ingenios y Electric con dicha institución financiera, según se describen en la Nota 10, considerando las cifras consolidadas según balance general y estado de resultados adjunto.

#### 21. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2010 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, INIF y mejoras a las NIF, que entran en vigor, como sigue:

- Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011:

B-5, Información financiera por segmentos  
 B-9, Información financiera a fechas intermedias  
 C-4, Inventarios  
 C-5, Pagos anticipados y otros activos  
 C-6, Propiedades, planta y equipo (ciertos párrafos entran en vigor a partir de 2012)  
 C-18, Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo  
 Mejoras a las Normas de Información Financiera 2011

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

*NIF B-5, Información financiera por segmentos* - Establece el enfoque gerencial para revelar la información financiera por segmentos a diferencia del Boletín B-5 que, aunque manejaba un enfoque gerencial, requería que la información a revelar se clasificara por segmentos económicos, áreas geográficas o por grupos homogéneos de clientes; no requiere que las áreas del negocio estén sujetas a riesgos distintos entre sí para separarlas; permite catalogar como segmento a las áreas en etapa preoperativa; requiere revelar por separado los ingresos por intereses, gastos por intereses y pasivos; y revelar información de la entidad en su conjunto sobre productos, servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores. Al igual que el Boletín anterior, esta norma sólo es obligatoria para empresas públicas o que estén en proceso de convertirse en públicas.

*NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias* - A diferencia del Boletín B-9, requiere la presentación en forma condensada del estado de variaciones en el capital contable y del estado de flujos de efectivo como parte de la información financiera a fechas intermedias y, para efectos comparativos, requiere que la información presentada al cierre de un periodo intermedio se presente con la información al cierre de un periodo intermedio equivalente al del año inmediato anterior y, en el caso del balance general, requiere presentar el del cierre anual inmediato anterior.

*NIF C-4, Inventarios* - Elimina el costeo directo como un sistema de valuación y el método de valuación de últimas entradas primeras salidas; establece que la modificación relativa al costo de adquisición de inventarios sobre la base del costo o valor de mercado, el que sea menor, sólo debe hacerse sobre la base del valor neto de realización; establece normas de valuación para inventarios de prestadores de servicios; aclara que, en los casos de adquisiciones de inventarios mediante pagos a plazos, la diferencia entre el precio de compra bajo condiciones normales de crédito y el importe pagado debe reconocerse como costo financiero durante el periodo de financiamiento; permite que, en ciertas circunstancias, las estimaciones por pérdidas por deterioro de inventarios que se hayan reconocido en un periodo anterior, se disminuyan o cancelen contra los resultados del periodo en que tengan modificaciones; requiere revelar el importe de inventarios reconocido en resultados durante el periodo, cuando en el costo de ventas se incluyen otros elementos o cuando una parte del costo de ventas se incluye como parte de las operaciones discontinuadas o cuando el estado de resultados se presenta clasificado conforme a la naturaleza de los rubros que lo integran y no se presenta un rubro de costos de ventas sino que los elementos que integran a éste se presentan en diferentes rubros; requiere revelar el importe de cualquier pérdida por deterioro de inventarios reconocido como costo en el periodo; requiere que un cambio de método de asignación de costo se trate como un cambio contable y requiere reconocer como inventarios los anticipos a proveedores a partir del momento en que los riesgos y beneficios del bien se transfieran a la Compañía.

*NIF C-5, Pagos anticipados* - Establece como una característica básica de los pagos anticipados el que éstos no le transfieren aún a la Compañía los riesgos y beneficios inherentes a los bienes y servicios que está por adquirir o recibir; por lo tanto, esta norma requiere que los anticipos para la compra de inventarios o propiedades, planta y equipo, entre otros, se presenten en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o propiedades, planta y equipo, respectivamente; requiere que los pagos anticipados se reconozcan como pérdida por deterioro cuando pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros y requiere que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, en el circulante o en el no circulante.

*NIF C-6, Propiedades, planta y equipo* - Incluye como parte de su alcance a las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas; incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia económica; incluye las bases para determinar el valor residual de un componente, considerando montos actuales que se podrían obtener por la disposición del mismo, como si estuviera en la fase final de su vida útil; elimina la regla de asignar un valor determinado con avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridas sin costo alguno o a un costo que es inadecuado para expresar su significado económico; establece la obligación

de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente y, establece la regla de continuar depreciando un componente cuando no se esté utilizando, salvo que se utilicen métodos de depreciación en función a la actividad.

*NIF C-18, Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo* - Establece las normas particulares para el reconocimiento inicial y posterior de las provisiones relativas a las obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo; consecuentemente, se elimina la aplicación supletoria de IFRIC 1, Cambios en pasivos existentes por retiro de servicio, restauración y similares.

*Mejoras a las NIF 2011*- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en ejercicios que inicien a partir 1 de enero de 2011, son:

*NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores* - Requiere que en el caso de que la entidad haya aplicado un cambio contable o corregido un error, presente un estado de posición financiera al inicio del periodo más antiguo por el que se presente información financiera comparativa con la del periodo actual ajustado con la aplicación retrospectiva. Asimismo, requiere que dentro del estado de variaciones en el capital contable, la entidad muestre por cada rubro del capital contable: a) los saldos iniciales previamente informados; b) los efectos de la aplicación retrospectiva por cada partida afectada en el capital contable, segregando los efectos de los cambios contables y los de correcciones de errores; y c) los saldos iniciales ajustados retrospectivamente.

*NIF B-2, Estado de flujos de efectivo* - Se elimina la obligación de presentar el rubro de efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento o, efectivo a obtener de actividades de financiamiento, dejando dicha presentación a nivel de recomendación.

*Boletín C-3, Cuentas por cobrar* - Se incluyen normas para el reconocimiento de ingresos por intereses de las cuentas por cobrar y aclara que no es permitido reconocer ingresos por intereses devengados derivados de cuentas por cobrar consideradas como de difícil recuperación.

*NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.*- Se eliminan los casos específicos respecto de cuándo se excluye un componente del instrumento financiero derivado en la determinación de la efectividad de la cobertura y establece que en el caso de opciones y en instrumentos del tipo forward sobre divisas, se permite excluir ciertos componentes de la valuación para fines de evaluación y medición en la eficacia, que se traducen en reconocimiento, presentación y revelación pertinente en los siguientes casos: a) al valorar los instrumentos financieros derivados del tipo opciones o combinación de éstas, se permite separar aquellos cambios en su valor razonable atribuibles a cambios en el valor intrínseco de la(s) misma(s), con respecto a los cambios atribuibles a su valor extrínseco y designar como efectos eficaces de cobertura sólo el cambio atribuible al valor intrínseco de la misma, excluyendo el componente extrínseco; y b) al valorar los forwards o contratos adelantados sobre paridad entre divisas, se permite separar del cambio en su valor razonable, el elemento atribuible al diferencial entre las tasas de interés de las divisas involucradas a ser intercambiadas con respecto a los cambios atribuibles a cambios en el precio de contado o spot entre las divisas involucradas y establece que el efecto atribuible al componente excluido en la cobertura de flujos de efectivo debe reconocerse directamente en los resultados del periodo; se limita la contabilidad de coberturas cuando la transacción se lleva a cabo con partes relacionadas cuando las monedas funcionales de las partes relacionadas son diferentes entre sí; se requiere que cuando la posición cubierta es la porción de un portafolio de activos financieros o de pasivos financieros, el efecto del riesgo cubierto correspondiente a movimientos en la tasa de interés de la porción de dicho portafolio se presente como una cuenta complementaria de la posición primaria, en un renglón por separado; se establece que las cuentas de aportaciones o margen recibidas asociadas con transacciones con fines de negociación o cobertura con instrumentos financieros derivados deben presentarse como un

pasivo financiero por separado del rubro de instrumentos financieros si se recibe efectivo o valores realizables y que sólo se revelen a su valor razonable si se reciben valores en depósitos o garantías financieras permisibles que no pasen a ser propiedad de la entidad; se indica que una proporción del monto total del instrumento de cobertura, tal como un porcentaje de su monto nominal, puede ser designada como el instrumento de cobertura en una relación de cobertura, sin embargo, una relación de cobertura no puede ser designada sólo por una porción del plazo en que el instrumento que se pretende utilizar como cobertura está vigente.

*NIF C-13, Partes relacionadas* - Precisa la definición de familiar cercano como una parte relacionada para considerar a todas las personas que califican como partes relacionadas o bien, para no incluir a aquéllas que en realidad, a pesar del parentesco, no lo son.

*Boletín D-5, Arrendamientos* - Se elimina la obligación de determinar la tasa de interés incremental cuando la tasa implícita es demasiado baja, consecuentemente, se establece que la tasa de descuento que debe utilizar el arrendador para determinar el valor presente debe ser la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento; se elimina la obligación de utilizar la tasa de interés más baja entre la tasa de interés incremental y la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento para la determinación del valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento capitalizable por parte del arrendatario y se requiere que se utilice la tasa de interés implícita en el contrato siempre que sea práctico determinarla, también se establece que de lo contrario, debe utilizarse la tasa de interés incremental; se requiere que tanto el arrendador como el arrendatario revelen información más completa sobre sus operaciones de arrendamiento; se requiere que el resultado en la venta y arrendamiento capitalizable en vía de regreso, se difiera y amortice en el plazo del contrato y no en proporción a la depreciación del activo arrendado; se establece que la utilidad o pérdida en la venta y arrendamiento operativo en vía de regreso se reconozca en resultados en el momento de la venta, siempre y cuando la operación se establezca a valor razonable, aclarando que en caso de que el precio de venta sea inferior, el resultado debe reconocerse inmediatamente en resultados, excepto si la pérdida se compensa con pagos futuros que estén por debajo del precio del mercado, en cuyo caso debe diferirse y amortizarse en el plazo del contrato y, si el precio de venta es superior, dicho exceso debe diferirse y amortizarse en el plazo del contrato.

*Otras mejoras a las NIF 2011* – Las siguientes modificaciones no resultan en cambios contables, consecuentemente, no establecen fecha de entrada en vigor. Algunos cambios importantes a considerar son:

*NIF D-4, Impuestos a la utilidad* - Se establece que para el cálculo del impuesto diferido se considera válido utilizar las leyes fiscales y tasas de impuesto que estén sustancialmente promulgadas, entendiéndose que una ley esta sustancialmente promulgada a la fecha de cierre de los estados financieros, cuando a dicha fecha está aprobada y es promulgada a más tardar a la fecha de emisión de los estados financieros.

*Boletín D-5, Arrendamientos* - Se amplían los indicadores del arrendamiento capitalizable, principalmente se adicionan los siguientes:

- Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes;
- El arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación serán asumidas por el arrendatario;

- c) Las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual del activo recaen sobre el arrendatario (por ejemplo, en la forma de un reembolso o descuento de las rentas por importe similar al valor de venta del activo al final del contrato); y
- d) El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los de mercado.

- b) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2012:

Las disposiciones de la NIF C-6, Propiedades, planta y equipo que generan cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil distinta entran en vigor a partir del 1 de enero de 2012.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

#### 26. Normas de Información Financiera Internacionales

En enero de 2009, la CNBV publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de las empresas registradas ante la CNBV de presentar estados financieros preparados con base en las IFRS a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

Tal y como se menciona en la Nota 3.a, en agosto de 2010 fue publicada la INIF 19, esta INIF determina las reglas de revelación para las compañías que de manera obligatoria o voluntaria decidan adoptar las IFRS como base normativa para la preparación de sus estados financieros.

Por lo tanto GAM al ser una empresa registrada ante la CNBV, de manera obligatoria deberá reportar su información financiera bajo IFRS a partir del ejercicio 2012 y la administración de la Compañía no pretende realizar su adopción anticipada.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de evaluar el impacto que dicha adopción tendrá en los principales rubros de sus estados financieros.

#### 27. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2011, por el L. F. Carlos Gabriel Orozco Alatorre, Director Financiero de la Compañía, y por el C.P. Arturo Puentes Cárdenas, Gerente de Información Financiera y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.